



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 23 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.876

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	33
ANTERIORES	67

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	38
ANTERIORES	73

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	38
ANTERIORES	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	57
ANTERIORES	75

SUCESIONES

NUEVOS	62
ANTERIORES	88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	63
ANTERIORES	89

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	66
ANTERIORES	93

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AVC CONTINENTE AUDIOVISUAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/05/18 resolvió su reconducción, fijando el plazo de duración hasta el 23/04/2022 y reformando el art. 2 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1107 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36048/18 v. 23/05/2018

BANKAR DIGITAL S.A.

Edicto complementario del publicado el 22/05/2018, N° 35681/18. Directora suplente acepta el cargo y constituye domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 202

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36084/18 v. 23/05/2018

BENESSERE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/2017, la cual ratificó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/06/2009, se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 660.795, es decir de \$ 12.000 a \$ 672.795; y (b) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: "El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 672.795), representado por 672.795 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada uno y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el art. 188 de la ley 19.550". Firma: Agustín Oscar Gosio, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/12/2017 agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35802/18 v. 23/05/2018

BNP PARIBAS ARGENTINA INVESTMENT PARTNERS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2018, se resolvió: (i) modificar los artículos 2°, 10°, 11° y 12° del estatuto social; y (ii) emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

maría clara mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36043/18 v. 23/05/2018

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2018, se resolvió: (i) modificar los artículos 2°, 3°, 9° 10° y 11° del estatuto social, quedando el objeto social redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada terceros debidamente autorizados, la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fondos Comunes de Inversión en los términos de la Ley 24.083, Ley 26.831 sus modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "Normativa Aplicable") registrado ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias que autorice la Normativa Aplicable, incluyendo aquellas que correspondan a los siguientes agentes; (i) Agente de Negociación; (ii) Agente de Liquidación y Compensación; (iii) Agente de Custodia, Registro

y Pago; (iv) Agente de Colocación y Distribución; (v) Fiduciario Financiero y No Financiero; (vi) Agente Productor; y (vii) Agente Asesor y/o cualquier otra categoría que se autorice en el futuro, de acuerdo fuera decidido por la Sociedad. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la normativa Aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores, y el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento del objeto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer demás actos autorizados por las leyes"; y (ii) emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018
maria clara mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36040/18 v. 23/05/2018

BRANDMARK S.A.

Por escritura del 16/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Patricio Adrián VAN DER HORST, 27/5/79, casado, DNI 27.659.918, Blanco Encalada 4891 piso 1° departamento 16, CABA y Emiliano Gabriel CAROPRESE, 1/1/81, soltero, DNI 28.190.049, Machain 4586 CABA, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, en especial de centros comerciales, shoppings y/o similares, inclusive las que se someten al régimen del derecho real de propiedad horizontal, prehorizontalidad, y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso, construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, centros de compra, parques náuticos, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. b) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación comercial, subdivisión, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos con destino comercial (explotación de centros comerciales, shoppings y/o similares); barrios privados, clubes de campo y parques industriales.- La sociedad podrá actuar en todos los casos como administradora y propietaria fiduciaria c) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- d) Comerciales: compra, venta, permuta, intermediación, consignación, provisión, franquicia, corretaje, distribución al por mayor y menor, venta directa o por intermedio de terceros, depósito, importación y exportación de toda clase de bienes, productos elaborados y semielaborados, mercaderías y servicios en general, compra, venta, consignación, custodia, transferencia y comercialización bajo cualquier modalidad de títulos, valores, acciones, certificados de participación, obligaciones negociables, warrants, debentures, y demás títulos de crédito y débito, actuando como librador, girante, avalista, endosante y en cualquier otro carácter, adquiriendo acciones y participaciones societarias, de sociedades nacionales o extranjeras.- e) Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y servicios en general.- f) Mandatos: realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Alicia LIBERMAN y Director Suplente: Mariela VAN DER HORST, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Bacacay 3047, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1852
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36152/18 v. 23/05/2018

C & R ASOCIADOS S.A.

1.21/05/2018. 2. Esteban Gabriel CORDIVIOLA, 17/05/85, casado, asesor financiero, DNI 31540934, domicilio Benito Perez Galdos 520, Rosario, Prov. Santa Fe; Cristian David RITA, 18/08/78, soltero, asesor financiero, DNI 26700077, domicilio Pasaje Gordillo 3817, Rosario, Prov. Santa Fe, ambos argentinos. 3. 99 años 4. I: SERVICIOS: la prestación de servicios técnicos, de administración y ejecuciones integrales referidos a personas jurídicas, pymes, y a particulares; pudiendo realizar la gestión de cobranza de cartera propia y/o tercerizada y la comercialización de productos financieros de cualquier tipo, incluyendo préstamos de consumo. II. MANDATOS: realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, administraciones y mandatos; de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras para uso por si o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia. III. FINANCIERAS: la realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas

o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada dentro de los marcos legales, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera el concurso público de dinero y las limitaciones que fija el artículo 31 de la ley 19.550. IV. BURSATILES: Realizar por su cuenta propia o por cuenta y orden de terceros cualquier tipo de inversión bursátil, incluyendo compra de bonos, acciones, fondos comunes de inversión, etc.; siendo esta mención solo de carácter enunciativo. V. GESTIONES: realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. VI. AVALES: otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios. VII. ADMINISTRACION: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos, otorgamiento de crédito en general. Las actividades sociales que así lo requieran se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-. 5. \$ 700.000. 6. Presidente: 3 ejercicios. 7. 31/8. 8. Presidente: Esteban Gabriel Cordiviola Dir. Suplente: Cristian David RITA, domicilio especial y Social, Lima 369, piso 2, of. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 290
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 35772/18 v. 23/05/2018

C.P.S. COMUNICACIONES S.A.

(I.G.J Nº 1.643.354) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/05/2018, se resolvió: (i) modificar el artículo 3º del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Efectuar servicios de telecomunicaciones, instalaciones de enlaces digitales y/o análogos. Servicios de mantenimiento e instalación de redes de computación y telefonía. Efectuar cableados telefónicos, de computación, eléctricos y otros. Compra, venta, permuta, fabricación, distribución, importación, exportación y alquileres de todo tipo de equipos de computación, telefonía y artículos para el hogar u oficina. Desarrollo, venta e implementación de sistemas y/o cualquier otro tipo de actividad relacionada con la informática y las telecomunicaciones. Prestaciones de servicios de radiodifusión y comunicación audiovisual y otras actividades de comunicación afines. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades orientadas a la inversión y actividades de índole financiera (con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley Nº 21.526 y las que requieran concurso público) tales como (a) adquirir, comprar, participar, mantener y administrar participaciones e inversiones y realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, en sociedades de cualquier tipo, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, fondos de comercio, joint ventures, consorcios y adquirir partes de interés o acciones de sociedades; y (b) adquirir, comprar y mantener acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior, y solicitar y otorgar préstamos, garantías reales o personales a entidades locales o del exterior. Las actividades mencionadas podrán ser ejecutadas tanto en el ámbito privado como también en el público por contrataciones de tal carácter que efectúen cualesquiera de las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sus Ministerios o Secretarías y cualesquiera de sus dependencias ya sean centralizadas, autárquicas, autónomas o mixtas. A tales fines la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto, pudiendo incluso, garantizar y/o de cualquier manera afianzar obligaciones de terceros"; y (ii) modificar el artículo 12º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36219/18 v. 23/05/2018

CIRCO CREATIVO PRODUCCIONES S.A.

Esc. 340 del 18.05.18 socios.: Cristian Oscar de IRAOLA, 10.07.81 D.N.I. 28989089, Arribeños 2329, piso 2, departamento 4, C.A.B.A. María Emilia BARBERO, 14.02.91, D.N.I. 35.668.272, Coronel Punch 156 Oncativo, Provincia de Córdoba, ambos argentinos, comerciantes y solteros. Duracion. 99 años. Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial. Todo tipo de eventos y espectáculos corporativos deportivos, públicos o privados en

los géneros teatrales, televisivos, cinematográficos, radiales y cualquier otro genero. Exposiciones, congresos ediciones musicales incluidas las filmación, producción y distribución de películas, videos, grabaciones. Campañas publicitarias, representaciones y venta de artistas y deportistas. Logística y transporte de equipamiento. FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades. Capital \$ 230.000. Direccion y Administracion. Directorio de 1 a 3 con mandato por tres ejercicios Designados. Presidente. Cristian Oscar de IRAOLA, Director Suplente. María Emilia BARBERO. Prescinde de la sindicatura Cierre de ejercicio 30 de abril. Sede social y domicilio especial directorio designado Avenida Córdoba 5594, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36180/18 v. 23/05/2018

COMPAÑÍA ABIATEL S.A.

Se comunica que, atento la renuncia del Director Titular y Presidente Ricardo Raúl Escubos, se resolvió: i) por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 20/09/2017 y 22/09/2017, designar como Directores Titulares a los Sres. Rodolfo Salvador Sgroi (Presidente), Facundo Frávega (Vicepresidente) y Luciano González Lobo y como Director Suplente a Enrique Gomez Palmés. Los directores aceptaron cargos y constituyendo domicilio especial en la Sede Social; ii) por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/09/2017 se resolvió modificar el Artículo 4° del Estatuto en lo referido a las clases de acciones que componen el capital social;

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/09/2017

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35756/18 v. 23/05/2018

CORAZON DEL SUR S.A.U.

Rectifica edicto publicado el e. 17/5/18 Nº 34342/18 v. 17/5/18. La sede social se fija en la calle Humboldt número 1550, 113 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 08/05/2018 Reg. Nº 1899

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36206/18 v. 23/05/2018

EDIFICIO SARMIENTO 39 S.A.

Escritura 32, 13/03/2018, Escribano Marcelo Ariel GIROLA MARTINI, Registro 41, La Matanza, constituyo: EDIFICIO SARMIENTO 39 S.A., Socios: Luis Herminio DI BENEDETTO, argentino, 22/04/1961, arquitecto, DNI: 14461244, CUIT: 20144612443, casado, Otero 252, Localidad y Partido de Ituzaingo; Antonio MAGGIO, 13/02/1957, argentino, comerciante, DNI: 13127016, CUIT: 20131270160; casado, Rosales 111, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Miriam Gloria DI COSTA, argentino 15/02/1959, comerciante, DNI: 13368418, CUIT: 27133684188, casada, Rosales 111, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Mauricio Horacio PUGLIESE, argentino, 11/08/1972, comerciante, DNI: 22947589, CUIT: 20229475895, casado, Jorge Newbery 521, Localidad y Partido de Ezeiza; Walter Vicente CASTALDO, argentino, 09/07/1970, comerciante, DNI: 21664769, CUIT: 20216647697, casado, Bartolomé Mitre 428, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Jesús Manuel VAZQUEZ, argentino, 26/08/1962, comerciante, DNI: 16126872, CUIT: 20161268721, soltero, San Martin 240, Piso 4°, Departamento "C", Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Elizabeth Celina FERNANDEZ SALAS, argentina, Abogada, 25/06/1970, DNI: 21584986, CUIT: 23215849864, casada, Azcuénaga 841, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Alberto Marcos BELLINI FILIPPINI, uruguayo, comerciante, 08/03/1969, DNI: 92032129, CUIT: 20920321292, casado, Libres 95, Gonzalez Catan, Partido de La Matanza; Mauro BELLINI FILIPPINI, uruguayo, comerciante, 03/10/1962, DNI: 92032128, CUIT: 20920321284, casado, Necochea 157, Piso 2°, Departamento "2", Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Claudio Fabián SOSA, argentino, comerciante, 09/08/1967, DNI: 18114877, CUIT: 20181148773, soltero, Avenida de Mayo 456, Piso 3°, Departamento "A", Ramos Mejía, Partido de La Matanza; y Hernán Adolfo GOÑI, argentino, comerciante, 03/03/1975, DNI: 24328751, CUIT: 20243287511, soltero, Patagonia 31, Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, todos de la Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: la construcción de todo tipo de obras civiles, viviendas, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, y toda clase

de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, interviniendo profesionales en los casos necesarios.- c) FINANCIERA: Otorgar préstamos a particulares o sociedades comerciales, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, otorgar fianzas o avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, siempre con dinero propio. Quedan excluidas de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- d) FIDUCIARIA: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal en los términos de la Ley 24.441, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores, sea en el país o en el extranjero, actuando como fiduciario, o beneficiario o fideicomisario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley de Sociedades Comerciales.- Capital Social \$ 2.500.000. Cierre ejercicio: 31/03 de cada año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Luis Herminio DI BENEDETTO; Director Suplente: Antonio MAGGIO. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Viamonte 1668, Piso 3º, Departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 13/03/2018 Reg. Nº 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 23/05/2018 Nº 35851/18 v. 23/05/2018

FARLOWIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 14/05/18, se resolvió: (i) Modificar el artículo 9º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 9º: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente elegidos por el término de un (1) ejercicio por la Asamblea Ordinaria, siendo los mismos reelegibles. El síndico suplente reemplazará al titular en caso de ausencia o impedimento."; (ii) designar a Ramiro Fej y María Paula García como Síndico Titular y Suplente respectivamente por un ejercicio; (iii) aceptar la renuncia de Rafael Barabino al cargo de Director Titular; y (iv) designar a Bahareh Rabiei Aghdam como Director Titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio en El Salvador 4627, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/05/2018 Ignacio Nicolás Acedo - Tº: 99 Fº: 665 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36184/18 v. 23/05/2018

FIRMENICH S.A.I.C.Y F.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 200.879

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2018, se aumentó el capital social, de \$ 2.238.600 a \$ 161.460.950, con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedó según sigue: "Artículo 4º: El capital social es de \$ 161.460.950, representado por 16.146.095 Acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 20/04/2018.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2018

Adriana María Gianastasio - Tº: 66 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35822/18 v. 23/05/2018

GC 2944 S.A.

Constituida por escritura pública Nº 49 del 21/05/2018. Socios: Marcelo Adrián Golberg, argentino, 16/11/1967, 18.184.274, empresario, casado, Soler 3700 piso 1 departamento "A" Ciudad de Buenos Aires y Diego Javier Kaufman, argentino, 16/2/1978, 26.553.297, empresario, casado, Julián Álvarez 2314 piso 6 departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Objeto: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, alquiler, arrendamiento, leasing, administración, explotación integral de inmuebles urbanos y rurales e intermediación en cualquiera de dichas actividades. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años desde constitución. Administración: 1 a 10 directores por 3 ejercicios, según fije la asamblea. Se designó a Marcelo Adrián Golberg (titular y presidente) y a Diego Javier Kaufman (suplente) quienes fijaron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: presidente o vice ante ausencia o vacancia. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Castañeda 1805 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 997

Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35850/18 v. 23/05/2018

GENERACION SOLAR S.A.

Hace saber que por Asamblea del 17/11/17 se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad, reformando el artículo 1 y fijando el domicilio en Jacobo Joule 5353 Oficina 213 Edificio Quadra 54, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 17/01/2018 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36108/18 v. 23/05/2018

GSK CH ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 91.540.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 91.640.000 y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social. Capital Social: \$ 91.640.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2018

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35873/18 v. 23/05/2018

ILLEPPAC S.A.

Por Asamblea General de fecha 30/06/2017 se procedió a la elección de autoridades quedando el Directorio integrado por: Presidente Cappelli Joaquín y Director Suplente Troncoso Federico, por el término de 3 (tres) ejercicios, quienes aceptaron los cargos de conformidad. Los mismos fijan domicilio especial en Agustín García 8852, bloque II, of. 31(1621), Prov. de Bs. As. Transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 1 con fecha de rubrica: 26/08/2013 bajo el nro. 52501-13.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 30/6/2017 joaquin cappelli - Presidente

e. 23/05/2018 N° 35876/18 v. 23/05/2018

INDUSTRIA GANADERA SUDAMERICA S.A.

1) Weijiang BAO, chino, casado, nacido el 14 de noviembre de 1976, DNI N° 93.878.130, empresario, C.U.I.T. N° 20-93878130-4, domiciliado en la calle General Enrique Martínez 1230, P.B., Dto. "A", CABA; Wei SUN, chino, casado, nacido el 6 de julio de 1973, Pasaporte de la República Popular China N° E03087873, empresario, C.D.I. N° 20-60456421-3, domiciliado en No. 15, Edificio 181, No. 6 Guihua West Street, High-tech Development Zone, Ciudad de Zhengzhou, Provincia de Henan, República Popular China; y Yueqi LIU, china, nacida el 08 de octubre de 1983, soltera, DNI N° 92.909.197, C.U.I.T. N° 27-92909197-9, empresaria, con domicilio real en la calle 3 de Febrero N° 1194, Piso 4°, Dto "E", CABA; 2) Escritura N° 125, Folio 510 del 14/05/2018, Reg. 2037, CABA; 3) Denominación: INDUSTRIA GANADERA SUDAMERICA S.A.; 4) Sede Social: 3 de febrero 1194, Piso 4°, Departamento "E", CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, fraccionamiento, acopio, consignación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, pescados, mariscos, frutos de mar y subproductos de origen animal de toda especie, menudencias, harina de hueso, grasa y otros, de embutidos, chacinados y de otros productos elaborados, semielaborados o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos y/o de cualquier otra clase. Intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo; 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC; 7) Capital: \$ 400.000.-; 8) Presidente: Weijiang BAO y Directora Suplente: Yueqi LIU. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social y duran en sus cargos 3 ejercicios; 9) Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) Ejercicio social: cierra el 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 2037

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35860/18 v. 23/05/2018

JT CUEROS S.A.

Por Escritura Pública Nro. 340 otorgada por el escribano Gabriela Maranzano del 2/5/18, se constituyó la Sociedad JT CUEROS S.A. 1) Socios: Luciano Mauro Terlizzi, argentino, casado, comerciante, nacido 14/5/80, DNI 28067797, domicilio Av. Del Libertador 1780, piso 8, departamento 16, Olivos, provincia de Buenos Aires y, Franco Damian Lopez, argentino, soltero, empresario, nacido 26/3/97, DNI 40253399, domicilio: Spegazzini 3429, Remedios de Escalada, Lanus, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: JT CUEROS S.A.;3) Sede Social: Virrey del Pino 2663, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: 1) Comercialización mediante compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión y/o transporte, de materia prima y/o productos manufacturados, 2) Importación y exportación de todos los elementos detallados anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato 5) Plazo de Duración: 99 años; 6) Capital social:\$ 100.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco Directores en forma indistinta por el término de 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Luciano Mauro Terlizzi, Director Suplente: Franco Damián Lopez, de manera indistinta, ambos con domicilio constituido en la sede social; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 5132
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35734/18 v. 23/05/2018

JUAN GERONIMO S.A.

Por Asamblea del 17/04/2018 se aumenta el capital a \$ 927.116, reformaNdo el articulo cuarto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2018
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35849/18 v. 23/05/2018

KINOR MOTORS S.A.

1) Alberto Russoniello, argentino, casado, empresario, 10/10/1955, DNI 11.953.190, Av. Del Libertador 3608, piso 14, La Lucila, Vicente López, Bs. As.; Rosalía Anna Oliveri, italiana, casada, empresaria, 01/02/1959, DNI 15.093.035, Av. Del Libertador 3608, piso 14, La Lucila, Vicente López, Bs. As. 2) 22/05/2018. 3) KINOR MOTORS S.A. 4) Av. Dr. Pedro Goyena N° 1755, piso 6, departamento B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: Compraventa de automotores, motores, acoplados y rodados en general, nuevos y usados; la promoción y comercialización de sistema de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo. b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y usados, prestación de servicio técnico asistenciales de postventa y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. c) Comercialización de Repuestos: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- 6) 99 años desde inscripción en la IGJ. 7) \$ 9.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Alejandro Russoniello, Director Suplente: José Martín Russoniello, todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/07. Autorizado por Escritura N° 123 del 22/05/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 55
Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36086/18 v. 23/05/2018

LITHIUM POWER S.A.

Comunica que Por Asamblea del 18/12/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.724.103 a \$ 5.254.103, es decir un aumento de \$ 1.530.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento tres (\$ 5.254.103) representado por cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento tres acciones de \$ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35977/18 v. 23/05/2018

MAX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 1 del 23/04/2018 se decidió aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.023.257 y se reformó el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2018

DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35829/18 v. 23/05/2018

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

MINERA TRITON ARGENTINA S.A. (I.G.J. N° 1.915.254). Por Asamblea Extraordinaria del 22/05/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 322.650.000, es decir, de \$ 412.057.238 a \$ 734.707.238, modificándose en consecuencia el artículo 4° de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2018

AUGUSTO BRUNOLDI STASIOU - T°: 128 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36128/18 v. 23/05/2018

NEW CASTLE S.A.

Por acta del 27/11/17, que me autoriza, se trasladó la sede social a la Provincia de Santa Fe, se reformó artículo segundo del estatuto social. Tendrá su sede social en Alvear 404 - Piso 4° Dpto. "A", de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Se reformó artículo 4 del estatuto social "Cuarta: a) - Inmobiliaria y Constructora: Administración, compraventa, alquiler, arrendamiento de inmuebles propios, loteo de parcelas destinadas a urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y construcción de inmuebles. Podrá realizar todas las operaciones mencionadas solamente sobre inmuebles propios, quedando excluidas las actividades previstas en la Ley Provincial 13.154 sobre corretaje inmobiliario. Construcción de obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. b) - Financiera: Mediante el cobro de comisiones por el otorgamiento de todo tipo de garantías, incluyendo prenda, hipoteca, fianza o aval, en favor de sociedades regularmente constituidas o a constituirse y/o de personas físicas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Se deja expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar las actividades previstas en el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales. c) Prestación de Servicios: servicios de cadetería, gestiones bancarias y administrativas, pago de impuestos, mensajería, gestiones ante organismos públicos o privados y toda prestación de servicios similares a convenir. Se reformaron arts. 9, 10 y 11 del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36069/18 v. 23/05/2018

P&L PRODUCTS S.A.

Por Escritura 144 del 21/05/18 del Registro Notarial 1394 se constituyó P&L PRODUCTS S.A. Socios: María Laura Levalle, argentina, 13/02/83, DNI 30.137.726, comerciante, divorciada, domiciliada en Arredondo 2086, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Pablo Damián Levalle, argentino, 07/11/87, DNI 33.366.270, comerciante, casado, domiciliado en Alberti 640, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: P&L PRODUCTS S.A. Sede Social: Venezuela 4175 departamento 2 CABA. Objeto: fabricación, importación,

exportación, compra, venta y distribución de insumos y artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería y todo otro producto o accesorio relacionado a este rubro.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 30/04 de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Damián Levalle. Directora Suplente: María Laura Levalle, ambos fijan domicilio especial en Venezuela 4175 departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1394

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35844/18 v. 23/05/2018

PAMILAMA S.A.

1) Damián LANATA, argentino, casado en primeras nupcias con Carolina Luisa Modai, nacido el 16/01/1976, DNI 25.131.812, CUIT 20-25131812-4, comerciante, domiciliado en Rivera Indarte 438 piso 3 departamen-to "B" CABA; Hernán MIEDZIR, argentino, casado en primeras nupcias con Yessica Daniela Roche, nacido el 25/11/1977, DNI 26.348.704, CUIT 20-26348704-5, comerciante, domiciliado en Almafuerte 1402 UF 175 Barrio Privado Campos de Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Diego PAEZ, belga, casado en primeras nupcias Natali Cynthia Funez, nacido el 10/06/1975, DNI 92.297.127, CUIT 20-92297127-8, comerciante, domiciliado en Finochietto 623 CABA. 2) Instr. Público 02/05/2018. 3) PAMILAMA S.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Explotación comercial del negocio bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artícu-los y productos alimenticios; B) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; C) Explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, whisquería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimen-ticios; D) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los produc-tos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir dere-chos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por el estatuto social y la ley general de sociedades. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Presidente: Damián LANATA. Director Suplente: Hernán MIEDZIR. 8) 31-12. 9) Sede social: San Martín 551 piso 3 oficina 26 CABA. 10) Domicilio especial: San Martín 551 piso 3 oficina 26 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 592

Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35847/18 v. 23/05/2018

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 369.000.000, es decir de la suma de \$ 6.063.803.261 a la suma de \$ 6.432.803.261, y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36158/18 v. 23/05/2018

PIEDRA ROBLE S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/05/2018, se resolvió modificar el objeto agregándose el siguiente rubro: "ELECTRICIDAD: Servicios generales de electricidad, incluido mantenimiento eléctrico y de luminarias. Podrá prestar servicio de consultoría, servicio de contratación de medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas" Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35848/18 v. 23/05/2018

QUALITAS X S.A.

(I.G.J N° 1.911.468) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/05/2018, se resolvió: (i) modificar el art. 3° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de telecomunicaciones, internet, telefonía y transmisión de datos; 2) Desarrollo, venta e implementación de sistemas y/o cualquier otro tipo de actividad relacionada con la informática y las telecomunicaciones; 3) La prestación de servicios de administración, almacenamiento, custodia y/o guarda de documentación en soporte físico y/o digital, de documentación y/o equipos informáticos propios y/o de terceros; y 4) Desarrollo, diseño, producción, comercialización de software de base y/o de aplicación para la administración de los servicios de almacenamiento de datos y/o servicios informáticos en general; 4) Actividades orientadas a la inversión y actividades de índole financiera (con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 y las que requieren concurso público) tales como (a) adquirir, comprar, participar, mantener y administrar participaciones e inversiones y realizar aportes de capital para operaciones Balizadas o a realizarse, en sociedades de cualquier tipo, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, fondos de comercio, joint ventures, consorcios y adquirir partes de interés o acciones de sociedades; y (b) adquirir, comprar y mantener acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior, y solicitar y otorgar préstamos, garantías reales o personales a entidades locales o del exterior. Las actividades mencionadas podrán ser ejecutadas tanto en el ámbito privado como también en el público por contrataciones de tal carácter que efectúen cualesquiera de las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sus Ministerios o Secretarías y cualesquiera de sus dependencias ya sean centralizadas, autárquicas, autónomas o mixtas. A tales fines la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto, pudiendo incluso, garantizar y/o de cualquier manera afianzar obligaciones de terceros”; (ii) modificar el art. 8° del estatuto social respecto de la dirección y administración la cual estará integrado por 1 a 5 directores titulares e igual número de suplentes; y (iii) modificar el art. 11 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36222/18 v. 23/05/2018

RAMALINA SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/10/17 se resolvió: I) Designar Directorio, continuando Eduardo Salomón Cheb Terrab (Presidente) y designándose a Alejandra Robazza (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1431 piso 6° departamento “43” CABA. En dicha Asamblea cesan Alejandro Fabián Cheb Terrab (Vicepresidente) y José Roberto Dwek (Director Suplente); II) Cambiar el objeto social, modificándose el artículo 3° del estatuto: Objeto: a) Explotación de complejos deportivos y canchas para la práctica de fútbol, paddle, tenis, squash, hockey y otros deportes en general, de gimnasios, natatorios y similares así como también sus instalaciones complementarias y/o accesorias como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. b) Promoción, organización y supervisión de eventos, torneos y competencias deportivas y c) Organización y explotación de escuelas deportivas; III) Reformar el artículo 8° del estatuto reduciendo el número de Directores Titulares a un mínimo de uno y ampliando el mandato a 3 ejercicios y el artículo 9° adaptando la garantía de los directores a la normativa vigente y IV) Cambiar la sede social a Avenida Belgrano 1431 piso 6° departamento “43” CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2017
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35845/18 v. 23/05/2018

RUSTIKAS S.A.

Constitucion, Escritura Pública N° 53, del 17/05/18; Accionistas: Gastón Maximiliano Portalez, 36 años, argentino, soltero, diseñador industrial, DNI: 29.157.336, Domingo Albariño 1801, CABA; Aldana Noelia Portalez, 30 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 33.346.068, Domingo Albariño 1801, CABA. Denominación: “RUSTIKAS S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) El diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de moldes plásticos inyectados para la fabricación de pisos y revestimientos cementicios, objetos utilitarios y de decoración para el hogar y la oficina. b) La compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización y distribución de perfilierías, pastinas, pegamentos, desmoldantes, curadores, lacas, pinturas y pigmentos. c) La fabricación de pre moldeados de hormigón, de pre moldeados por colado de yeso y de cielorraso. d) La realización de obras, públicas y/o privadas, de colocación, refacción y reparación de los productos que se comercializan y/o se fabrican. e) La venta, concesión y capacitación de franquicias. Las actividades desarrolladas por la sociedad para cuyo ejercicio requiera la intervención de profesionales con título habilitante, serán llevadas a cabo por los mismos,

contratados por la sociedad al efecto. Capital: \$ 500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Gastón Maximiliano Portalez, Director Suplente: Aldana Noelia Portalez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Escalada 1.540, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 1848.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35831/18 v. 23/05/2018

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100, ascendiendo el capital social en consecuencia a la suma de \$ 3.674.300, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2017

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36199/18 v. 23/05/2018

TGLT S.A.

TGLT S.A. (IGJ N° 1754929). REFORMA DE ESTATUTO. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TGLT S.A. (la "Sociedad") de fecha 26 de abril de 2018 (la "Asamblea") se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) en el Artículo Séptimo (Administración y Representación), modificar la composición actual del Directorio, pasando de ocho (8) directores titulares y (8) directores suplentes al número que fije la Asamblea entre 6 (seis) y 9 (nueve) miembros titulares e igual número de miembros suplentes, la designación de un Vicepresidente Segundo además del Vicepresidente actual que pasará a ser Vicepresidente Primero, establecer un nuevo requisito de cuórum para las sesiones del Directorio elevándolo de la mayoría absoluta de sus miembros al 75% de los directores (o, en caso que la aplicación de este porcentaje arrojaré un número no entero, la participación de un número de directores igual al número entero menor más próximo a ese resultado) y la aclaración de algunas cuestiones que requieren una mayoría agravada a nivel Directorio y la inclusión de otras nuevas; (ii) en el Artículo Octavo (Garantía), modificar la denominación de la Ley N° 19.550 y cambiar el monto fijo de \$ 10.000 de la garantía por el monto que sea el mínimo permitido por la reglamentación vigente en cada momento; (iii) en el Artículo Noveno (Facultades del Directorio), establecer que la representación legal de la Sociedad corresponde al Vicepresidente Segundo en caso ausencia o impedimento del Vicepresidente Primero y del Presidente; y (iv) en el Artículo Décimo (Fiscalización), establecer que la presidencia de la Comisión Fiscalizadora será rotativa entre los síndicos designados. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de Sociedades por acciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36113/18 v. 23/05/2018

TRANSCON S.A.

Por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 24/04/2018 se resolvió: (1) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima unipersonal, bajo la denominación TRANSCON S.A.U.; (2) aprobar un nuevo estatuto social adecuado a las características legales del nuevo tipo social adoptado, quedando de esta manera sin efecto el estatuto aprobado con anterioridad para el tipo de sociedad anónima; (3) aumentar el capital social en la suma de \$ 25.125.900, es decir, de la suma de \$ 9.100.000 a la suma de \$ 34.225.900 y, en consecuencia, reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2018

Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36003/18 v. 23/05/2018

VANGIOMEL S.A.

Constitución por escritura 377 del 15/5/2018, Esc. Maria Rodriguez Pareja: Félix Amílcar Cordova Velasco, nacido 21/2/73, D.N.I. 19.052.122, casado, domiciliado en Andalgalá 1473 de C.A.B.A.; Iván Orlando Veizaga, nacido 5/2/81, D.N.I. 28.719.052, soltero, domiciliado en Europa 135 de Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., Sergio Rolando Veizaga, nacido 6/12/82, D.N.I. 29.780.969, divorciado, domiciliado en Andalgalá 1473 C.A.B.A.; todos empresarios, argentinos. 1) VANGIOMEL S.A. 2) Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. 3) inversión y emprendimientos sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, reparación, subdivisión, mensura, loteo, comercialización,

compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 120.000. 120.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por acción. Administración: Directorio, entre 1 y 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede Social: Ramon Falcon 6554 piso 7 de C.A.B.A. Presidente: Ivan Orlando Veizaga. Director Suplente: Sergio Rolando Veizaga. Fijan domicilios reales en los consignados ut supra. Aceptan cargos en escritura relacionada, y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35749/18 v. 23/05/2018

WODEN HOLDING S.A.

Socios: Patricio Jorge NEUSS, nacido el 30/07/1978, DNI 33.027.749, domiciliado en Libertad 1559 piso 7 depto 21 CABA y Juan Jorge NEUSS, nacido el 17/12/1984, DNI 31.407.018, domiciliado en Montevideo 1747 piso 7 CABA, ambos casados, argentinos y licenciados en administración; Constitución: 10/05/2018; Domicilio: Av del Libertador 602 piso 26 of "A" C.A.B.A.; Capital: \$ 100.000; Objeto: I. CONSTRUCCIÓN: Realizar la actividad inversora de capital en empresas y sociedades constituídas ó a constituirse y a la adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, prestar o tomar dinero prestado y dar o tomar garantías. Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Prescinde de sindicatura. Se designó Presidente Patricio Jorge Neuss, Vicepresidente Juan Jorge Neuss y Director Suplente Fernando Bustillo, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 26 of "A" CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1034 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36039/18 v. 23/05/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ÁGORA CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- ARIEL HERNAN CASTIGLIONI, 05/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., IRIGOYEN 1750 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18106767, CUIL/CUIT/CDI Nº 20181067676, . 2.- "Ágora Consulting SAS". 3.- IRIGOYEN 1750 piso 9º B , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARIEL HERNAN CASTIGLIONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 1750 piso 9º B , CPA 1408 , Administrador suplente: CRISTINA ELENA PADRAH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 1750 piso 9º B , CPA 1408 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 Nº 36057/18 v. 23/05/2018

BREAD GOURMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2018. 1.- FEDERICO ARMANDO BORGERT, 08/02/1969, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., VIEDMA 385 piso figueroa alcorta GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI Nº 20432110, CUIL/CUIT/CDI Nº 20204321109,
ROSA NOEMI MORENO, 29/08/1961, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., VIEDMA 385 piso Bº FIGUEROA ALCORTA GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI Nº 14700464, CUIL/CUIT/CDI Nº 27147004643, . 2.- "BREAD GOURMET SAS". 3.- 25 DE MAYO 244 piso 6 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ARMANDO BORGERT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 244 piso 6 , CPA 1002 ,

Administrador suplente: ROSA NOEMI MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 244 piso 6 , CPA 1002 ; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 36010/18 v. 23/05/2018

ECUBER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- ISABEL CONDE GARCIA, 01/01/1944, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DIRECTORIO 1699 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93277384, CUIL/CUIT/CDI N° 27932773843,

FRANCISCO MARTINEZ, 04/02/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV LINCOLN 1600 piso - MORENO, DNI N° 40994350, CUIL/CUIT/CDI N° 20409943501, . 2.- "ECUBER SAS". 3.- BERUTI 2592 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 2592 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: ISABEL CONDE GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 2592 piso , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35725/18 v. 23/05/2018

IMPACT OILFIELD ADDITIVES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- RUBEN JUAN GONZALEZ, 20/11/1940, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Cecilia Grierson 255 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4358221, CUIL/CUIT/CDI N° 20043582217, . 2.- "Impact Oilfield Additives SAS". 3.- GRIERSON,CECILIA BOULEVARD 255 piso 6 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RUBEN JUAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIERSON,CECILIA BOULEVARD 255 piso 6 , CPA 1107 , Administrador suplente: ENRIQUE GUSTAVO GIBERT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIERSON,CECILIA BOULEVARD 255 piso 6 , CPA 1107 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 36190/18 v. 23/05/2018

LAS PALMERAS WJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2018. 1.- WALTER JAVIER CASELLA, 13/07/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., TENIENTE GRAL LONARDI 2299 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 18517911, CUIL/CUIT/CDI N° 20185179118, . 2.- "LAS PALMERAS WJ SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 1863 piso 14 G , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: WALTER JAVIER CASELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 1863 piso 14 G , CPA 1406 , Administrador suplente: PATRICIA RON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 1863 piso 14 G , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35970/18 v. 23/05/2018

LATIN INVESTMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- SEBASTIAN MIERES GERHARDT, 25/03/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RUBEN DARIO 772 piso acassuso SAN_ISIDRO, DNI N° 18791967, CUIL/CUIT/CDI N° 20187919674, . 2.- "Latin Investment SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1746 piso 8 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MIERES GERHARDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1746 piso 8 , CPA 1414 , Administrador suplente: NADIA VICTORIA FIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1746 piso 8 , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; .9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35963/18 v. 23/05/2018

MIR OTRA OPORTUNIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/05/2018. 1.- IGNACIO JOSE GUTIERREZ ARANA, 12/03/1988, Casado/a, Argentina, Empresario, 144 1658 piso MERCEDES, DNI N° 33658471, CUIL/CUIT/CDI N° 20336584710,. 2.- "MIR OTRA OPORTUNIDAD SAS". 3.- MALABIA 2439 piso 3 / 2 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO JOSE GUTIERREZ ARANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2439 piso 3 / 2 , CPA 1425 , Administrador suplente: LUCIANO MAGALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2439 piso 3 / 2 , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35969/18 v. 23/05/2018

MUSICLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2018. 1.- RODRIGO GONZALO VAZQUEZ, 18/02/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN B. ALBERDI 670 piso 1 olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 22401629, CUIL/CUIT/CDI N° 20224016299, .2.- "Musicclub SAS". 3.- CUBA 3812 piso 8 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RODRIGO GONZALO VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3812 piso 8 B, CPA 1429, Administrador suplente: OSVALDO RAMON FERNANDEZ POBLET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3812 piso 8 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 36187/18 v. 23/05/2018

PIXIVUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- FLAVIO GERMAN DIAZ CALIO, 14/07/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 37 E/ 13 Y 14 941 piso PB LA_PLATA, DNI N° 18555728, CUIL/CUIT/CDI N° 20185557287, . 2.- "Pixivus SAS". 3.- SENILLOSA 308 piso 12 4 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLAVIO GERMAN DIAZ CALIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 308 piso 12 4 , CPA 1424 , Administrador suplente: CLAUDIA LIS CABRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 308 piso 12 4 , CPA 1424 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35767/18 v. 23/05/2018

RED CIRCLE SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- RUBEN ALBERTO DI PAOLO, 23/05/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DOMINGO CULLEN 5075 piso 11° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16593506, CUIL/CUIT/CDI N° 20165935064, . 2.- "Red Circle Servicios Corporativos SAS". 3.- CULLEN 5075 piso 11 C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RUBEN ALBERTO DI

PAOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULLEN 5075 piso 11 C , CPA 1431 , Administrador suplente: GRACIELA RAQUEL REBECCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CULLEN 5075 piso 11 C , CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 36210/18 v. 23/05/2018

RM INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2018. 1.- GASTON MAURICIO MACIEL MONTIEL, 21/03/1990, Soltero/a, Argentina, ASESOR DE VENTAS, GRAL BOGADO 1226 piso Bª SAN FRANCISCO FORMOSA, DNI N° 35058381, CUIL/CUIT/CDI N° 20350583816,

ANGEL SEBASTIAN ROMERO, 28/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, MAIPU 566 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18864592, CUIL/CUIT/CDI N° 20188645926,. 2.- "RM INTERNATIONAL GROUP SAS". 3.- MAIPU 566 piso 4 D, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GASTON MAURICIO MACIEL MONTIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 566 piso 4 D , CPA 1006, Administrador suplente: ANGEL SEBASTIAN ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 566 piso 4 D , CPA 1006 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35966/18 v. 23/05/2018

SERVICIOS VG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- NATALIA VANESA OLMEDO, 29/05/1988, Soltero/a, Argentina, Empleada, VENEZUELA 1766 piso 4 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33811861, CUIL/CUIT/CDI N° 27338118614, . 2.- "Servicios VG SAS". 3.- ESTADOS UNIDOS 2552 piso 8B , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO FERNANDO DE MARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 2552 piso 8B , CPA 1227 , Administrador suplente: NATALIA VANESA OLMEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 2552 piso 8B , CPA 1227 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35967/18 v. 23/05/2018

TONER EXPRESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- SOLANGE NOELIA AVALOS, 28/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARISTOBULO DEL VALLE 1325 piso PA TIGRE, DNI N° 34695083, CUIL/CUIT/CDI N° 27346950833,

CELESTE SOLEDAD TECHERA, 29/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ROCHA 1313 piso PB TIGRE, DNI N° 38326744, CUIL/CUIT/CDI N° 27383267442, . 2.- "TONER EXPRESS SAS". 3.- BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SOLANGE NOELIA AVALOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 3 , CPA 1001 , Administrador suplente: CELESTE SOLEDAD TECHERA, con

domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 3 , CPA 1001 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 35742/18 v. 23/05/2018

VIAMO TUTTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- RODRIGO ARIEL ROTONDA, 10/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOLIVAR 693 piso TANDIL, DNI N° 36608048, CUIL/CUIT/CDI N° 20366080482,. 2.- "Viamo Tutti SAS". 3.- RIOBAMBA 1261 piso 10 C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RODRIGO ARIEL ROTONDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 1261 piso 10 C, CPA 1116, Administrador suplente: SANCHEZ NADIA SOLEDAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 1261 piso 10 C, CPA 1116; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/05/2018 N° 36145/18 v. 23/05/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.R.L.

Rectifica publicación N° 35383/18, del 22/05/2018. Sede social: Av. Santa Fe 1461, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/03/2018
Nicolás Hernán Dilernia - T°: 45 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36161/18 v. 23/05/2018

ALL VERDI S.R.L.

Se rectifica aviso del 18/12/17. ID 456672 TI 97895/17 sede social Rivadavia 3602 CABA.Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 717
Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36198/18 v. 23/05/2018

ARGENT-POST COURIER Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.R.L.

Esc. 338 del 18.05.18, Socios. Diego D'ALESSANDRO, D.N.I. 21.587.094
Tucumán 4071, piso 6, departamento 24, Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Emanuel Fernando LAULETTA, D.N.I 30135471,22.02.83 El Tacuapi 4484, Barrio Alas, Edificio 7, Entrada 1, Departamento 3 C, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros comerciantes. Duracion. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS transporte, admisión, clasificación, distribución y entrega de cualquier tipo de cargas, encomiendas hasta 50 kilos por cualquier medio, paqueterías, documentación oficial o privada, courriers o empresa de courriers, correos, sistemas electrónicos de transmisión. Clearing interbancario. Realizar servicios de administración de correspondencia y trámites diversos.b) COMERCIAL.Compra, venta representación, comisión, mandato, importación o exportación, locación consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la prestación de los servicios enumerados. Digitalizacion de imágenes. Correo electrónico. Servicios de asesoramiento y gerenciamiento para terceras empresas los que serán prestados por profesionales con título habilitante. Venta por catálogo. Cobros y pagos por cuenta de terceros. Giros postales. Prestación de servicios de telecomunicaciones, por aire, por tierra, televisivas, de informática mixtos, correo híbrido, de almacenamiento y archivo, logísticos, de administración de datos y/o de archivos de stocks, de promoción de ventas y subastas de bienes, de cobranza y pagos por cuenta propia y/o de terceros, de giros postales y/o telemáticos y servicios monetarios, de venta y comercialización de productos de marketing directo. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar

locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior.c) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 230.000. Administración gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad Diego D'ALESSANDRO y Emanuel Fernando LAULETTA Admiten incorporación herederos. Cesión art 152 L.S.C. Cierre ejercicio 31.05. Sede social y domicilio especial de gerentes designados. Mariano Acosta 109, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36179/18 v. 23/05/2018

BILBA GROUP S.R.L.

BILBA GROUP S.R.L.. 1) Mariano Ezequiel PARRAS, argentino, nacido 25/04/1990, soltero, empresario, D.N.I. 35.142.297, CUIL. 20.35142297.2, domicilio real San Nicolás 4788, planta alta, Cap. Fed.; Carlos Alberto PARRAS, argentino, nacido 05/05/1959, casado en primeras nupcias con María Alejandra Inés Benaglia, comerciante, D.N.I. 13.851.461, CUIT. 20.13851461.8, domicilio real San Nicolás 4788, planta alta, Cap. Fed.. 2) 28/10/2017. 3) BILBA GROUP S.R.L.. 4) San Nicolás 4788, planta alta, C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar o dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización de materiales de terminación para la construcción. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años a contar de la inscripción. 7) \$.700.000. 8) Gerencia: 01 o mas gerentes, que además revestirán calidad de socios, por el término de duración de la sociedad; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 30/06 de cada año. Gerente: Mariano Ezequiel PARRAS; domicilios: real y especial en San Nicolás 4788, planta alta, C.A.B.A.. Escritura 69, folio 282 del 28/10/2017, Registro Notarial 1766 de Capital Federal, autorizada por Esc. Sulla Ana María, de la que surge la autorización a Barriles Jorge Eduardo, a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 28/10/2017 Reg. Nº 1766
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 35827/18 v. 23/05/2018

CALIDAD SUPREMA S.R.L.

Instrumento privado del 18/05/18: GUILLERMO CALONI, argentino, comerciante, nacido 08/02/67, hijo de Celia Elena Collarte y Juan Antonio Caloni, casado, DNI 18332047, CUIT 20-18332047-6 y NATALIA FERRO, argentina, comerciante, nacida 20/10/74, hija de Beatriz Suárez y Juan Antonio Ferro, casada, DNI 24178659, CUIT 27-24178659-0, ambos domiciliados en la calle Pedro Morán 4202, CABA: 1) Calidad Suprema S.R.L. 2) 50 años desde inscripción 3) Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios vinculados al ramo de la Gastronomía, tales como restaurante, bar, heladería, cervecería, pizzería y empanadería, confitería, cafetería, rotisería, pastelería; elaboración, producción, distribución y venta de productos gastronómicos, y/o cualquier otro tipo de alimentos, dulces y salados, helados, de confitería y panadería, sandwiches, pizzas y empanadas, elaborados, frescos, secos, al peso y/o envasados; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de lunch y catering; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, y cualquier otro producto o actividad vinculada al rubro Gastronómico. II) Compra, venta, leasing, permuta y distribución de las materias primas, mercaderías, productos y subproductos, y maquinarias relacionadas con el rubro Gastronómico. Importación y Exportación. Todo lo referido, mediante el ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Asimismo, podrá explotar concesiones, adquirir y/u otorgar franquicias, patentes de invención, marcas y modelos industriales o no. Se recurrirá a profesionales con título habilitante cuando la naturaleza de las actividades así lo requiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y ejercer los actos y otorgar los contratos e instrumentos públicos y/o privados que sean necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 4) \$ 200.000.-, dividido en veinte mil cuotas de \$ 10.- c/ una. 5) Administración: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo duración de la SRL, con uso de la firma social en forma indistinta. Suscripción: Cada socio suscribe diez mil cuotas. Sede social: calle Pedro Morán 4202, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: GUILLERMO CALONI y NATALIA FERRO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en el fijado como sede social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 21/05/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 35804/18 v. 23/05/2018

CARDEPRA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 1) Héctor Carlos URIOSTE, 26/03/1945, divorciado, argentino, empresario, Roque Saenz Peña 1219 CABA, D.N.I. 4.515.688, C.U.I.T. 20-04515688-6; Roque Luis CASSINI, 28/03/1949, casado, argentino, Abogado, Diego Palma 2045, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 7.823.003, C.U.I.T. 20-07823003-8; y Carlos Fernando HERRERA, 11/11/1959, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, Esmeralda 1394, Piso 1° "A" CABA, D.N.I. 13.753.337, C.U.I.T. 20-13753337-6. 2) Instrumento privado de fecha 21/05/2018. 3) CARDEPRA S.R.L. 4) Roque Saenz Peña 1219, CABA. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1°) Explotación directa e indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, engorde, invernada, cruce de ganados de toda especie y capitalización de ganado vacuno, ovino, porcino y equino y de colonias ganaderas; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades. 2°) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización y distribución de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino, sus productos y subproductos elaborados y/o semielaborados. 3°) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos originados en la realización de la actividad agropecuaria, sus subproductos y derivados, como también elaborados, semielaborados o naturales, tales como carne y menudencias, sean frescos, cocidos o conservados. 4°) Faenamiento y troceo de canes vacunas, porcinas, ovinas y equinas. 5°) Actuar como matarife importador, exportador y/o abastecedor en todas las etapas de su producción. 6°) Aporte de capitales a industrias o actividades comerciales, préstamos de dinero con o sin garantía, negociación de títulos acciones y demás valores mobiliarios; celebración de contratos con personas físicas o de existencia jurídica, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 7°) Constituirse en garante, avalista o fiadora. 8°) Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos y chacras propias o arrendadas, explotación de bosques y forestaciones en general. 9°) Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, frutos y de sus derivados elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios y bienes relacionados con la agricultura y la ganadería. 10°) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 11°) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, reparación, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas por la Ley de Propiedad Horizontal; efectuar loteos de tierras y fraccionamiento de bienes inmuebles; compra venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y maquinarias destinadas a la construcción. 12°) Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y, en los casos que se requiera, deberá poseer la habilitación de la autoridad que sea pertinente. 6) 99 años. 7) \$ 90.000. 8) Gerencia de 1 a 5 Gerentes Titulares, igual o menor número de Gerentes Suplentes, con mandato por tiempo indeterminado. Presidente Héctor Carlos Urioste, Gerente Titular Carlos Fernando Herrera y Gerente Suplente Roque Luis Cassini, todos con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 1219, CABA. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente o uno o más Gerentes. 10) 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 21/05/2018

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36203/18 v. 23/05/2018

COZAR S.R.L.

Esc. 332 del 17.05.18, Socios. Adrian Nicolas Emanuel GODOY D.N.I. 33405252,31.07.87, General Paz 520, piso 4, departamento B, Zárate Provincia de Buenos Aires y Néstor Adrián LOPEZ, D.N.I. 18129881 15.10.66,19 de marzo 877, piso 7, departamento F, Zárate, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duracion. 99 años OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de cobro y/o cobro por cuenta y orden de terceros, de todo tipo de facturas, tasas, contribuciones, servicios e impuestos, para lo cual podrá contratar franquicias y/o cualquier otra figura contractual con empresas dedicadas a tales servicios, existentes o a crearse..Capital \$ 230.000 Administracion y representación gerente designado: Adrian Nicolas Emanuel Godoy, por el plazo de duración de la sociedad. Admite incorporacion de herederos. Cesion art. 152 L.S.C. Cierre ejercicio 30/04. Sede social y domicilio especial gerente designado Avenida Belgrano 809, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36223/18 v. 23/05/2018

DESARROLLO ANGEL GALLARDO S.R.L.

Por escritura del 07/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR, argentino, 11/9/74, DNI 23.878.063, divorciado, abogado, Florida 1065, 10 piso, departamento G, CABA; y Jose Manuel CARZOLIO, argentino, 23/12/74, DNI 24.158.324, casado, empresario, Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA, Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Titular a Pablo Gutierrez Zaldivar y Gerente Suplente a Jose Manuel Carzolio ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 236 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36149/18 v. 23/05/2018

DESARROLLO CONESA S.R.L.

Por escritura del 7/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR, argentino, 11/9/74, DNI 23.878.063, divorciado, abogado, Florida 1065, 10 piso, departamento G, CABA; y Jose Manuel CARZOLIO, argentino, 23/12/74, DNI 24.158.324, casado, empresario, Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA, Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Titular a Pablo Gutierrez Zaldivar y Gerente Suplente a Jose Manuel Carzolio ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 236 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36150/18 v. 23/05/2018

DIGIPAGOS S.R.L.

1) 21 de mayo de 2018. 2) Pablo Alejandro Cascio, DNI 14.611.135, CUIT 20-14611135-2, argentino, divorciado y sin unión convivencial, licenciado en administración de empresas, nacido el 07/09/1961, domiciliado en Echeverría 1200, Talar del Lago I, Lote 570, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Diego Castrillo Ramos, DNI 16.780.378, CUIT 20-16780378-5, argentino, divorciado y sin unión convivencial, licenciado en administración de empresas, nacido el 14/05/1964, domiciliado en Ortega y Gasset 1745, piso 8, "A", Cap. Fed..3) DIGIPAGOS S.R.L. 4) Sede social: Teodoro García 2071 Cap. Fed. 5) 99 años. 6) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a

terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: La prestación de servicios de gestión de cobranzas de créditos y deudas de todo tipo a personas físicas, jurídicas, sociedades civiles, asociaciones, aquellas generadas en expedientes judiciales, expedientes administrativos, y todo tipo de servicios administrativos y gestiones de cobro. 7) PESOS CIENTO MIL. 8) a cargo de una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 9) 30 de abril de cada año. 10) Gerente: Pablo Alejandro Cascio, quien fija domicilio especial en Teodoro Garcia 2071, Cap. Fed.- Emiliano Esposito autorizado por instrumento privado de fecha 21/05/2018. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 21/05/2018

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36071/18 v. 23/05/2018

EQUIPOS RALEM S.R.L.

reunión de socios del 10/4/18 acepta la renuncia de la gerente Marta Néida Sandoval presentada el 2/3/18 y se designa gerente a los socios Marcelo Edgardo Cornejo y Ricardo Antonio Lopardo, indistintos y por todo el plazo de duración de la sociedad; se reforma artículo 4 y 5. Domicilio Especial de los administradores calle Irigoyen 2181 piso 3° departamento D de Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/04/2018

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35781/18 v. 23/05/2018

FAMEL S.R.L.

EDICTO (POR 1 DIA) "FAMEL S.R.L." PROTOCOLIZACION DE ACTAS- CESION DE CUOTAS-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL-MODIFICACION DE CONTRATO Escritura N° 40 del 16/05/2018 Folio 114 del registro 46 de Lomas de Zamora ante la Escribana Ana Lujan Genaro, se Protocolizó ACTA DE REUNION DE SOCIOS. CESION DE CUOTAS Del 26/10/2016. Julio Jorge Albrecht y Aida Leonor Moukdisi cedieron 450 cuotas sociales cada uno a favor de su hijo Adrian Gustavo Albrecht argentino, nacido el 7 de diciembre de 1975, con Documento Nacional de Identidad número 25.100.203, soltero, hijo de Julio Jorge Albrecht y Aida Leonor Moukdisi, comerciante, todos domiciliados en Pichincha número 550, Temperley, L.de Zamora, en forma gratuita ,quien las acepta.- ACTA AUMENTO DE CAPITAL: del 27/04/2018- donde se aumento el capital de Australes 18.000.- a \$ 600.000.- en efectivo.- Se modifico el Artículo cuarto que dice :” ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) dividido en sesenta mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Gustavo Albrecht 30000 cuotas de \$ 10 cada una e integra el 100%, Julio Jorge Albrecht 15000 cuotas de \$ 10 cada una e integra el 100% y Aida Leonor Moukdisi 15000 cuotas de \$ 10 cada una e integra el 100%. Las cuotas se integran en su 100% en efectivo.- “ Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 46

ANA LUJAN GENARO - Notario - Nro. Carnet: 5413 Registro: 63046 Titular

e. 23/05/2018 N° 36111/18 v. 23/05/2018

FERRATTI S.R.L.

Edicto complementario al edicto N° 30845/2018 publicado el 8/05/18. Por instrumento privado 25/04/2018 renuncia al cargo de Gerente Regino Pablo Sanchez, DNI 13199336 siendo aprobada en el mismo acto por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Cesión onerosa de cuotas. Nueva designación de socio gerente de fecha 25/04/2018

Romina Alejandra Lenceiro - T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35830/18 v. 23/05/2018

FILOGEMS S.R.L.

Por instrumento privado del 7/5/2018 se constituyó FILOGEMS SRL 1) Socios: Cristián Hernán Latorre, D.N.I. n° 23.952.115, nacido el 15 de abril de 1974, casado, comerciante, CUIT n° 20-23952115-1 y Vanina Verónica Méndez, DNI n° 22.856.726, nacida el 11 de agosto de 1973, casada, comerciante, CUIT n° 23-22856726-4, ambos con domicilio en Jorge L. Borges 2134 piso 2° A de la Ciudad de Buenos Aires 2) sede social: Libertad 349, piso 1 local 32, CP 1012 de la Ciudad de Buenos Aires 3) Duración 99 años 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, fabricación,

distribución, en forma directa o en comisión o consignación, de artículos de bijoutería, mercería, indumentaria, marroquinería, regalería, cadenas, piedras, dijes, fornituras, perlas, nácar, coral, piedras semi-preciosas, escallas, mostacillas, gemas, alpaca, artículos de fantasía, cierres, argollas, ganchos, botones, alfileres, cordones, telares, llaveros, lanas, hilos, hilados, flecos, strass, paños, plumas, elásticos, puntillas, cintas, y demás accesorios y/o herramientas para el armado de bijoutería, mercería y/u otras prendas de vestir. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 30.000. 6) Cierre de ejercicio: 31/12. Socio Gerente: Cristián Hernán Latorre, aceptó cargo y constituyó domicilio en Jorge L. Borges 2134 piso 2° A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 07/05/2018
Federico Fernandez Sasso - T°: 66 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35816/18 v. 23/05/2018

FINCA LA CAROLINA S.R.L.

1) Daniel Marcelo Luis Senatore, dni 14902046, 21/6/62, casado, Bauness 1825, Departamento 1° 0, C.a.b.a.; Valeria Paola Torres Montangie, dni 24327660, 21/10/74, soltera, Coronel Ramon Lorenzo Falcon 1500, Piso 3°, Departamento "B", C.a.b.a., ambos comerciantes; Nicolás Grosse, dni 24981727, 4/1/76, divorciado, Ramón Falcón 1500, Piso 3°, Departamento "B", C.a.b.a. y Lucas Dario Tinti, dni 30651891, 6/11/83, soltero, Fernandez D'Oliveira 3023 Frente, Caseros, Prov. de Bs. As. ambos Licenciado en economía, todos argentinos. 2) Instrumento privado 18/05/18. 3) Finca La Carolina S.R.L. 4) Bauness 1825, Departamento 1°, C.a.b.a. 5) Elaboración, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación de miel, mermeladas, dulce de leche, materias primas y bebidas con o sin alcohol, en especial cervezas, y cualquier otro tipo de alimento como así también servicio de fraccionado y etiquetado. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Daniel Marcelo Luis Senatore por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 18/05/2018
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36173/18 v. 23/05/2018

FULL CONSULTING S.R.L.

FULL CONSULTING S.R.L 1) Gastón GUIÑAZU, argentino, nacido el 17 de Marzo de 1974, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.386.456, CUIL número 20-23386456-1, casado en primeras nupcias con Federica SOLER, domiciliado en la calle José León Suárez 201 CABA y Juan José ZUMPARO, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1954, titular del Documento Nacional de Identidad numero 11.450.287, divorciado en sus primeras nupcias de Liliana Inés Martínez Haedo, comerciante, CUIT 20-11451287-2, domiciliado en la calle Bucarelli 2316 CABA. 2) ESCRITURA: 21/05/2018.3) FULL CONSULTING S.R.L 4) Florida 375 piso 3 oficina "B" C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o ajena, asociada o no a terceros, en la Republica Argentina o en el exterior las siguientes actividades: Estudios de Negocios, de Proyectos de inversión, asesoramiento y planificación de estrategias de negocios. Estrategias de negocios. Asistencia a empresas en la gestión de sus activos y pasivos. Estudio de la realidad económica del cliente, a través del análisis de la información contable y de gestión pertinente. Identificación de la naturaleza, características y magnitud de los principales riesgos a los cuales se halla expuesto. Diagnóstico emergente del relevamiento efectuado y recomendaciones prácticas. Asistencia al cliente en la implementación de las soluciones. Planeamiento estratégico. Diagnóstico y diseño organizacional. Programa integral de reducción de costos PIRC. Mejora y reingeniería de procesos. Simulación de procesos. Diseño funcional de sistemas de gestión e información. Diagnósticos de productividad y eficiencia de aplicativos. Desarrollo de áreas de Organización y Métodos. Implementación de controles internos. Implementación de sistema de gestión de calidad y medioambiente. Sistemas presupuestarios y de costos. Gestión de empresas en crecimiento. Proyectos especiales de apoyo en contabilidad y administración. Gestión e inventarios de bienes de cambio y activo fijo. Gestión documental y digitalización. Project Management (PMO). Mejoramiento y optimización de procesos. Diagnóstico estratégico de la Organización. Implementación de controles internos. Implementación de sistema de gestión de calidad. Fortalecimiento institucional. Análisis de procesos de negocio. Análisis de operación logística y proyectos de reconversión operativa. Custodia y Guardia de Bienes. Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación y todo tipo de contratos de factoring, pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 300000. 8) Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta.

9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Gerente. Juan José ZUMPANO fija domicilio especial en la calle Florida 375 piso 3 oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36216/18 v. 23/05/2018

HCP ARGENTINA S.R.L.

Comunica su constitución. Instrumento Privado del 18/5/2018. Socios: Ramiro Lauzan, argentino, casado, economista empresarial, nacido el 27 de mayo de 1973, DNI 23.277.413, con domicilio real en Tomás de Anchorena 310, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Argentina; con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3294, CABA, CUIT 20-23277413-5; y Paula Giecco, argentina, casada, diseñadora, nacida el 22 de septiembre de 1972, DNI 22.913.760, con domicilio real en Tomás de Anchorena 310, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Argentina; con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3294, CABA, CUIT 27-22913760-9; Denominación: HCP Argentina SRL; Sede social: Vuelta de Obligado 3294, CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: administrar por cuenta propia o de terceros cualquier tipo de empresas, fideicomisos, propiedades urbanas y rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, incluyendo, pero sin limitarse, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones negociables y debentures de sociedades constituidas en el país o en extranjero, brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general, monitorear inversiones, o brindar servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión o de certificados de participación de fideicomisos, previa autorización de Comisión Nacional de Valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las actividades reguladas por la ley 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones y las operaciones que requieran el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno; Gerencia: un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por término indefinido. Representación legal: Gerente Titular. Composición: Gerente Titular: Ramiro Lauzan, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3294, CABA; Sindicatura: se preside; Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/05/2018

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36157/18 v. 23/05/2018

HUMAHUACA 4628 S.R.L.

Constitución S.R.L Eugenia Fabiana FINKELSTEIN, argentina. nacio 04/04/1969, DNI 20618935, casada, contadora publica, con domicilio real en la calle Av. Libertador 5662 piso 2, CABA; Marcela Judith TOLCHINSKY, argentina, nacio 13/11/1963, casada, DNI 16558919, comerciante, con domicilio real en la calle calle Lavalleja 520 primer piso B, CABA; Martha KOSLOVSKY, argentina, nacio 11/08/1941, viuda, DNI 4240070, comerciante, con domicilio real en la calle Vera 443 piso 2 "6", CABA 2) 09/04/2018 3) HUMAHUACA 4628 SRL 4) Batalla del Pari 1055 CABA 5) a) La construcción, remodelación, refacción y mejoras de edificaciones, instalaciones e infraestructuras públicas y privadas de todo tipo, pudiendo adquirir, vender, permutar y arrendar y administrar cualquier clase de inmuebles y muebles; b) A la importación y exportación de bienes que se requieran para las operaciones relacionadas en el punto a). 6) 99 años 7) \$ 900.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente Eugenia Fabiana Finkelstein; Marcela Judith Tolchinsky y Martha Koslovsky aceptan el cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/3.- Autorizado Esc. Nº 218 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 1587 Marcelo Ariel Jawerbaum - Tº: 58 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36105/18 v. 23/05/2018

IMÁGENES SPECT S.R.L.

Por Esc. 33 del 28/03/2018 y Esc. Complementaria 52 del 08/05/2018 por ante el registro 1806 de C.A.B.A., I) Se resolvió reformar el art. 4º del contrato social el cual queda redactado: "CUARTA: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL, dividido en cincuenta mil cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Rosa Mabel LODOLI: veinticinco mil cuotas, equivalentes a veinticinco mil pesos; Félix Carlos BESERRA: veinticinco mil cuotas, equivalentes a veinticinco mil pesos."- II) Trasladar la sede social desde Cerviño 3935, Piso 9º, de C.A.B.A., Hacia Avda. del

Libertador 5242, Piso 4º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 1806

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35865/18 v. 23/05/2018

IMPO Y EXPO DEL SUR S.R.L.

Por instrumento privado de 16/5/2017, María Isabel LEGUIZAMON, DNI 31.482.264, nacida 22 de abril de 1985, soltera, con domicilio en Loro barranquero 87- Toay, La Pampa; Y Héctor Pablo ROSENDO, DNI 21.478.394, nacido 11/02/1970, domiciliado en Cuyo 291, Martínez, Bs. As. Ambos argentinos, casados y empresarios. Constituyen "IMPO Y EXPO DEL SUR SRL", 99 años. Objeto: La sociedad se dedicara por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, comercialización y distribución de: a) productos alimenticios, carnes y sus derivados, gaseosas, vinos, y agro alimentos. b) de productos electrónicos, electrodomésticos, de computación, telefonía y comunicación fija y móvil, cámaras digitales, sus repuestos y accesorios. c) Productos de bazar, menaje y regalaría. D) Materiales de construcción, maquinarias, herramientas, partes y accesorios de todo tipo, ya sea de uso industrial, comercial o doméstico, así como también productos químicos, accesorios y equipamiento para la limpieza en general. e) de todo tipo de minerales, metales, y combustibles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Ccapital \$ 100.000. cierre de ejercicio 31/12. Gerente: Héctor Pablo ROSENDO. Domicilio especial de gerente y sede social: Avda Santa Fe 2332, piso 3 º, CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 16/05/2018

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36147/18 v. 23/05/2018

JULCAM TOURS S.R.L.

Por instrumento privado del 18/05/2018 se constituyó JULCAM TOURS S.R.L. 1) Socios: Andrés Nicolás Gutiérrez, argentino, casado, DNI Nº 24.583.169, CUIT Nº 20-24583169-3, nacido el 25/06/1975, chofer, domiciliado en Helguera 781, Gerli, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; José Alberto Mazza, argentino, casado, DNI Nº 11.027.667 y CUIT Nº 20-11027667-3, nacido el 09/07/1954, comerciante, domiciliado en Miguel Cané 337, Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Noemí De Souza, brasilera, casada, DNI Nº 93.943.381, CUIT Nº 27-93943381-9, nacida el 06/11/1971, empleada administrativa, domiciliada en Helguera 781, Gerli, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. 2) sede social: Maipú 42, piso 2, oficina 124, CABA 3) Duración 99 años 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Transporte automotor de personas o pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, de cargas o encomiendas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, arrendados o adquiridos mediante sistema de leasing, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades de los organismos correspondientes, pudiendo operar en las categorías de servicio regular de líneas, excursión, turismo, chárter, servicios contratados y cualquier otro contemplado y/o que en el futuro autoricen los entes regulatorios, pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter. Como actividad accesoria a la principal, podrá realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota y presentarse en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior, así como realizar adquisiciones, enajenaciones y suscripciones de contratos de leasing de vehículos relacionados con el objeto de la sociedad; 5) Capital: \$ 100.000. 6) Cierre de ejercicio: 31/12. Socio Gerente: Andrés Nicolás Gutiérrez quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 18/05/2018

MARIA BELEN NICOLLIER - Tº: 128 Fº: 460 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36065/18 v. 23/05/2018

LA PLATA CAPACITACION S.R.L.

1) 16/5/18 2) Pablo Fernando DAY, DNI 22134768, comerciante, 18/9/71, Av. Olazabal 4575, CABA; Marisel Alejandra SORIA, DNI 31569280, Licenciada, 23/5/85, Marcelo T. de Alvear 335, piso 1, dto. B, Resistencia, Pcia. de Chaco; y Hernán Gabriel TRECARICHI, DNI 23701430, comerciante, 21/12/74, Alvear 1234, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. AS. todos argentinos y casados. 3) Av. Olazabal 4575 piso 11 dto. c, CABA 4) a) explotación comercial de escuelas de cocina o gastronomía en general, pudiendo incluso realizar dicha actividad a través de concesiones o franquicias, ya sea como concesionaria o franquiciada; b) explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, servicios de lunch y catering, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, como asimismo servicios de asesoramiento gastronómicos y eventos en general, y toda otra actividad

derivada del rubro gastronómico. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Pablo Fernando DAY domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/05/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/05/2018 N° 36068/18 v. 23/05/2018

LANDCROSS S.R.L.

Instrumento privado del 16/05/2018, socios: Alejandro Daniel Naranjo, DNI 22.122.355, nacido el 20/07/1971, casado, ingeniero, domiciliado en Juan Pablo II n° 1600, San Vicente, Provincia de Bs. As. y Silvina Patricia Barreto, DNI 21.765.001, nacida el 28/09/1970, casada, empresaria, domiciliada en Juan Pablo II n° 1600, San Vicente, Provincia de Bs. As. Denominación: LANDCROSS S.R.L.; Duración: 99 años. Objeto: i) Prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría a personas físicas o jurídicas sean estas últimas públicas o privadas para el establecimiento, la organización, el desarrollo, el gerenciamiento, la gestión, la financiación y/la expansión o la participación y/o la inversión en empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector y/o el desarrollo de procesos administrativos y/o vías de comunicación; y ii) Servicios de capacitación: promover, organizar, difundir, formar y capacitar a través de cursos, jornadas, eventos corporativos o educativos, enseñanza personalizada e investigación, ya sea con asistencia personal o a distancia, con destino a equipos de trabajo y/o ejecutivos y/o directivos de empresas, reparticiones e instituciones públicas o privadas; en especial en materia económica y financiera, administración y/o comercialización, herramientas de gestión, coaching, programación neurolingüística (PNL), gestión de recursos humanos, procesos y vías de comunicación y trabajo en equipo. Cuando las operaciones previstas por el objeto social así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 representados por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Sede social: 25 de Mayo n° 158, piso 4, oficina 93 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Socio gerente: Alejandro Daniel Naranjo con domicilio especial en 25 de Mayo n° 158, piso 4, oficina 93 CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/05/2018

MARCELA PATRICIA SANTA CATALINA - T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35868/18 v. 23/05/2018

LOS MOTEROS S.R.L.

Constitución: Esc. 27, F° 123 del 15/05/18. Socios: Marta María Esther SAN ROMÁN, 01/04/55, DNI: 11836190, viuda, comerciante, domiciliada en el Lote 62, Fracción 12 del Barrio La Alameda de Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As.; Víctor José ARAOZ, 03/12/58, DNI: 13753031, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 1713,4° piso, depto. A, CABA.; Juan José SAN ROMÁN, 18/12/58, DNI: 13295751, soltero, comerciante, domiciliado en Amenábar 591,5° piso, depto. 23, CABA.; Francisco Luis CHAS, 14/02/82, DNI: 29392470, casado, Técnico en Comercio Exterior, domiciliado en el Lote 277 del Barrio San Francisco, Benavídez, Tigre, Prov. Bs. As., todos argentinos. Denominación: Los Moteros SRL. Sede Social: Amenábar 591,5° piso, depto. 23, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Mediante la cría de ganado bovino, engorde a corral, y faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería y de la alimentación. Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, permuta, alquiler, capitalización, representación, comisiones, consignación, distribución, franquicias, exportación e importación y cualquier otra forma de comercialización de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados y semillas para la explotación agrícola y ganadera. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000. Gerencia: Marta María Esther SAN ROMÁN y Francisco Luis CHAS, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1780
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35782/18 v. 23/05/2018

MEDICINA EN SU HOGAR S.R.L.

Por instrumento público N° 44 de fecha 03/05/2018, Registro N° 1813 -CABA-, se constituyó la sociedad: 1) MEDICINA EN SU HOGAR SRL. 2) SOCIOS: Alan Javier Eisenchlas, 11/09/1984, DNI 31.239.883; argentino, divorciado, empresario, domicilio real Calle 21 nro. 69 Tolosa - La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Pablo Grubicy, 22/09/1976, DNI 25.315.267, argentino, soltero, empresario; domicilio real en Juan Bautista Al-berdi 1593 piso 2 departamento D -Olivos-, Provincia de Buenos Aires.- Ambos con domicilio legal y especial en la calle Carlos Calvo 2117 de CABA.- 3) 99 años 4) OBJETO: Explotación como EMPRESA de establecimientos dedicados a la atención médica por profesionales con título habilitante; ya sea en establecimientos propios o contratados,

tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o ambulatoria), internación domiciliaria en todas sus especialidades, y traslado de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 60.000, 6) GERENTE: Alan Javier Eisenclas, domicilio especial en la sede social sita en Carlos Calvo 2117 de CABA. 7) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 8) se prescinde de sindicatura. Autorizan según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1813 -caba- a Mario Rubén Tarela T°:107 F°:77 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1813
Mario Rubén Tarela - T°: 107 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36200/18 v. 23/05/2018

MIRRAS S.R.L.

Esc 81,21/05/2018, Registro, 1128, de CABA,.Por Acta de reunión de socios de fecha 2/5/2018 por unanimidad se resolvió reformar el art. tercero: intermediar, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explorar, transformar, importar, representar, consignar y/o distribuir al mayor y/o menor, animales y ganados en pie en todas sus especies. GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado, ya sea en pie o faenados, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencia, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, queso y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa del ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio o en establecimiento de terceros para el abastecimiento de locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas; herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas o industriales y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos.- INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- TRANSPORTE: Transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución; acarreo de mercaderías por todo el territorio nacional; servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta propia o de terceros, a donde corresponda; concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales; compraventa, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destino; realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos; cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos; explotación de plantas de cereales; fumigación; fertilización y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir oferta y pedidos, elegir expedidor y

asegurador; designar agentes y contactar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados; estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1128

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35958/18 v. 23/05/2018

MULTISERVICE Y REPUESTOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 01/11/2017 se resolvió la reconducción de la sociedad, establecer el plazo de duración en 99 años contados desde la misma y la reforma de los arts. 2° y 5° (garantías gerentes) del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/11/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36154/18 v. 23/05/2018

NRV IMPORTACIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 61 del 16-5-18 Registro 625 CABA. Socios: Gabriela Alejandra Troncoso, nacida el 3-1-70, DNI 21.516.778, casada; y Ornella Oriana Musmanno, nacida el 11-7-96, soltera, DNI 39.760.615, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Dr. Nicolás Repetto 1254 piso 5 depto. A, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1. Compra, venta, importación, exportación, diseño, desarrollo, provisión, distribución, fabricación, elaboración, industrialización, montajes, instalación, mantenimiento, comercialización mayorista y minorista, reparación asistencia técnica, y transportes de todo tipo de artículos, insumos y productos eléctricos, fusibles, tableros, disyuntores, terminales preensablados, interruptores, inyección de plástico, componentes de equipos, aparatos y materiales eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, tecnología, conocimiento (know how), maquinaria, repuestos, herramientas de trabajo y afines, para la industria en general; 2. Administrar, comprar, vender, permutar, arrendar, terrenos, casas, locales, edificios de oficinas, de viviendas individuales y multifamiliares o colectivas, afectados o no al régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial actual o que en el futuro se dicte, establecimientos comerciales e industriales y, en general, todo tipo de inmuebles sean urbanos o rurales, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones; 3. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, participar en concesiones, licitaciones públicas o privadas, licitaciones nacionales e internacionales, concursos de precios, fideicomisos, inversiones, aportes de capitales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones contempladas en el art. 93 de la ley 11672 y toda otra que requiera el concurso público; 4. Intervenir en adquisiciones, fusiones, participaciones, societarias, Joint ventures, uniones empresarias de todo tipo, consorcios de cooperación y todo tipo de contratos asociativos. Toda actividad que así lo requiera serán realizadas por profesiones con título habilitante en la materia. La sociedad podrá, de manera enunciativa mas no limitativa, celebrar toda clase de convenios y contratos y llevar a cabo e intervenir en todo acto, operación, transacción y negocio, incluyendo de naturaleza civil, mercantil, de comercio y mixta, que sea conveniente o que se requiera para llevar a cabo su objeto social o que de manera directa o indirecta se relacionen con la realización de los fines anteriores. Capital: \$ 100.000. Administración, dirección y representación: Uno o mas gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Benjamín Franklin 1016/1018 CABA. Gerentes: Gabriela Alejandra Troncoso y Ornella Oriana Musmanno, ambas con domicilio especial en la sede social. Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 625 pablo buffoni almeida - Matrícula: 5028 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35808/18 v. 23/05/2018

ODONTOLOGIA CALLAO S.R.L.

1) Instrumento del 16/05/18. 2) Prada Adriana Mabel, argentina, casada, DNI 20.610.635, empresaria, nacida 21/11/68; Godoy Eduardo Alfredo, argentino, casado, DNI 16.960.250, empleado, nacido 06/07/65, ambos con domicilio en Carhue N° 1.774, Mataderos, CABA. 3) ODONTOLOGIA CALLAO SRL .4) Callao 295, Piso 3°, CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: a- Servicios Profesionales de Odontología abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la salud bucal, cirugías especiales, tratamiento de

las caries, ortodoncia, endodoncia, todo tratamiento de implante y estética bucal, blanqueamiento, aplicaciones de flúor, selladores de surcos y fisuras e higiene bucal, periodoncia, odontopediatría, odontogeriatría, confección de placas protectoras y miorelajantes, cirugía y traumatología Buco-Maxilo-Facial, tecnología en diagnóstico por imágenes; los mismos se pueden prestar en forma particular o por sistemas de prepago, obras sociales y otros modos de contraprestación específico que puedan surgir. Todos los servicios serán prestados con profesionales odontólogos matriculados y acreditados. b- Alquiler de consultorios o espacios a profesionales del rubro y/o de otras disciplinas médicas o de las ciencias de la salud. 7) \$ 300.000 8) Administración social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) La fiscalización de la sociedad será realizada por los socios no gerentes 10) Cierre ejercicio 31/07. 11) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. 12) Gerente Prada Adriana Mabel quien acepta el cargo y constituye domicilio en el particular. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/05/2018
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35821/18 v. 23/05/2018

OPTIMIZER S.R.L.

1) 14/5/18 2) Cristian Damián QUINTANA, DNI 30263502, 18/1/79, Eduardo Gabriel QUINTANA, DNI 30263497, 11/6/71, ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilios Pavón 15, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 3) Sarmiento 747, piso 6, of. 27 CABA. 4) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; todo ello con la correspondiente intervención de profesionales con títulos habilitantes y matriculados al efecto estando la sociedad solo a cargo del Gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 30000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/05/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/05/2018 N° 36067/18 v. 23/05/2018

OREFER S.R.L.

1) 22/5/18 2) Carlos Bernardo CARCAMO, DNI 17707532, 27/12/65 y Fabio Gabriel ZANCHEZ, dni 40577692, 19/12/95, ambos argentinos, solteros, albañiles, domicilio Humberto Primero 6187, Claypole, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Rivadavia 1273, piso 2, Of. 29, CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 10 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente: Carlos Bernardo CARCAMO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/05/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/05/2018 N° 36070/18 v. 23/05/2018

PACIFIC FASHION S.R.L.

Reunión de Socios, 16/5/18, resuelve por unanimidad cambiar cláusula 3°, así: ejecución de trabajos de administración, realización de pagos a proveedores y cobranzas de clientes, gestiones de negocios, mandatos, comisiones; mediante la contratación de servicios con particulares, empresas comerciales, industriales y/o servicios, asociaciones y organismos públicos nacionales, provinciales o municipales; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/05/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35811/18 v. 23/05/2018

PATRA VIAJES S.R.L.

por acta del 11/5/2018, a los efectos de poder seguir operando ante Ministerio de Turismo, se desiste y distrae la inscripción anterior de PATRA VIAJES SRL y se vuelve a la denominación de origen PATAGONIA TRAVEL SRL. Se proroga plazo de duración por 50 años desde la inscripción en IGJ. Se reforma art 1 "la sociedad se denomina PATAGONIA TRAVEL SRL..."; y art. 2 "el plazo de duración de PATAGONIA TRAVEL SRL se establece en 50 años

contados de la inscripción de la presente prorroga en la IGJ” Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2018 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2018

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36133/18 v. 23/05/2018

POL ARG EXPRESS S.R.L.

Por escritura N° 70 del 18/05/2018 Reg 111 CABA socios: Oscar Eduardo PARRAO ZENTENO, argentino, 18/08/1977, casado primeras nupcias con Andrea Haydée Campero, DNI 26.272.105, comerciante, domicilio Av. Del Libertador 8190, Piso 1, departamento “A”, CABA y José Gregorio PARRAO ZENTENO, chileno, 26/04/1973, soltero, DNI 92.614.751, comerciante, domicilio calle 1149 N° 2240, Juan Allan, provincia de Bs. As. Plazo: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propio y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades servicio técnico y comercialización mediante compra, venta, permuta y/o consignación de heladeras, lavarropas, aires acondicionados y otros artefactos de uso doméstico y comercial Capital: \$ 100.000. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Gerentes Oscar Eduardo PARRAO ZENTENO, y José Gregorio PARRAO ZENTENO.- sede social y domicilio especial gerentes Manuel Ugarte 1552 CABA.- Cierre ejercicio social 30/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 111

María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35839/18 v. 23/05/2018

POWER BRANDS S.R.L.

Constitución de SRL. Por escritura N° 95 de fecha 16/5/2018 al folio 381 del Registro 402 de CABA. Socios: Carlos Alberto PRINA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26/12/1981, DNI 29.316.572, CUIT 20293165727, domiciliado en la calle Bergantín Vigilante 6096, CABA y Mauro Antonio GRANATA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 7/11/1982, DNI 29.764.414, CUIT 23297644149, domiciliado en la calle 12 Número 4944, Gonnet, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron “Power Brands S.R.L.”, Sede Social: Bergantín Vigilante 6096, CABA, por 50 años. Objeto: a) Fabricación, compraventa, comercialización, distribución, exportación e importación de elementos de deportes en general específicamente, gimnasia, fitness y tiempo libre, incluyendo el depósito, guarda, fraccionamiento, embalado, transporte y logística de tales mercaderías; b) Fabricación, compra, venta, permuta, re operación, confección, armado, consignación, fraccionamiento, modificación, adaptación, estampería, importación, exportación, distribución, en forma mayorista o minorista, de elementos de deportes en general específicamente, gimnasia, fitness y tiempo libre. c) Explotación y comercialización de la mercadería mencionada en los puntos anteriores en lugares y/o locales públicos o privados, a través de internet, cine, radio, televisión, vía pública, gráfica, mural, carteles, afiches, megáfonos, móviles y/o cualquier otro medio de difusión creado o a crearse. Capital: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Gerentes: Carlos Alberto PRINA y Mauro Antonio GRANATA, duración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Cierre del ejercicio: 30-6. Domicilio especial constituido por los gerentes: Bergantín Vigilante 6096, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 402

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36148/18 v. 23/05/2018

PRIMERA JUNTA 1021 S.R.L.

Por acta e instrumento privado del 18/5/18: 6) se reconduce el plazo de duración social por 99 años desde la inscripción registral de la reconducción. 8) Cesan por renuncia: Gerente: Juan Pablo Correa y Patricio Lucas Díetze, y se designa Gerente: Gerardo Rafael Seresi, fija domicilio especial en Conesa 2575, piso 4°, departamento “A”, Capital Federal. Se reforman artículos 2 y 4. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/05/2018 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36022/18 v. 23/05/2018

RAHOLIN S.R.L.

RAHOLIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Comunica: 1) que mediante reunión de socios Unánime de fecha 07/08/2017 celebrada en el Libro de Actas N° 1 por unanimidad de votos se resolvió: A) la reforma de la cláusula Décimo séptima del contrato social en lo concerniente a la conformación de la gerencia, estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que además revestirán calidad de socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad; B) la renuncia y su aceptación a sus cargos de Gerentes de Raúl Omar Raholín y Susana Lopez; C) la designación como gerentes a Raúl Omar RAHOLIN, Susana LOPEZ, Daniel RAHOLIN y Andrés RAHOLIN, quienes aceptan sus cargos y todos constituyen domicilio especial en pasaje Carlos Encina 518 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) que mediante escritura pública N° 21 de fecha 11/04/2018 autorizada en el Registro Notarial 806 de C.A.B.A. Raúl Omar RAHOLIN cedió gratuitamente 1800 cuotas sociales a sus hijos Daniel RAHOLIN y Andrés RAHOLIN por partes iguales y Susana LOPEZ cedió gratuitamente 1800 cuotas sociales a sus hijos Daniel RAHOLIN y Andrés RAHOLIN por partes iguales; datos de los cesionarios: Daniel RAHOLIN: argentino, nacido 18/01/1975, casado en primeras nupcias con Mariana Paula Trovato, empresario, DNI. 23.805.704, CUIT. 20.23805704.4, domiciliado en pasaje Carlos Encina 518 C.A.B.A.; Andrés RAHOLIN: argentino, nacido 22/11/1978, casado en primeras nupcias con Patricia Verónica Esteban Bayon, empresario, DNI. 26.873.618, CUIT. 20.26873618.3, domiciliado en Guardia Nacional 525 C.A.B.A.; y se reformó la cláusula quinta del contrato social, que queda redactada así: QUINTA: CAPITAL Y CUOTAS SOCIALES: El Capital social se fija en la suma de Doce mil Pesos (\$.12.000), representado por doce mil cuotas de capital de Pesos Uno valor nominal cada una, suscrito e integrado de la siguiente manera: Raúl Omar RAHOLIN la cantidad de Tres mil cuotas, Susana LÓPEZ la cantidad de Tres mil cuotas, Daniel RAHOLIN la cantidad de Tres mil cuotas y Andrés RAHOLIN la cantidad de Tres mil cuotas, todas de Pesos uno valor nominal cada una, que representan Pesos Doce mil. El acta quedó transcrita junto con la cesión mediante escritura 21 de fecha 11/04/2018 en el Registro Notarial 806 de Capital Federal, que autoriza a Jorge Eduardo Barriles a la publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 806
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35828/18 v. 23/05/2018

ROOSEL COMPANY S.R.L.

ROOSEL COMPANY S.A constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay se resolvió adecuar dicha sociedad a la ley argentina. la sociedad adecuada se denomina ROOSEL COMPANY S.R.L. 1) Gustavo Eduardo BORRAJO, argentino, nacido el 12/08/1963, DNI 16.610.587, CUIT 20-16610587-1, casado en primeras nupcias con Daniela Verónica Rivero, domiciliado en la calle Montevideo 1012 piso 3 departamento "F" CABA y Manuela BORRAJO, argentina, nacida el 27/12/1996, titular del DNI 40.045.559, soltera, hija de Gustavo Eduardo Borrajo y de Daniela Verónica Rivero, CUIT 27-40045559-2, domiciliada en la calle Gregorio Matorra de San Martín 854, Paraná, Provincia de Entre Ríos.- 2) ESCRITURA: N°65 del 04/05/2018. 3) ROOSEL COMPANY SRL. 4) Montevideo 1012 piso 3 departamento F CABA. 5) OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el derecho real de Propiedad Horizontal. b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 501.942. 8) Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30/12 de c/año. Gerente. Gustavo Eduardo BORRAJO. Fija domicilio especial en la calle Montevideo 1012 piso 3 departamento F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1683 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1683 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36227/18 v. 23/05/2018

SARDEGNA CONSTRUIAL S.R.L.

Por escritura del 21/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Mariel Andrea AGUIRRE, 21/8/94, DNI 38.826.548, Carlos Gardel número 857, Localidad de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Federico SERRA, 2/2/98, DNI 41.027.683, Ruta 8, km 51 s/n, Lote 96B, Barrio Las Condes, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCCION:

Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos y bienes necesarios para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Mariel Andrea AGUIRRE, con domicilio especial en la sede; Sede: Moreno número 4857, piso 10, oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 21/05/2018 Reg. Nº 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36130/18 v. 23/05/2018

SHI DESARROLLOS S.R.L.

Por escritura del 07/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR, argentino, 11/9/74, DNI 23.878.063, divorciado, abogado, Florida 1065, 10 piso, departamento G, CABA; y Jose Manuel CARZOLIO, argentino, 23/12/74, DNI 24.158.324, casado, empresario, Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA, Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. c) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Titular a Pablo Gutierrez Zaldivar y Gerente Suplente a Jose Manuel Carzolio ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 1016, piso 9, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 236
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36151/18 v. 23/05/2018

SOUTHERN COPPER ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 27 de febrero de 2018 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.080.000, es decir, de la suma de \$ 167.535.400 a la suma de \$ 175.615.400; (ii) emitir 808.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; y (iii) reformar consecuentemente el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad.

La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios de fecha 27 de febrero de 2018.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/02/2018

Mercedes Pando - Tº: 97 Fº: 842 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 36023/18 v. 23/05/2018

TALLERES CAR S.R.L.

Por Acta del 30/04/2003 y escritura del 12/03/2018 se aprobó la reelección de Camilo Alfredo Jañez como gerente y se modificó la cláusula quinta del contrato social en relación al término de duración del mandato del gerente el cual será por el tiempo de duración de la sociedad. El gerente fija domicilio especial en Viamonte 783 piso 7 oficina 74 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del dictaminante de fecha 07/05/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35870/18 v. 23/05/2018

ULTRAPLAS S.R.L.

Contrato: 15/5/18. Cambio de sede a Moliere 1056, CABA. Se ratifica a Francisco Enrique Menardi y se designa a Martin Leandro Novelli y Sergio Daniel Mosquera, todos como gerentes con domicilio especial en la sede. Reforma art. 3º. Objeto: Compra, venta, importacion, exportacion, fabricacion, representacion, consignacion, comercializacion, distribucion, mandatos, por mayor y menor, al contado o a credito de articulos, artefactos y materiales electricos y electronicos, telefonicos, audio, vision, comunicaciones, television, electrodomesticos, computacion, iluminacion, herramientas para reparacion, instrumentos de precision, componentes, accesorios y afines a la electricidad para el hogar y automotores. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35783/18 v. 23/05/2018

WELCOME TOUR S.R.L.

Se comunica que por Esc. N° 51 del 18/05/2018 pasada en Registro Notarial 1688 de CABA, se constituyó "WELCOME TOUR S.R.L.". Socios: Roberto Adrián ESCALADA, nacido 15/08/1969, D.N.I. 21.059.631, C.U.I.T. 20-21059631-4, con domicilio real y especial en Avenida Vicente López 195, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As.; y Juan Fernando GURRUCHAGA, nacido 31/12/1954, D.N.I. 11.424.455, C.U.I.T. 20-11424455-5, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 7753, Planta Baja, depto. 13, CABA. Ambos argentinos, casados, transportistas. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros al servicio de Transporte de Pasajeros terrestre a nivel nacional e Internacional. Sede Social: Avenida Rivadavia 7753, Planta Baja, depto. 13, CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 500.000. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Los mencionados socios Roberto Adrián Escalada y Juan Fernando Gurruchaga aceptan las designaciones como Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35866/18 v. 23/05/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTABLECIMIENTOS SAN GERARDO S.C.A.

Por asamblea del 21/05/2018 cesaron como administradoras Lidia Echenique, LC 710.676 y Cristina Mercedes Mester DNI 10.263.936, y como síndicos Martin E. Barranco y Ángel Barrano. Se designó como administradores a Carlos Alberto Calvet, DNI 16.799.990, y Federico Calvet, DNI 36.726.595, y como síndicos a Carlos Pedro Pablo Bolea, DNI 17.279.261, y Marcos Diego Bernardo Van Rafelghem, DNI 26.751.173; todos con domicilio especial en Esmeralda 920 piso 41 oficina 7, CABA. Se reformó el artículo primero del estatuto social: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fijó la sede en Esmeralda 920 piso 41 oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/05/2018
Angelo Colombo Mosetti - Tº: 104 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35877/18 v. 23/05/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A. CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Junio de 2018, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, en Avenida Cabildo N° 3250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 3°) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017
- 5°) Designación de Directores Fijación del número de integrantes del directorio.
- 6°) Presupuesto General para el Ejercicio 2018
- 7°) Modificación del Estatuto Social. Artículo Segundo. Domicilio
- 8°) Nombramiento del Tribunal de Etica y Disciplina.

Nota: el punto 7° y 8°) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada. Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 9 de Junio de 2018 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente Jorge Daniel Pisauri

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2015 Jorge Daniel Pisauri - Presidente
e. 23/05/2018 N° 36049/18 v. 30/05/2018

AOKY S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Aoky S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Junio de 2018, a las 09 hs, en primera convocatoria en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio; 3°) Fijación del número de Directores y su elección; 4°) Consideración de la transferencia del Inmueble ubicado en la Avenida Belgrano 3262/3264/3266 entre Sanchez de Loria y 24 de Noviembre de esta ciudad, a favor de Santiago Buffa Torné DNI N° 32.891.818, como sincerante, en los términos de la Ley de Sinceramiento Fiscal Ley 27260; 5°) Autorización para iniciar acciones legales contra la anterior gestión. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Los accionistas deberán notificar asistencia (artículo 238 Ley 19.550) en Santa Fe 2206 piso 2° "B" de la Ciudad de Buenos Aires de 14 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/3/2015 Santiago Buffa Torne - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36228/18 v. 30/05/2018

AREA GEOFISICA ENG S.A.

Convocase a los accionistas de Área Geofísica ENG S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Junio de 2018 a las 10.30 hs en primera convocatoria las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Sarmiento 1674 – 3ro "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN del DÍA

- I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta

- II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal
- III. Dispensa al Directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009
- IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- V. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio
- VII. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2017
- VIII. Designación de nuevo Directorio, motivada por la renuncia del Sr. Giorgio Pío Stangalino
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 101 de fecha 07/08/2015 Giorgio Pio Antonio Stangalino
- Presidente

e. 23/05/2018 N° 35817/18 v. 30/05/2018

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

A CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS, a realizarse el día 6 (seis) de julio de 2018, a las 9,00hs., en la Sede Central de ASFA, sita en Av. Juan B. Justo N° 765, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad a los artículos 27 inc. f), 42, 43, 44, 47 inc. J) y concordantes del Estatuto Social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Apertura del Congreso Extraordinario de Delegados. Bienvenida a los congresales por parte de la Secretaría General.
2. Elección del Presidente del Congreso Extraordinario de Delegados (Art. 49 del E.S.);
3. Designación de la Comisión de Poderes, consideración de su informe, y resolución (Art. 49 del E.S.);
4. Elección de dos (2) Delegados presentes con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva del Congreso Extraordinario;
5. Elección de la Junta Electoral (Art. 47, inc. j) del E.S.)
6. Elección de la Comisión de Despacho del Congreso Extraordinario;
7. Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho;
8. Clausura del Congreso Extraordinario de Delegados.

El Congreso se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los Delegados presentes, y luego de una hora con el número de Delegados Congresales presentes (Art. 51 del E. S.);

Los Delegados Congresales deberán concurrir con sus respectivas credenciales de acreditación para poder participar en el Congreso (Art. 52 del E.S.)

BUENOS AIRES, 21 de mayo 2018.-

COMISION DIRECTIVA DE A.S.F.A.

Designado según instrumento privado acta de comisión directiva de fecha 14/10/2014 Enrique Maigua - Secretario General

e. 23/05/2018 N° 35796/18 v. 23/05/2018

CODISER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "CODISER S.A.", a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 15/6/2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de poner a consideración el siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos determinados por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° y 2° de la Ley 19.550 en relación a los Ejercicios Económicos N° 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente.
- 4) Consideración de la gestión del directorio por los Ejercicios Económicos N° 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente, fijación de sus honorarios para cada uno de los ejercicios a tratar.
- 5) Resultados de los Ejercicios Económicos N° 21, 22, 23 y 24 cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017, respectivamente. Destino de los resultados de cada uno de los ejercicios.
- 6) Ratificación de la actuación del Directorio por el período hasta la fecha.
- 7) Elección de Directores titulares y suplentes, por DOS EJERCICIOS.

8) Corrección de la numeración de los título de acciones, su registración y emisión.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Las comunicaciones y presentaciones, así como el retiro de ejemplares de los documentos que se pondrán a consideración de la Asamblea, se efectuarán en Bucarelli 2150, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La comunicación de la intención de asistir deberá cursarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2012 Carlos Sanchez Rocha - Presidente

e. 23/05/2018 N° 35779/18 v. 30/05/2018

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Comisión Directiva de la CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.A.D.R.A.) convoca a los asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 7 de Junio de 2018 a las 12 hs. En la sede institucional sita en Viamonte 1181, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea.

2.- Someter a consideración de los asociados los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del plazo fijado en el estatuto.

3.- Someter a consideración de los asociados el Balance, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.

-Designados en asamblea celebrada el 01 de Junio de 2017.

Presidente - Dr. Dario Zapata

Secretario - Dra. Nora Marchetta

Certificación emitida por Marcela Perez Alen. Registro N°: 750. Matrícula N° 4744. Fecha: 21/05/2018. Acta N° 131. Libro N° 22.

e. 23/05/2018 N° 36117/18 v. 23/05/2018

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d, 50° inc a, 56° inc a, 57°, 59° y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de afiliadas, que se realizará el día 14 de JUNIO de 2018, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social); 2) Consideración de la categorización de afiliadas plenarios con el objetivo de determinar la composición de las categorías A, B, C y D a los fines electorales, conforme lo ordenado por la Inspección General de Justicia, mediante el dictado de la resolución 1508/17 de fecha 30 de Agosto de 2017. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/11/2013 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36044/18 v. 28/05/2018

FEDERACION DE OBSTETRICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convóquese a Asamblea Gral Ordinaria para el día 23/06/2018 a las 10 hs. en Av. Corrientes 5239, Piso 1 Ofic. 113 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta anterior; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración y Aprobación de Memoria y Balance 2017.

Designado según instrumento privado acta de asambela gral ordinaria de fecha 29/04/2017 lucrecia raquel fiuri - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36127/18 v. 23/05/2018

MAN DIESEL & TURBO ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2018, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Av. Corrientes 327, Piso 3°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al 26° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico N°26, finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 11/11/2016 guillermo federico lemo - Presidente
e. 23/05/2018 N° 36083/18 v. 30/05/2018

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Mec-Cal S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de junio de 2018 a las 8 horas, en la sede social, calle Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 12 de junio de 2018 a las 9 horas en la sede social. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Ratificación de la renuncia presentada por Ester Julia Mirayes al cargo de Directora Titular y Vicepresidente aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2018. 2° Reordenamiento del Directorio. 3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 33 de fecha 14/08/15 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36234/18 v. 30/05/2018

SIFEME S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Dr. Armando R. Fachinat, Presidente de Sifeme SA, decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de JUNIO de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Elección de Directores por 3 (tres) períodos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2017 armando raul fachinat - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36205/18 v. 30/05/2018

TICUPIL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 195 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 15 de Junio de 2018, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y las 11.00 hs. en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2017; 2°) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Remuneración del Directorio; 5°) Aumento del Capital Social de pesos cinco millones novecientos ochenta y tres mil (\$ 5.983.000) a pesos nueve millones novecientos ochenta y tres mil (\$ 9.983.000); 6°) Emisión de 40.000 (cuarenta mil) nuevas acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 100 de valor nominal por cada una. Suscripción e integración; 7°) Autorización al Presidente a firmar los instrumentos necesarios para elevar a Escritura Pública la presente Acta a fines de la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro Público de Comercio; 8°) Autorizaciones; 9°) Designación de accionistas que firmarán el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en 25 de Mayo 195 Piso 5° C.A.B.A., hasta el 31 de Mayo de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 15 de fecha 28/03/2011 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 23/05/2018 N° 35856/18 v. 30/05/2018

TURBODINA S.A.I.C.

TURBODINA S.A.I.C. ACTA DE DIRECTORIO (21/05/2018) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12/06/2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2° Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 3°) Honorarios al Directorio. 4°) Designación de accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 21/3/2017 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36155/18 v. 30/05/2018

VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.SA.)

Convocase a los Accionistas de VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.S.A.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2017; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/ 2017; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la asamblea celebrada el día 23/08/2017 y continuada el día 20/09/2017. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 06/08/2015 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36129/18 v. 30/05/2018

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Balcarce 779 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 14 de junio de 2018 a las 14:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 5. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 2/8/2017 felix clementino menicocci - Presidente

e. 23/05/2018 N° 36066/18 v. 30/05/2018

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2018 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social Número 74 cerrado el día 31 de Diciembre de 2017; 3) Explicación de la convocatoria fuera de

término; 4) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución en exceso del art. 261 L.S.C.; 6) Fijación del número y elección de sus integrantes.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 DEL 13/5/2017

adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 23/05/2018 Nº 36174/18 v. 30/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Mariano R. Cardozo Abogado T90-F328 CPACF. Avisa Jorge Oscar Mamone domiciliado Gualeguaychu 725 1 C CABA vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de locutorio sito Av. Juan B. Justo 3974 CABA a Mariel Saredo domiciliada Pasaje Diego Fernandez Espiro 2460 Dto. 2 CABA. Reclamo de ley en el lugar AV. JUAN B. JUSTO 3974 CABA

e. 23/05/2018 Nº 36163/18 v. 30/05/2018

DANIEL PANINI D.N.125.538.135 DOMICILIADO EN HABANA 2473 PB DEPTO 3 CABA CEDE, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO SITO EN VICENTE LOPEZ 1722 PLANTA BAJA U.F.: 0002 CABA HABILITADO PARA CASA DE LUNCH (602010) CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA BAR LACTEO (602021) DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA (602030) PARRILLA (602060) COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN HELABORACION) (601050) POR EXP N: EX 2017-21519177 CON 79,02 M2 DE SUPERFICIE AL SR ALHAJ YOUNES AHMAD PASAPORTE N 006505885 DOMICILIADO EN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 1308 PISO 9B CABA. RECLAMOS DE LEY VICENTE LOPEZ 1722 PLANTA BAJA U.F.: 0002 CABA

e. 23/05/2018 Nº 35764/18 v. 30/05/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGRÍCOLA Y GANADERA DEL CENTRO S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/11/17 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Piñero Pearson y Director Suplente: Juan Miguel Piñero. Los directores fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2049 Piso 12 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/11/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35872/18 v. 23/05/2018

AGROPECUARIA GILBERIDAL S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 8 de noviembre de 2017, se designa Presidente al Sr. Alejandro Alfredo Vidal, Vicepresidente al Sr. Ricardo Alfredo Vidal, Director Titular a la Sra. María Marta Vidal, Síndico Titular al Sr. Eduardo Daniel Crubellati y Síndico Suplente al Sr. Ignacio Crubellati. Todos los directores constituyeron domicilios en Ecuador 1465, 10° D, CABA. Los síndicos titular y suplente constituyeron domicilio en Uruguay 766, 2° "18", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/11/2017

Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35855/18 v. 23/05/2018

ALERE S.A.

Se rectifica aviso publicado el 16/05/2018 N° 33554. Se deja constancia de que la Asamblea General Ordinaria que resolvió la designación de autoridades se celebró con fecha 07/05/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2018.

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35825/18 v. 23/05/2018

ALGEIBA S.A.

ALGEIBA S.A.: Acta de Asamblea del 28/08/2017: ART. 60: Incorporación Director Titular: Claudio Fernando KLIMCZUK, argentino, nacido 9/11/70, soltero, DNI 22.016.005, CUIT: 20220160050, comerciante, domicilio real y especial Paraná 771, 2° Piso, Departamento "B", CABA. ACEPTA EL CARGO. Se acepta por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36085/18 v. 23/05/2018

ALTAIR TRAVEL AND SERVICES S.R.L.

ALTAIR TRAVEL AND SERVICES S.R.L.: Comunica que mediante reunión de socios unánime celebrada el 26/12/2017 a fojas 21 del libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios número uno, se resolvió la reelección de los Gerentes por un nuevo período, por lo que el cargo de Gerente será ocupado por Avelino Carlos ZABALA y Eduardo Daniel PERIPOLLI; ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 729 piso 9°, oficina 38 Capital Federal. Las resoluciones se adoptaron por unanimidad de votos presentes. Escribano Jorge Eduardo Barriles autorizado a publicar mediante escritura pública 18 pasada al folio 52 el 26/03/2018, Registro Notarial 806 de Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 806

Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35826/18 v. 23/05/2018

ALVIS S.A.

Por acta del 17/06/2015: Designan Director Titular y Presidente: Alicia Irene RUFFO, DNI 2706539; Director Suplente: Juan Manuel Garay, DNI 12949518; Ambos con domicilio especial en: Avenida Leandro N Alem 449 piso 6, CABA. Dejan constancia de su renuncia al directorio: Nicolas Martelli, DNI 14745421 y Marcelo Dumanjón, DNI 16491831. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/06/2015

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35878/18 v. 23/05/2018

ALVIS S.A.

Por acta del 16/03/2015: Designan Director Titular y Presidente: Alicia Irene RUFFO, DNI 2706539; Director Suplente: Jose María Fábregas, DNI 18530132; Ambos con Domicilio Especial en: av. Leandro N Alem 449 piso 6, CABA. Aceptan renuncia del Director suplente: Juan Manuel de Garay, DNI 12949518. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2015

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35874/18 v. 23/05/2018

ALVIS S.A.

Por acta del 08/04/2015: Se designan y aceptan el cargo: Director Titular y Presidente: Alicia Irene Ruffo, DNI 2706539; Vicepresidentes: Nicolas Martelli, DNI 14745421; Marcelo Dumanjón, DNI 16491831; Director Suplente: Juan Manuel Garay, DNI 12949518. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL: Avenida Leandro N Alem 449 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/04/2015

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35875/18 v. 23/05/2018

AMERISTAR S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 23/04/2017, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 23 de Abril de 2020 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Fernando Manuel Calvente como presidente; Director suplente: Sra. Matilde Acevedo de Calvente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/04/2017
Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36062/18 v. 23/05/2018

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio del 30/04/2018 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Ricardo Damián Kovach, DIRECTOR SUPLENTE: Vanesa Adriana Sittner. Los designados constituyen domicilio especial en la calle California 2082 piso 3° Of. 305 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2018
Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36153/18 v. 23/05/2018

AVC CONTINENTE AUDIOVISUAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 17/05/18 designó: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes: Juan Martín Vico, Marcelo Iribarne y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Moreau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1106 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36046/18 v. 23/05/2018

BANCO INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2018 se fijó en cuatro (4) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes por el término de 1 (un) ejercicio. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlota Evelina Durst, Vicepresidente: Andrés Patricio Meta, Directores Suplentes: Leonardo E. Dillenberger, Andrés G. Prida, José C. De los Santos y Salvador Pistrera y Director Titular: Gastón Augusto Eckelhart. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 530, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018
Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36214/18 v. 23/05/2018

BAUERBERG & KLEIN CONSULTANTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 11 del 22.12.15 se designó al Sr. Jonas Matías Bauerberg como Presidente, al Sr. Maximiliano Walter Klein como Vicepresidente, y a la Sra. Johanna Gawianski como directora suplente. Todos aceptaron sus cargos con la firma del acta, y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1462, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria N° 13 del 25.08.17, se consideró y se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Maximiliano Walter Klein a su cargo de Vicepresidente, quedando compuesto el directorio por el Sr. Jonas Matías Bauerberg como Presidente y la Sra. Johanna Gawianski como directora suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2017
Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36178/18 v. 23/05/2018

BAYRES BUILDING S.A.

Por Acta de Asamblea del 07/02/2017 se designo: Presidente: Claudio Dario Laborato; y Director Suplente: Paola Laborato, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Av Cordoba 836 piso 14, of "1404" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/02/2017

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35809/18 v. 23/05/2018

BMC GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea del 07/05/18 se aprobó: la cesación de Fabián Norberto Jalife como director suplente y su designación como director titular, ampliándose a 3 el número de directores titulares; y la designación de Juan Pablo Jordan como director suplente, ratificando en sus cargos al resto del directorio. Los directores fijan domicilio especial en Vidal 1516 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/05/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35869/18 v. 23/05/2018

BNP PARIBAS ARGENTINA INVESTMENT PARTNERS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2018, se resolvió designar el siguiente directorio: Carlos Alberto Curi (Presidente); Carlos Alejandro Roca (Vicepresidente); Eduardo Ángel Serra (Director Titular); y Miguel Gerardo Howlin (Director Suplente) de la Sociedad. En conformidad con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Avenida Carlos Pellegrini 855, piso 9, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

maria clara mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36041/18 v. 23/05/2018

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2018, se resolvió designar el siguiente directorio: Carlos Alberto Curi (Presidente); Carlos Alejandro Roca (Vicepresidente); Eduardo Ángel Serra (Director Titular); y Miguel Gerardo Howlin (Director Suplente) de la Sociedad. En conformidad con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Avenida Carlos Pellegrini 855, piso 9, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

maria clara mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36042/18 v. 23/05/2018

BPO SERVICES S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 25 de abril de 2018 se designaron para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Osvaldo José Setuain, D.N.I. 14.619.391, argentino, nacido el 9/01/1962, Licenciado en administración de empresas, y como Directora suplente a: María Gabriela Borrajo, D.N.I. 16.124.055, argentina, nacida el 02/01/1962, arquitecta; Todos ellos domiciliados en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 3 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35805/18 v. 23/05/2018

C.P.S. COMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08.05.2018, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Ignacio Noel, Matías María Brea, Pablo J. Lozada, Pablo Arnaude y Hernán Ballvé a sus cargos de directores titulares de la Sociedad; y (ii) designar a los Sres. Hernán Slemenson, Hernán Rafael Ballvé y Daniel Francisco Di Paola para ocupar los cargos de directores de la Sociedad. En conformidad con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores designados constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 882, 13° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36217/18 v. 23/05/2018

C.P.S. COMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 08.05.2018, se resolvió modificar la sede social de Reconquista 1088, Piso 9º, C.A.B.A. a la calle Chacabuco 271, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36218/18 v. 23/05/2018

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS S.A.

Por Asamblea del 22/05/2018 designa Directorio: Presidente Isaías Mauricio Drajer, Hugo Néstor Galluzzo y Director Suplente Paul Etenberg, todos por tres ejercicios (2018-2021). Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 6550 piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/05/2018 Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36175/18 v. 23/05/2018

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Asamblea 19/02/2018 ratificatoria Asamblea 12/01/2018. Se designó Directorio por 2 ejercicios designando como directores titulares a Fabiana Pini (Presidente), Sergio Tasselli (Vicepresidente), Juan Manuel Bastos, Diego Bosch Iburguren y Adriano Abelardo Villagra; y como directores suplentes a Máximo Tasselli, Eduardo Felix Dudziak, Alicia Graciela Bullano, Héctor Alberto Zucotti y José Eduardo Soto. Fabiana Pini, Sergio Tasselli, Juan Manuel Bastos, Máximo Tasselli, Eduardo Felix Dudziak y Alicia Graciela Bullano con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1351 Piso 3º, CABA. Diego Bosch Iburguren y Héctor Alberto Zucotti con domicilio especial en Lima 163, CABA. Adriano Abelardo Villagra y José Eduardo Soto con domicilio especial en Maipú 1631, Comodoro Rivadavia, Chubut. Traslado de sede social de la calle Carlos Pellegrini 1135, piso 7º, CABA a la Avenida Córdoba 1351 Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/02/2018

Maria Agustina Vitolo - Tº: 86 Fº: 830 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36207/18 v. 23/05/2018

CENTRO DE DIA RAMOS MEJIA S.R.L.

acta de gerencia de fecha 28/4/18 nueva sede social y domicilio especial de los administradores en la calle Manuel Artigas 6263 Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 28/04/2018

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - Tº: 36 Fº: 950 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35780/18 v. 23/05/2018

COLOMBRES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria N° 9 del 15/12/17, se aprobó: la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador al Presidente de la Sociedad Sr. Luis Rodolfo Bullrich, argentino, casado, abogado, D.N.I.: 14.886.217, 16/08/1962, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/12/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35871/18 v. 23/05/2018

COLOR MIXING ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 31/10/2015 se designaron autoridades, presidente a Ignacio Alejandro Bersztein Rivara, Director titular Adrian Horacio Buccini, director suplente a Andrea Susana Pilarche. El domicilio especial indicado en dicha acta es Emilio Mitre 3557 piso 7 de C.A.B.A. Presentes al acto aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/01/2018

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36134/18 v. 23/05/2018

**COMPAÑÍA PAPELERA SARANDI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INVERSORA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Por esc.nº 41, del 26/04/18, se instrumentó lo resuelto en: 1) Asamblea General Ordinaria nº 85 y por Acta de Directorio nº 826, ambas del 19/09/17, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos: Presidente: Guillermo Horacio Varela. Vicepresidente: Osvaldo Vicente Varela. Directores Titulares: Juan Martín Monge Varela, María de los Milagros Varela, María Mercedes Varela y Miguel Oscar Gandola. Síndico Titular: Pedro Agustín Trucco, Síndico Suplente: Carla Valeria Siniscalchi; todos con domicilio especial en Sarandí nº 1567, CABA. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 86, y Acta de Directorio nº 827, ambas del 22/09/17, renunció Juan Martín Monge Varela, el directorio queda formado por: Presidente: Guillermo Horacio Varela. Vicepresidente: Osvaldo Vicente Varela. Directores Titulares: Mabel Angélica Varela, María de los Milagros Varela, María Mercedes Varela y Miguel Oscar Gandola; Síndico Titular: Pedro Agustín Trucco, Síndico Suplente: Carla Valeria Siniscalchi, todos con domicilio especial en Sarandí nº 1567, CABA. Y 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 87, y Acta de Directorio nº 833, ambas del 20/02/18, renunciaron las Directoras María Mercedes Varela y María de los Milagros Varela; quedando el directorio formado por: Presidente: Guillermo Horacio Varela. Vicepresidente: Osvaldo Vicente Varela. Directores Titulares: Mabel Angélica Varela y Miguel Oscar Gandola. Síndico Titular: Pedro Agustín Trucco, Síndico Suplente: Carla Valeria Siniscalchi, todos con domicilio especial en Sarandí nº 1567, CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 26/04/2018 Reg. Nº 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36176/18 v. 23/05/2018

COSENA SEGUROS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nro. 23 del 5/10/2017 y Actas de Directorio Nro. 307 del 08/08/2017 y Directorio Nro. 310 del 06/10/2017, se aprobó gestión del Directorio y Síndicos y se designó por 1 año: Presidente Manuel Feijoo, Vicepresidente Javier Feijoo, Directores Titulares Sr. Pablo Feijoo y Sra. Laura Feijoo, Directora Suplente Marta Alicia Arévalo, Síndicos Titulares: Dr. Luis Ángel Comparini, Dr. Luis Savignano, Dra. Emilce del Carmen Badillo, Síndicos Suplentes: Dra Mariela del Rosario Gaggino, Dr. Nicolás Carlos Ortiz, Dr. Gabriel Omar Hassoun; todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 538, piso 9, CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 310 del 06/10/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2017

Natalia Lio - Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 Nº 35823/18 v. 23/05/2018

CREDIFACIL S.A.F. Y M.

Por transcripción de Acta de Directorio del 13/02/2018, se designa nueva directora titular: Martina LARREA, CUIT. 27-34813527-4, argentina, soltera, nacida el 25/09/1989, DNI 34.813.527,, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2590, San Miguel prov. Bs. As ,quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucuman 861, 1º piso, CABA. Autorizada en Escritura 210 del 17/05/2018, folio 537, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36202/18 v. 23/05/2018

DESARROLLO EPSILON S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 15/3/2018 se resolvió la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Chrystian Gabriel Colombo, Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli, Director Titular: Osvaldo Alberto Pieruzzini y Director Suplente: Nelson Damián Pozzoli; todos con domicilio especial en Costa Rica 4161, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2018

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 Nº 36225/18 v. 23/05/2018

DIGNA SEGUROS S.A.

Por Asamblea de fecha 16/05/2018 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Sergio Delorenzi como Presidente y Director titular, Gabriel Calabrese como Vicepresidente y Director titular, y Gastón Sokolowicz como Director titular. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 920, piso 25, Oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35959/18 v. 23/05/2018

DINO MATTIOLI S.A.

por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/04/2017 se aceptaron las renunciaciones del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, Juan Francisco T. M. Mattioli y Sergio T. M. Mattioli respectivamente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Aldo Lucio Aitro, D.N.I. 7.739.581; Directora Suplente: Alejandra Elizabeth López, D.N.I. 30.217.304. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Saladillo 2481, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2018
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35729/18 v. 23/05/2018

DINO MATTIOLI S.A.

Por Acta de Directorio del día 26/04/2017 se decidió cambiar la sede social a Saladillo 2481, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017.
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35730/18 v. 23/05/2018

ELCA COSMÉTICOS INC. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Representante Legal del 11/5/2018, se resolvió modificar la sede social a Bouchard 557, piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante Legal de fecha 11/05/2018
Fernando Literas - T°: 64 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36107/18 v. 23/05/2018

ESPÍRITU DE ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 25/11/17 se aceptó y aprobó la renuncia de Juan Jose Castagnola, como Presidente y Fernando Lopez Peña como director suplente. Asimismo se designó Presidente a Vanesa Cangí y Enriqueta María Mammoli como directora suplente. Domicilio especial directoras designadas: Manzana 89 casa 27, Barrio Dalvian, Ciudad Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación autoridades de fecha 30/11/2017
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36182/18 v. 23/05/2018

ESTANCIA SANTA TECLA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/17 se designó Presidente: Ezequiel Naveyra y Director Suplente: Ramon Naveyra, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2017
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35921/18 v. 23/05/2018

EXPLOTACION FORESTAL ARBOMAR S.A.

La asamblea ordinaria del 31/05/17 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Guillermo MOORE DE LA SERNA; y Directora Suplente: Susana Martha PUIGGARI; quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 16, Piso 4º, Oficina "44", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 22/05/2018

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36131/18 v. 23/05/2018

FINANCIERA WARRIOR S.A.

Acta de Asamblea, 24/4/18, por vencimiento mandatos: Carlos Alberto Piñeiro, DNI5304304, José Marque de Jesús Leite Jordao, Roberto Estevez, Juan Antonio Bausevic; Pedro Oscar Charreau; Juan Carlos Charreau, y Susana Landriel de Mateos; y careciendo de los datos exigidos por artículo 10 apartado A punto 1) Ley 19550, referente al documento de identidad, situación que se tratara en el dictamen, designa directorio así: Presidente: Raúl Oscar Barragán, DNI5327406; Vicepresidente: Luis Alberto Barragán, DNI8705043; Director Titular: Arnoldo Federico Barragán, DNI5334760; todos domicilio especial: Lambaré 948, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2018

Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36106/18 v. 23/05/2018

FIRENZA S.A.

Por asamblea ordinaria del 13 de febrero de 2018 se designó Presidente a Adolfo Luis Abud y Director Suplente a Iair Alberto Abud, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/02/2018

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36224/18 v. 23/05/2018

FUNDACIÓN TEOLOGÍA Y CULTURA "CARDENAL ANTONIO QUARRACINO"

El Consejo de Administración, según resulta del acta de sesión del 31 de octubre de 2017 resolvió la disolución de la Fundación y la designación como Liquidador de CARLOS MARIA GALLI, DNI 12714777, quien constituyó domicilio en Concordia 4422 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado sesión del Consejo de Administración de fecha 31/10/2017

Norberto Padilla - Tº: 8 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35881/18 v. 23/05/2018

FUTURE GRAPHICS LLC ARGENTINA S.A.

Por Escritura 46 del 15/05/18, Fº 117, Registro N° 1458 de CABA, se instrumentaron el Acta de Directorio del 23/03/2018 donde se convocó a asamblea y el Acta de Asamblea del 28/03/2018, donde se cambió la sede social a la calle Agustín Magaldi N° 2102 de CABA y se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Ernesto GOMEZ y Director Suplente: Walter Roberto DI MARIA, quienes constituyeron domicilios especiales en Rivadavia N° 4526, 2 piso "1" de CABA y en Juana Manso N° 1122, 17 piso de CABA, respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35857/18 v. 23/05/2018

GALICIA WARRANTS S.A.

Comunica que i) según Asamblea y reunión de Directorio del 23.03.17 se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Pujato, Vicepresidente: Marcelo E. Mc Grech, Directores Titulares: Pedro Richards y Directores Suplentes: Hugo Romero, Juan José Dal Pastro y José R. Fernández; ii) según Asamblea

del 05.04.18 se designó por un ejercicio el siguiente Directorio:: Presidente: Marcelo Iraola, Vicepresidente: Pedro Richards, Directores Titulares: Juan José Dal Pastro y Marcelo Mc Grech y Directores Suplentes: Ariel Desanto y Pablo Caputto, constituyendo domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2018
CAMILA GEYER - T°: 128 F°: 197 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36213/18 v. 23/05/2018

GLOBAL WORKER S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 32 de 16/04/18 y Acta de Asamblea N° 12 de 26/04/18 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Victoria Damonte al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Cristian Federico Stefanelli, (ii) El Directorio queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Diego Emiliano Damonte con D.N.I. 22.212.832 y como Director Suplente: Cristian Federico Stefanelli con D.N.I. 27.071.717. Ambos designados por un ejercicio y constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 1123, 5to piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 12 de fecha 26/04/2018
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36132/18 v. 23/05/2018

HANSEANDINA ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 03/05/2018 se resolvió: i) aprobar la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1, de la Ley N° 19.550 y el inicio del proceso de liquidación de la misma; y ii) designar a Javier Ignacio Palacios Eslava como liquidador titular, quién constituye domicilio especial en la calle Tacuari 181, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2018
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36160/18 v. 23/05/2018

IMPRESORA CONTABLE S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 15/3/18 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Osvaldo Alberto Pieruzzini, Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli, Directores Titulares: Nelson Damián Pozzoli, Carlos Maria Negri; Directores Suplentes: Chrystian Gabriel Colombo e Ignacio Bordon. Todos con domicilio especial en Paroissien 1930 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2018
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36226/18 v. 23/05/2018

INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES S.A.

INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES S.A.
Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2018 fue fijado en cuatro el número de Directores titulares y que por Acta de Directorio del 27/04/2018 se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Javier Guillermo Padova; Vicepresidente: Javier Alejandro Popowsky; Director Titular: Daniela Castaldo; Director Titular: Ignacio Boccoardo. Todos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en San Martín 296, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018
Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36215/18 v. 23/05/2018

INDUSTRIAS TEXTILES LOS TILINGOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 12/05/2017 y Directorio del 22/04/2017 se eligió el siguiente Directorio: Presidente Patricio Bayá, Vicepresidente Jessica Gabriela Trossman, Directores suplentes: Paula Silvina Neira y Alejandro Gabriel Ventola, quienes aceptan sus cargos en reunión de accionistas del 12/05/2017. Los directores fijan domicilio especial en Humboldt 291, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/05/2017
DARIO GABRIEL COSTA - T°: 200 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35797/18 v. 23/05/2018

INDUSTRIAS TEXTILES LOS TILINGOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 14/07/2017 y Directorio del 15/06/2017 se eligió el siguiente Directorio: Presidente Patricio Bayá, Director suplente: Paula Silvina Neira, quienes aceptan sus cargos en reunión de accionistas del 14/07/2017. Los directores fijan domicilio especial en Humboldt 291, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/07/2017
DARIO GABRIEL COSTA - T°: 200 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35798/18 v. 23/05/2018

INERCOM S.A.

Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 25-08-2015 se designo Presidente a Gerardo Oscar Guagnino y Director Suplente a Diego Martín Grisotto, todos por el termino de tres ejercicios, fijando todos domicilio especial en Armenia 2294 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por instrumento privado del 25-08-2015, Dr. Carlos Agnoletti Autorizado según instrumento privado Carlos Agnoletti de fecha 25/08/2015
Carlos Brian Agnoletti - T°: 202 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35957/18 v. 23/05/2018

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

La Asamblea del 11/05/2018 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 11/05/2018 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Norma Luisa Panaro; Vicepresidente: Marta Elisa Schorn; Directores Titulares: Paula Petuy y Eduardo Manuel Rico; Directoras Suplentes: Mariana Paula Ferreiro y Laura Andrea Pelegrino, todos con domicilio especial constituido en Hipolito Yrigoyen 3700 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2018
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36047/18 v. 23/05/2018

INSTRUMENTALIA S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio de fechas 24 de abril de 2018, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Miguel Angel Faruolo Director Suplente: Hernan Faruolo por el plazo de un ejercicio quienes constituyen domicilios especiales en México 3100, C.A.B.A.- Autorizado Félix María Rolando por acta de Directorio de fecha 24 de abril de 2018.-

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2018
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35750/18 v. 23/05/2018

IRAUTO S.A.

I.G.J. N° 1623969

Hace saber: Por reunión de Directorio del 11/05/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Carlos Pellegrini 1163, Piso 11, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 11/05/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35799/18 v. 23/05/2018

IRAUTO S.A.

I.G.J. N° 1623969. Hace saber: Por reunión de Directorio del 07/05/2018 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/05/2018 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo García González, Vicepresidente: Octavio Oviedo Ortiz, Director Titular: Claudia Icelda Calandroni y Director Suplente: Jose Francisco Gonçalves Filho, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/05/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35800/18 v. 23/05/2018

IRONS AND METALS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2017, se aprobó la renuncia de Ricardo JORGE SARAVIA como Director Presidente, y de Ricardo Adolfo ANTUNEZ como Director Suplente y se designó Director Presidente a Ricardo Adolfo ANTUNEZ y Director Suplente a Zulma Griselda JORGE, fijando domicilio especial en la Av. Córdoba N° 657 Piso 2°, C.A.B.A., domicilio especial de todos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2017
Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36064/18 v. 23/05/2018

KILWER S.A.

Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2016 se resolvió designar a los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Pablo Camilo Simón Arias como Directores Titulares; y a la Sra. María Mercedes Demasi como Directora Suplente de la Sociedad; ii) por Asamblea General Ordinaria del 26/01/2018 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Germán Ranftl Moreno y Pablo Camilo Simón Arias a sus cargos de Directores Titulares; y de la Sra. María Mercedes Demasi a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad; y designar a los Sres. Alan Arntsen, Javier Hernán Vallesi y Víctor Hugo Quevedo como Directores Titulares; y al Sr. Facundo Fernandez de Oliveira como Director Suplente. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2018
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36185/18 v. 23/05/2018

KUMAGRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2017, se resolvió por unanimidad designar por 2 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Daniel S. Grobocopatel, Vicepresidente: José L. Poggi, Directores Titulares Alejandro M. Bartolomé y Carlos J. Ferraro; y Directores Suplentes: Gerardo L. Bartolomé y Diego F. Chillado Biaus. Todos aceptaron sus cargos; y Alejandro M. Bartolomé, Carlos J. Ferraro, Gerardo L. Bartolomé, y Diego F. Chillado Biaus constituyeron domicilio en Lavalle 1527, piso 11, Oficina 44, CABA; y Daniel S. Grobocopatel y José L. Poggi lo constituyeron en San Martín 483, piso 9 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2017
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36135/18 v. 23/05/2018

LA LOMBARDA S.R.L.

Por Reunión de socios del 22/05/2018 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Agustín ROBILOLO QUIROGA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1834
Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36204/18 v. 23/05/2018

LA SISTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria N° 7 de fecha 22/11/2017 se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y (ii) designar a Carlos Schenzle como director titular y presidente y a Enrique Ernesto Aldazabal como director suplente. Ambos por tres ejercicios, quienes aceptan sus cargos al momento de su designación. Ambos fijan domicilio especial en Bouchard 710, 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 7 de fecha 22/11/2017
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35818/18 v. 23/05/2018

LABORATORIO LKM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2017 se aprobó la remoción de Christian Marcelo Rakela al cargo de director titular, y se designó a Leonardo Marcelo Catalano como nuevo director titular, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/01/2018 se aprobó la renuncia de Nicolás Sujoy al cargo de director titular. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del

28/03/2018 se designó a Diego Martín Garrido como Presidente y director titular, a Eduardo Daniel Epstein y Leonardo Marcelo Catalano como directores titulares y a Agustín Jorge Cases Bocci como director suplente. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018.
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36001/18 v. 23/05/2018

LANTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 11/05/2018 se aceptó la renuncia de los directores titular y suplente Carlos Oscar Wisniowski y Juan Ignacio Wisniowski; y se designó como Director Unico a Néstor Aníbal Cosenza quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Paraná N° 426, piso 12° departamento "E" de C.A.B.A. Asimismo se fijó la sede social en la calle Paraná N° 426, piso 12° dpto "E" de C.A.B.A.- Se reformó el artículo 12° del estatuto para incorporar la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 259
Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36112/18 v. 23/05/2018

LONS S.A.

Lons S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/04/18 y reunión de Directorio del 19/04/18 se aprobó la nueva composición del directorio de la sociedad el que quedó conformado de la siguiente manera hasta la próxima elección de autoridades: Presidente: Claudio Roberto Stamato, Directores Titulares: Santiago Blaquier y Alejandro Blaquier. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2018
JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36038/18 v. 23/05/2018

MAESTRO Y HUERRES S.A.

Se comunica que por Esc. N° 53 del 21/05/2018 pasada en el Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizaron: el Acta de Asamblea N° 58 y el Acta de Directorio N° 435 ambas de fecha 11/04/2018, por las cuales se eligió un nuevo Directorio que quedó así conformado: Presidente: Antonio Maestro; Vicepresidente: Rodolfo Alexis Rodríguez; Director Titular: María Pía Maestro; Director Titular: Juan Domingo Crisnejo. Todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 470, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35867/18 v. 23/05/2018

MANDA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 08/08/14 trasladó su sede social a Ortiz de Ocampo 3302 módulo 3 planta baja 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1052 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36045/18 v. 23/05/2018

MAPIS AGROPECUARIA S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 06/11/2017, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 06 de Noviembre de 2020 de la siguiente forma: Director titular: como presidente Sra. Matilde Acevedo de Calvente; Director suplente: Sr Fernando Manuel Calvente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/11/2017
Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36063/18 v. 23/05/2018

MARITIMA GITAN S.A.

MARITIMA GITAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/04/2016 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. MATIAS FEDERICO PARAMIDANI (DNI 32.677.599), domicilio SGO DEL ESTERO 2646 PISO 7 D, MAR DEL PLATA, PCIA BS AS; como Director la Sra. NELIDA FERNANDEZ (DNI 3.693.361) domicilio ALVEAR 14 PISO 3 B, RAMOS MEJIA, PCIA BS AS y como Director Suplente al Sr. EZEQUIEL PARAMIDANI (DNI 29.434.052), domicilio JORGE NEWBERY 4555 LOTE 294, MAR DEL PLATA, PCIA BS AS. Por Acta de Directorio del 10/02/2018 se resuelve fijar la sede social en AV. CORRIENTES 2619/21 PISO 13 OFICINA 137, CABA, fijandose en el mismo el domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE DIRECTORIO de fecha 07/05/2018

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36126/18 v. 23/05/2018

MARKEN LIMITED

Se hace saber por un día, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, que por resolución del directorio de Marken Limited del 17 de abril de 2018 se revocó la designación de la Sra. Verónica Andrea Simonetta, se ratificó la designación de los Sres. Carlos Gabriel Vandarsi y Daniel Joseph Silvernale, y se designó al Sr. Gastón Martín Tami como representante legal de la sucursal argentina. El Sr. Gastón Martín Tami constituyó domicilio especial en la calle Vilela N° 2671, 10° "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado resolución del directorio de fecha 17/04/2018

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36162/18 v. 23/05/2018

MEDAM B.A. S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2018 se resolvió reelegir al Gerente, Sr. Francisco Ieraci, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2018. Abogado Doctor Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36183/18 v. 23/05/2018

MEDIOS DE INTERIOR S.A.

Rectifica aviso N° 33627/18 del 16/05/2018, informando que el domicilio constituido es: Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9, oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/03/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35795/18 v. 23/05/2018

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/12/2016 se resolvió cambiar la fecha del cierre del ejercicio social al 31 de marzo de cada año de la casa matriz de la sucursal argentina. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 10/04/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36156/18 v. 23/05/2018

NEWELL BACK S.A.

Por escritura del 17/05/2018, F°176, Escribana Mónica Descalzo se designan: Presidente: Nabil HALLAK y Director Suplente: Stella Maris AGUIRRE Ambos domicilio especial Costa Rica 5546 1°oficina 104 Caba. Firma: Mónica Descalzo autorizada en instrumento público Esc. N°55 del 17/05

/2018 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35840/18 v. 23/05/2018

NOVICH S.A.

Por acta de directorio N° 22 se resolvió efectuar el cambio de la sede social de la calle Montevideo 589 Piso 4° (CP1019) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Cerrito 1266, Piso 9°, Oficina 37 (CP1010) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2018
Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36177/18 v. 23/05/2018

OLEOUNO S.A.

Por Escritura N°29, del 7/03/18. Se protocolizan las Actas de Directorio N°12 del 11/01/18 convocando a Asamblea General Ordinaria N° 5 del 11/01/18 donde se acepto la renuncia del Presidente POSICCI, Raul Oscar, DNI. 5.256.578 y del Director Suplente ZANIRATTO, Angel Andres DNI 31.140.590 y se designaron nuevas autoridades: Presidente: DESANZO, Graciela, DNI: 18.347.277. Director Suplente: MELO, Oscar Alberto, DNI: 27.808.921. Y por Escritura N°55. se Protocoliza Acta de Directorio N° 13 del 16/04/18 donde aceptan los cargos y constituyen domicilio Especial en Carlos Pellegrini 763 Piso 7° C.A.B.A. Escribana Vicenta Berta Oviedo Registro 11 Partido de General San Martín. Autorizada por escritura N°29 del 7/03/18.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 07/03/2018 Reg. N° 47011

VICENTA BERTA OVIEDO - Notario - Nro. Carnet: 5395 Registro: 47011 Titular

e. 23/05/2018 N° 35846/18 v. 23/05/2018

OSAFEGUS S.A.

Acta de Directorio del 12/3/18 aprueba TRASLADAR SEDE SOCIAL a Ciudad de la Paz 1125, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/03/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/05/2018 N° 35769/18 v. 23/05/2018

PARKING MIL S.A.

Por asamblea 26/3/18, renuncia Ezequiel Roberto Jarsrosky y Jorge Ignacio Jarsrosky, a los cargos de presidente y director suplente respectivamente y asumen en su lugar: presidente Diego Gonzalo Currais y directora suplente: Beatriz Noemi Oroz por 3 ejercicios constituyendo domicilio especial en Arcos 2775, caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35859/18 v. 23/05/2018

PEINADURIA RIO CHUBUT S.A.

Inscripta en IGJ el 09-01-2007 bajo el N° 482 del Libro 34 T° - de S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2018, se designó un nuevo Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Emilio Franco; Vicepresidente: Julio Eduardo Aisenstein; Directores Titulares: Martín Aisenstein y Marcelo Federico Scoglio y Directores Suplentes: Juan Ignacio Acevedo y Karina Aisenstein. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 456, piso 13° Oficina "131", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018 Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35768/18 v. 23/05/2018

POPAR S.A.

Por escritura del 21/5/2018, F°182, Escribana Mónica Descalzo. Se designan autoridades, Presidente: Martín Alejandro LOPEZ y Director Suplente Pablo Adrián LOPEZ, ambos domicilio especial Av.del Barco Centenera 1515 Caba. Firma Monica Descalzo autorizada según instrumento público Esc. N° 57 del 21/05/2018 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35841/18 v. 23/05/2018

PREMEK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2018 se designó Directorio por dos ejercicios: PRESIDENTE: Sr Gastón Hernán Bauta. DIRECTORA SUPLENTE: Sra María Ester Castro. Cesa en su cargo de Director Suplente el Sr Juan Ignacio Fernandez por vencimiento de mandato. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av Nazca 1838, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2018
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35806/18 v. 23/05/2018

PROYECTO SECO S.R.L.

PROYECTO SECO SRL Por renuncia del gerente Walter Héctor DIETRICH se eligió en Reunión de socios del 08/03/2018: gerente: Gustavo Rubén OLAVARRIA. Constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 850, piso 3 oficina 337, CABA. Esc. 33 del 08/03/2018 Registro 956, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 956
María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36004/18 v. 23/05/2018

QUALITAS X S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08.05.2018, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Ignacio Noel, Matías María Brea y Hernán Rafael Ballvé a sus cargos de directores titulares de la Sociedad; y (ii) designar a los Sres. Hernán Slemenson, Hernán Rafael Ballvé y Daniel Francisco Di Paola para ocupar los cargos de directores de la Sociedad. En conformidad con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores designados constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 882, 13° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36220/18 v. 23/05/2018

QUALITAS X S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 08.05.2018, se resolvió modificar la sede social de Reconquista 1088, Piso 9°, C.A.B.A. a la calle Chacabuco 271, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2018
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36221/18 v. 23/05/2018

QUALITY PHARMA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2017 se aprobó la remoción de Christian Marcelo Rakela al cargo de director titular y se designó a Leonardo Marcelo Catalano como nuevo director titular, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018.
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36002/18 v. 23/05/2018

R.A.S. OIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/16 Se designaron: Presidente: Antonio Raúl Salvato, DNI 4309881, Director Titular: Guido Raúl Salvato, DNI 25598604 y Directora Suplente: María Graciela de Baeremaeker, DNI 6032444, todos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2634, 7° "A" CABA. Vencimiento del mandato 09/2019. Por Acta de directorio del 19/09/16 se aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2016
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36146/18 v. 23/05/2018

RINCON DE LAS CAÑUELAS S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2018: (i) han cesado en sus cargos el directorio designado en Asamblea Ordinaria del 26/04/2016 el cual se integraba por: Presidente: Guillermo A. J. González Fischer; Vicepresidente: Carlos María González Fischer y Director Suplente: Pablo Peralta Ramos; y consecuentemente (ii) se resolvió designar los miembros del Directorio por el término de dos años, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/12/2019, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Carlos María González Fischer y Director Suplente: María del Pilar C. González Fischer. El Presidente y el Director Suplente fijan domicilio especial en 25 de Mayo 158, Piso 2, Oficina 47, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/02/2018

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36109/18 v. 23/05/2018

RUALTER S.A.

Por Asamblea del 26/3/18 se resolvió: i) la cesación de los directores Oscar Alberto Blanco, por fallecimiento y Daniel Oscar Blanco por vencimiento del mandato, ii) la designación del directorio: Presidente Daniel Oscar Blanco, directora suplente Silvia Cristina Blanco, ambos con domicilio especial en Tucumán 1484 piso 2 depto. B, CABA y iii) Fijar la nueva sede social en la calle Tucumán 1484 piso 2 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/03/2018

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36201/18 v. 23/05/2018

S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Reunión del Consejo de Administración de la Casa Matriz del 08/05/2018, se resolvió la inscripción de sucursal en Argentina. Denominación: SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA SUCURSAL ARGENTINA. Domicilio: Av. Cerviño 4417, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Asignado: No. Cierre del ejercicio 31/12. Representantes Legales en forma indistinta: Pablo Eduardo Seitun, nacido el 20/03/1978, argentino, casado, DNI 26.281.384, CUIT 20262813844, domicilio especial Av. Cerviño 4417, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ricardo Esteban Seitun, nacido el 18/11/1950, argentino, casado, DNI 8.476.566, CUIT 20084765660, domicilio especial Av. Cerviño 4417, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ines Tiscornia, nacida el 29/03/1987, argentina, soltera, DNI 32.838.654, CUIT 27328386548, domicilio especial Av. Cerviño 4417, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Casa Matriz: SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA, constituida en Ourense, Galicia, España, el 20/02/1985, cambiada su denominación por la actual por instrumento público de fecha 18/06/2004, inscripta en el Registro Mercantil de Ourense, España, bajo el Nro. OR-2282, tomo 225, folio 200. Domicilio según modificación por instrumento privado del 28/11/2016: Calle Rúa do Paseo N°25, Entresuelo, Ourense, España. Socios: José Luis Suarez Gutierrez (37.5%); Patrimonio Segoviano S.A. (25%); Legio Auriense S.A. (12.5%); Acciones y Gestiones Especiales S.A. (15%); S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA (AUTOCARTERA) (10%). Plazo de Duración: Indefinida. Objeto según modificación por instrumento privado del 28/11/2016: Compra-Venta de bienes inmuebles, promoción y construcción de edificios, explotación de terrenos, solares viviendas y demás inmuebles; Ejecución preparación y reforma de todo tipo de Obras Privadas y Públicas, tanto de ámbito Local, Provincial, Comunidades Autónomas e incluso Administración del estado; Gestión y explotación de bienes de dominio público, así como de toda clase de servicios públicos cualquiera que sea la Administración Pública titular de los mismos y su régimen de explotación; Dirección técnica de Obras Públicas y Privadas, realización de análisis y control técnico; Elaboración de estudios e informes relativos a Obras Públicas y Privadas, edificación, urbanismo, cartografía, geotécnica, hidrología y medio ambiente; Prestación de servicios de asesoría y redacción de estudios e informes en materia económica, financiera, laboral, comercial, publicitaria, y de comunicaciones; Prestación de servicios de limpieza e higienización; Elaboración y redacción de toda clase de proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, pesca, Obras Públicas y Privadas, edificación, urbanismo, energía, minería, instalaciones eléctricas e informáticas; Realización de trabajos de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, así como de carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos y demás obras de infraestructura públicas o privadas; Realización de trabajos de conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria industrial y equipos electrónicos e informáticos; Realización de operaciones de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducción de agua y gas, calefacción y aire acondicionado; Realización de tareas de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios y maquinaria de oficina, de aparatos elevadores y de traslación horizontal; Realización de servicios de transporte en general por cualquier medio, recogida y transporte de toda clase de residuos y prestación de servicios de grúa, así como actividades auxiliares y complementarias de transporte por carretera; Realización de operaciones de tratamiento e incineración de residuos y desechos urbanos, tratamientos de lodos y residuos de

centros sanitarios y clínicas veterinarias, así como tratamientos de residuos oleosos; Prestación de servicios de captura de información y datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de telecomunicaciones; Prestación de servicios de telecomunicaciones, y explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, siendo los CNAE de sus principales actividades: 4211, 4212, 4213, 4221, 4222, 4291, 4299: Construcción de Carreteras y Autopistas; Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas; Construcción de Puentes y túneles; Construcción de redes para fluidos; Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones; Obras hidráulica; Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.o.c.p. Capital según modificación por instrumento privado de fecha 28/11/2016: Euros 1.141.900. Órganos según modificación por instrumento privado de fecha 28/11/2016: Junta General de accionistas y Consejo de Administración. Composición Consejo de Administración: Presidente José Luis Suarez Gutierrez, Vicepresidente German Galindo Moya, Vocales Alfredo Blanco López, Victor Barallat Lopez, por un período de seis años, y Secretario No Consejero Alberto Alonso Ureba, designados por instrumento privado del 14/12/2016. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 08/05/2018
PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36110/18 v. 23/05/2018

SAN IGNACIO AGROPECUARIA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 03/04/2018, se resolvió trasladar la Sede Social de la calle Coronel Díaz nro. 2277, piso 10, oficina B, a su nueva sede sita en la calle Güemes nro. 3547, piso 7, oficina C, ambas de CABA. - Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2018. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36181/18 v. 23/05/2018

SERRANO 354 S.A.

Se complementa publicación N°25813/18, Aviso N°479450, de 19/04/18 en la referida Asamblea General Ordinaria N°5, se acepta la renuncia de Fabio Gustavo SHTEINBERG DNI 16.914.160, como Presidente y Leonel Mariano SHTEINBERG, DNI 20.023.920, como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 1496
Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35815/18 v. 23/05/2018

SINERGIUM BIOTECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 12/3/2018, cesan por vencimiento del mandato los directores titulares Alejandro Gil, Oscar Santiago Muñoz Bernart, Rodolfo César Bellinzoni y directores suplentes Abel Guillermo Di Gilio, Francisco Alejandro Cervo y Pedro Samuel Berkenwald. Se designan PRESIDENTE: Alejandro Gil; VICEPRESIDENTE: Oscar Santiago Muñoz Bernart; DIRECTOR TITULAR: Rodolfo César Bellinzoni y DIRECTORES SUPLENTE: Marcelo Roberto Argüelles, Francisco Alejandro Cervo y Martín Alejandro Elena. Los directores Alejandro Gil, Rodolfo César Bellinzoni, Marcelo Roberto Argüelles y Martín Alejandro Elena constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 12° oficina "D" C.A.B.A. Los directores Oscar Santiago Muñoz Bernart y Francisco Alejandro Cervo en Av. del Libertador 6550 piso 3° C.A.B.A. Autorizado en actas del 12/3/2018.
Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35773/18 v. 23/05/2018

SINRESORTES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria numero 2 del 14/03/2018 se designo Presidente: Andres Bruzzoni y Director suplente: Ernesto Esteban Penovi, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tucuman 843 piso 4, oficina "H" CABA. Tambien se decidio el cambio de la sede social a la calle Tucuman 843 piso 4, oficina "H" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 14/03/2018
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35810/18 v. 23/05/2018

TALLERES PLASTIMETAL S.C.A.

Por Asamblea del 16/5/18 se ratificó como socias comanditadas y administradoras a Adriana Rosa Pavese y Susana Elena Frelli, ambas con domicilio especial en Conde 3712 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36087/18 v. 23/05/2018

TECMADE S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 27-04-2018 fueron reelectos como miembros del nuevo directorio: Presidente: Valdo Dulcinelli; Vicepresidente: Luisa Mercedes Graue; Director Suplente: Agustín Dulcinelli, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Zuviría 5663, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 36235/18 v. 23/05/2018

TECNICA QUIMICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 29/12/2017 se resolvió: 1) dejar sin efecto la escisión, la reducción y aumento de capital resueltos por asamblea de fecha 23/8/2017, volviendo a quedar fijado el capital social en la suma de \$ 6.000.000.-; 2) dejar sin efecto la constitución de la nueva sociedad GRUPO TQA S.A. y desistir de los trámites de escisión, N° 7.824.523 y constitución de sociedad, N° 7.824.527, en curso ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2017

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35819/18 v. 23/05/2018

TEXTIL SALGADO S.A.

Acta de Asamblea, 12/3/18, por vencimiento mandatos: Manuel Rubén Salgado, DNI8495106; Cintia Coralia Salgado, DNI32036776; Norma Lidia Perez, DNI5903389; designa directorio así: Presidente: Manuel Rubén Salgado; Vicepresidente: Cintia Coralia Salgado; Directora Suplente: Norma Lidia Perez; todos domicilio especial: Neuquén 614, Caba; pasan sede a Neuquén 614, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35812/18 v. 23/05/2018

TGLT S.A.

TGLT S.A. (IGJ N° 1754929) (la "Sociedad") informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de abril de 2018 y reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 10/05/2018, el directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Nicolás Weil; Vicepresidente primero: Darío Ezequiel Lizzano; Vicepresidente segundo: Carlos Alberto Palazón; directores titulares: Mariano Sebastián Weil, Alejandro Emilio Marchionna Faré, y Mauricio Wior; directores suplentes: Alejandro Belio, Rodrigo Javier Lores Arnaiz, Fernando Saúl Zoppi, Pedro Eugenio Aramburu, Daniel Alfredo Vicien y Luis Rodríguez Villasuso. Se deja constancia que los Sres. directores han constituido domicilio especial en las siguientes direcciones: (i) Federico Nicolás Weil, Mariano S. Weil, Rodrigo Javier Lores Arnaiz, Alejandro Belio y Luis Rodríguez Villasuso en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) Darío Ezequiel Lizzano y Pedro Eugenio Aramburu en Suipacha 1111, piso 2 (1008) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (iii) Carlos Alberto Palazón en Av. Del Libertador 498, piso 29 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (iv) Alejandro Emilio Marchionna Faré, en Montevideo 751, 1er piso, (1059) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (v) Mauricio Wior en Av. Soldado de la Independencia 580, Piso 25 Este, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (vi) Fernando Saúl Zoppi en Gorostiaga 1530, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (vii) Daniel Alfredo Vicien en la calle Parera 65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de Sociedades por acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 26/04/2018

LUCIANO ALEXIS LOPRETE - T°: 97 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36072/18 v. 23/05/2018

THALES DEUTSCHLAND GMBH

Por acta del 16/05/2018 se resuelve establecer una representación con sede en Bulnes 2756 piso noveno, Capital Federal, y designar representante a: Santiago Abud, con domicilio especial en Bulnes 2756 piso noveno, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 36021/18 v. 23/05/2018

TORERO S.A.

Por Acta de Asamblea Asamblea General Ordinaria N° 53 del 27/04/2018, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Federico CARENZO. Vicepresidente: Adrián Rogelio LWOFF. Director Titular: Claudio Roberto Goldschmidt, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 190 piso 8 "P" de C.A.B.A. Todos los miembros del directorio aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 219
María Alicia Delfa Craviotto - Matrícula: 3338 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35837/18 v. 23/05/2018

TRANS VITAKEY S.A.

Por Esc. Públ. 88 del 21/05/18 Registro 216 CABA se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Mariela Hebe NARCOTTI y Directora Suplente: Marta ZAK CALEWICZ. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171, 12° piso, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35770/18 v. 23/05/2018

VIENTOS DEL NORTE S.R.L.

Por Escritura 408 del 03/05/2018, Registro 222, se aceptó la renuncia de la gerente Luz Santamarina y se designó en su lugar a Eduardo Pallette Pueyrredon, argentino, casado, DNI 22.654.580, CUIT 20-22654580-9, 27/03/1972, licenciado en economía, quien constituyó domicilio especial en calle Rodríguez Peña 1838 – 6° piso C.A.B.A. Se resolvió trasladar la sede social a la calle Rodríguez Peña 1838 – 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 23/05/2018 N° 35838/18 v. 23/05/2018

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.

Comunica que: por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" de fecha 12.04.2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciadas presentadas por los Sres. John Edward Arnett Lynn y Enrique Yuste a sus cargos de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y Director Titular de la Sociedad, respectivamente; (ii) designar a la Sra. Victoria Cole como Directora Titular y Vicepresidente por la Clase "A" de acciones (en reemplazo del Director Titular y Vicepresidente Clase "A" John Edward Arnett Lynn); y (iii) designar al Sr. Sebastián Cerain como Director Titular por la Clase "A" de acciones (en reemplazo del Director Titular Clase "A" Enrique Yuste). Los Directores Designados constituyeron domicilio especial en la Calle Arribeños N° 2740, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE A de fecha 12/04/2018
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2018 N° 35794/18 v. 23/05/2018

ZURIA S.A.

Acta de Asamblea del 26/2/18 Designa PRESIDENTE: Natalio Jacobo EDDI. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Isaac EDDI, ambos domicilio especial Lavalle 1718, 7° piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/03/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/05/2018 N° 35771/18 v. 23/05/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 79**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62 Secretaría n° 79 sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 356 de este medio, cita y emplaza al Sr. Albino Galeano Espinola (Dni n° 94.580.054, de nacionalidad paraguaya), a fin de que el día 30 de mayo del corriente año aporte en el horario comprendido entre las 07.30 a 13.30 horas al Juzgado la documentación original que acredite la titularidad del motovehículo marca "HONDA", modelo "STORM 125", dominio 974-CSM, o bien, dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra; ello bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrada la motocicleta como así también a la Subsecretaria oficiante, que este Juzgado no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Luis A. Schelgel Juez - Eduardo Manuel Rico Secretario

e. 23/05/2018 N° 35906/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14/05/18 se decretó la quiebra de ALVOR SRL –CUIT 30709587214-, en la cual ha sido designado síndico a al contador Miguel Ángel Peñalba con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 5, depto 11, CABA (tel. 4372-3792), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/08/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01/10/18 y el general el día 13/11/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ALVOR S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 18231/2017. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 23/05/2018 N° 35922/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° ° piso, de CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de EL IMPERIO DE BELGRANO SRL CUIT: 30711890668, en la cual ha sido designado síndico a Amalia Victoria Beckerman con domicilio constituido en Tucumán 1367, 6° piso B, de ésta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de septiembre de 2018 y el general el día 6 de noviembre de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión

de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "EL IMPERIO DE BELGRANO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 28715/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 23/05/2018 N° 35956/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a RAFAEL WILLIAM REYNAL (DNI nro. 11.988.026) en la causa nro. 72.437/17, seguida en su contra por el delito lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 21 de Mayo de 2018.-

Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 23/05/2018 N° 35936/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 22021266/2010 caratulados: "YANSON, NORBERTO NICOLÁS Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica por medio del presente edicto a Pablo Emilio MOLFESE (DNI N° 26.819.087) del siguiente auto: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. I.En atención a lo informado por el actuario, y verificándose la situación prevista en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase por edictos a Pablo Emilio MOLFESE (Documento Nacional de Identidad N° 26.819.087) a fin de que dentro de las setenta y dos horas hábiles de la última publicación, a las 10:00 horas, comparezca ante este juzgado a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la presente causa que se instruye por presunta infracción a la ley 22415. Se hará saber que en caso de no comparecer se declarará la rebeldía del nombrado MOLFESE y se ordenará su detención. Ordénase la publicación del edicto en el Boletín Oficial, por cinco días... FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo Yadarola Juez - Hernan Pandiella Secretario

e. 23/05/2018 N° 36169/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 A CARGO DE LA DRA. RITA MARIA AILAN, SECRETARIA N° 7 A CARGO DEL DR. ANDRES M. FIGINI, EN LOS AUTOS "CUELLO EDILBERTO C/EN SECRETARIA DE INTELIGENCIA - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" N° 48957/2005, PORCEDE A NOTIFICAR POR EDICTO, EL QUE SERÁ PUBLICADO POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EMPLAZANDO AL REGISTRANTE, DUEÑO, Y/O RESPONSABLE DE LA PAGINA WEB www.nuncamas.org A QUE COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCIÓN EN AUTOS, DENTRO DEL QUINTO DÍAS DE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART. 145, 146, Y 147 DEL CPCCN). FDO. DRA. RITA MARÍA AILAN. JUEZ FEDERAL. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA QUE ORDENÓ EL EDICTO FUE SUSCRIPTA EN FECHA 21.05.18 POR LA DRA. RITA MARIA AILAN Juez Federal. DRA. RITA MARIA AILAN Juez - DRA. RITA MARIA AILAN JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2018 N° 36058/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos "Ser Pack S.A. s/ pedido de quiebra de Chouela, Gabriel Julian" (Exp. Nro. 34383/2015) que se ha dispuesto la citación de Ser Pack S.A. -C.U.I.T. 30-68261256-4- a fin de que -dentro del plazo de 5 días- comparezca a brindar explicaciones y desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le endilga, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra (art. 84 LCQ). Buenos Aires, 04 de noviembre de 2016. Juan Pablo Sala. Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 85926/16 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BANCO SANTANDER RIO S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO SANTANDER RIO S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 35467/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dólar turista, durante el periodo comprendido del 28.10.2011 al 17.12.2015. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO SANTANDER RIO S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 22 días del mes de mayo de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 36077/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 25 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, MATIAS LUIS FRAZZETTO, DNI. 24.365.043, por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. c/ FINTA PELLE S.R.L. Y OTRO s/ EJECUTIVO " (Expte. N° 20667), en los cuales se le reclama el pago de \$ 254.000.- en concepto de capital, con más la de \$ 75.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2017. Atento lo peticionado y lo dispuesto por los arts. N° 145 y n° 147 del C.P.C.C.N., cítese a MATIAS LUIS FRAZZETTO, DNI. 24.365.043, para que en el plazo de cinco días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario: "El Cronista " FDO. FERNANDO J. PERILLO JUEZ - El presente edicto se publicará por 2 DIAS en el BOLETIN OFICIAL Buenos Aires, 26 de febrero de 2018. FDO. Sebastián J. Marturano. Secretario FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 11147/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, ubicado en Avda. Callao 635 Planta Baja de esta ciudad, cita y emplaza por cinco (5) días a Luis Orlando Avalos, DNI N° 22.604.357, a los fines de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "NESUE S.R.L. C/ AVALOS LUIS ORLANDO S/ EJECUTIVO – EXPEDIENTE N° 29.143/2015" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 y 531 del C.P.C.C.N.). Publíquese por un (1) día. Buenos Aires 16 de marzo de 2017. FDO. PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 23/05/2018 N° 17087/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "VILLALBA GUILLERMO ARIEL (CUIL 20-14486377-2) s/QUIEBRA" Expediente N° 19844/2016, que con fecha 14 de mayo de 2018 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 13/07/2018 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 a la síndico, Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en la calle Viamonte 1337, Piso 2, Dto. "B", de esta ciudad. Se fijan los días 10/09/2018 y 23/10/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 35980/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nro. 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 4to. de esta Ciudad comunica, por cinco días, que en los autos "SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A. s/ concurso preventivo" (Nro. 4295/2018) se ha decretado, con fecha 19/04/2018, la apertura del concurso preventivo de SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A. (Nro. de CUIT 30-64194798-5), habiéndose designado hasta el 22/06/2018 la fecha a fin que los acreedores presenten ante la Sindicatura Villamagna, Roselli y Asociados, con domicilio en Uruguay 467 piso 12° departamento "C", C.A.B.A., sus pedidos de verificación de créditos y hasta el 22/08/2018 y 03/10/2018, las fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente; habiéndose designado la audiencia de explicaciones para el día 12/03/2019 a las 10 y 30 hs y decretando el vencimiento del periodo de exclusividad el día 19/03/2019.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Mayo de 2018. Dr. Guillermo Pesaresi. Secretario. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 23/05/2018 N° 34615/18 v. 30/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaria Unica a cargo del Dr. Adrian P. Ricordi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de esta Ciudad Autonoma, cita y emplaza a los herederos de REYES RODOLFO PEDRO, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos: "REMOARDI RODOLFO ALBERTO C/ PROPIETARIOS DE GIRARDOT 1389 S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expediente N° 7853/2017", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Publíquese por dos días-

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2018.-

Fdo. Adrian P. Ricordi, Secretario.- Marcelo Gallo Tagle Juez - Adrian Pablo Ricordi Secretario

e. 23/05/2018 N° 19507/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle LAVALLE 1212, PISO 6° de CABA, hace saber que en los “PERALTA FERNANDEZ, MIA JAZMIN AMANDA s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, Expediente N° 15.429/2017, se ha resuelto la situación de abandono de la niña MÍA JAZMIN AMANDA PERALTA FERNÁNDEZ DNI N° 56.174.071 y se declaró su situación de adoptabilidad. Por desconocerse el domicilio de sus progenitores, la Sra. Micaela Joana Fernández y al Sr. Jonatan Andrés Peralta, se ordena la notificación por edictos en el Boletín Oficial que se publicarán por dos días. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.- LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 36171/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Única, de la Capital Federal, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4, cita por 10 días a los herederos de BEATRIZ MARIA NERVI (LC 4.317.284) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados BLANCO LUIS FERNANDO C/ NERVI BEATRIZ MARIA S/ Escrituración (Expte 2909/2014) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Dr. Fernando Christello Juez - Dr. Damian E. Ventura Secretario

e. 23/05/2018 N° 27863/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, a cargo del Dr. Juan A Casas, Secretaría unica a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, en lo autos caratulados “Lujan Jonatan Ezequiel c/ Milano, Claudio Patricio y Otros s/ Daños y Perjuicios” Expte. n° 63150/2014, cita a Claudio Patricio Milano y Lidia Raquel Córdoba para que en el plazo de quince (15) días comparezcan a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio .Publíquese por dos días. Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.

Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.-

Ramiro Fernández Barredo Secretario Interino

e. 23/05/2018 N° 35960/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado “OLIVERA MARCOS ISMAEL S/ CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061” Expte. 25256/2017; pone en conocimiento de Marcos Rogelio Olivera y Andrea Morel que se ha resuelto declarar el estado de adoptabilidad de Marcos Ismael Olivera decretado a fs. 310/314 con fecha 21 de mayo de 2018. Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin secretaria

e. 23/05/2018 N° 35973/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Adriana Monica Wagmaister Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220 PLanta Baja CABA, en los autos caratulados “KINA MIRIAM BEATRIZ S/ INFORMACION SUMARIA”, EXPTE. n° 83808/2017, se ha dispuesto publicar edictos una vez cada treinta días durante el lapso de dos meses del pedido de cambio de nombre de “Kina Miriam Beatriz” DNI 28.693.518 a “Kina Naomi” para ser publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018 adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 23/05/2018 N° 34241/18 v. 23/05/2018

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2018	DRAUX MARIA DORA	29173/18

e. 23/05/2018 N° 4084 v. 28/05/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/05/2018	PETRINI STELLA MARIS	35652/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/05/2018	GUILLERMO CESAR RODRIGUEZ Y JULIA MERCEDES NAVARRO	33299/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/05/2018	GILMAN MAURICIO	31228/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/05/2018	MINOTTI ENRIQUETA ELISA ROSA O MINOTTI DE CALEGARI ENRIQUETA ELISA ROSA	35636/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/05/2018	CARMONA MERCEDES ENCARNACION	35115/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/04/2018	BURLANDO FEDERICO ANGEL	35439/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/05/2015	CARMONA MATILDE HAYDEE	35558/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/05/2018	MARIO JULIO MERENLANDER	35063/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/05/2018	TORRES ALBA ADELA	30625/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/05/2018	EDELVIA NELIDA MATILDE POLVERIGIANI	35632/18
17	UNICA	MARIEL GIL	04/05/2018	ELBA ADRIANA CARBONERO	30563/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2018	BUFFALARI ALICIA BEATRIZ	32468/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	21/05/2018	MARIA JOSEFINA RUBINO	35760/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/04/2018	AIDILIA DEL CARMEN LEIVA	24406/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/05/2018	POMBO ENRIQUE EDUARDO	35013/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/05/2018	ANTONIO ORLICH	33691/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/05/2018	PANZETTA IRMA DORA Y AGUILERA ADOLFO MELITON	35467/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	09/05/2018	HEBE ALICIA CASTANO	32044/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/05/2018	ROBERTO BOSCHINI	34194/18
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/06/2017	BURILLO SERGIO JULIO RUBEN	37943/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2018	ALONSO ROSAY MARIA DEL CARMEN ALONSO	35581/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/05/2018	NORBERTO ENRIQUE BOTTINI	35032/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/05/2018	SUSANA ISABEL SORENSEN	33744/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/05/2018	RUFINO ANTONIO ORTIZ	35188/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	20/03/2018	ALICIA AIDA CARRANZA Y JOSE RODOLFO RAMOS	17951/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	14/05/2018	MARTINEZ IRMA MATILDE	33431/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	03/05/2018	PABLO SEBASTIAN FERREIRA SANCHEZ	29822/18
43	UNICA	JULIO F RIOS BECKER (JUEZ)	09/05/2018	PEREZ JUAN CARLOS	31928/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	16/05/2018	ANUNCIADO PETRACCA	34172/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/05/2018	MAYA MARIA ELENA	34686/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/04/2018	DI PAOLO RUBEN HORACIO	27984/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/05/2018	ANTONIA MARIA BYCHOWIEC	35562/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/05/2018	MARCELO ABEL BERTINI	35665/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/05/2018	MAZZITELLO ANTONIO	35605/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/05/2018	BENEITEZ BLANCA NIEVES	35606/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/05/2018	SUSANA MATILDE RUBENS	34776/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	11/05/2018	ELISA ELVIRA AMORESANO	32871/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/05/2018	ALICIA MONICA HAURIGOT	35441/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/2018	JOSE JESUS ESCOBAR	35497/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/05/2018	RICARDO ANTONIO BENIGNO	33903/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/05/2018	ERNESTO ANTONIO FURCI	33312/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/05/2018	MIGUEL ANGEL RICCA	31234/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/05/2018	MIGUEL TESON PALLADINO	32866/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/04/2018	ISIDORO KORINMAN Y ANA MOSCÚ	26945/18
63	UNICA	PABLO TORTEROLO (JUEZ)	14/05/2018	NELLY ALIDA SOLDANO Y VICENTE ADOLFO TOGNETTI	33508/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/05/2018	NELI CATALINA CONTI	31917/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/05/2018	RODOLFO LUIS DEFAZIO Y AURELIA LINARI	33885/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/05/2018	JUAN CARLOS OSTENGO	34129/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/05/2018	LOPEZ SEBASTIAN JAVIER	32388/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	07/05/2018	D'ALESSANDRO HUGO SILVIO	30975/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/04/2018	FERREIRO HILDA ESTER	26482/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/05/2018	MONTORE ROS DORONTEA	30473/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/05/2018	MACRI ANTONIO RAUL	34250/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/05/2018	OLGA NICOLASA VINO	35312/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	21/05/2018	ANA MARÍA DEL ROSARIO PEREZ	35597/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	21/05/2018	OSCAR AURELIO ANTONELLI	35675/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/04/2018	EDUARDO ROBERTO PATTELANI	35132/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	09/04/2018	GARGANO ANA ZULEMA	22935/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	03/05/2018	ERNESTINA CHAZARRETA	29777/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	10/05/2018	SILVIA INES DOVENNA Y MARTA LUCIA DOVENNA	32714/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/05/2018	VERSACE DOMINGO	30675/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/05/2018	GASTON ALBERTO LELEU	34306/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/05/2018	OLGA BEATRIZ BORT	32102/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/05/2018	SONIA CLARA BECKER URRUSMENDI	35176/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	17/05/2018	CARLOS JORGE ALBERTO SCHARFF	34668/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/05/2018	LUIS ARIAS	34679/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/05/2018	EULOGIO GARCIA	35073/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2018	RODRIGUEZ PEREZ MARIA LUISA	23250/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/05/2018	ANA ELENA FAVA	33625/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/05/2018	HUALA RINALDA VICENTA	33681/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/05/2018	BELGRANO MARIANO ARTURO JOAQUIN FRANCISCO	33298/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/04/2018	CASSINA CLAUDIO ARMANDO	23238/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	11/05/2018	POLI SILVANA	32888/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/05/2018	INES ROSA SOLA	35043/18
108	UNICA	FEDERICO SALVADOR CARESTIA	15/09/2017	HERNANDEZ VALENTINA	69312/17

e. 23/05/2018 N° 4083 v. 23/05/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 70 Av. Inmigrante 1950, piso 5 C.A.B.A., a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Única interinamente a mi cargo, comunica por 2 días en los autos: "ACUÑA, José Eduardo c/CORREA, Orlando Antonio y otros s/ ejecución de alquileres" (Expte. 3086/11), que el martilleo Oscar Alberto Vázquez DNI: 17.896.745, Tel: 1560036571 (Monotributista (CUIT: 20-17896745-3) domiciliado en Otamendi 609, CABA, subastará el día 4 de Junio de 2.018 a las 10 :45 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2.246, Grand Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Matrícula 43.590, (Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6), Superficie total del terreno según informe de dominio 300 mt2.- Conforme constatación obrante en autos, se trata de un casa con un jardín al frente, de 3 ambientes, compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, Baño y patio al fondo de la misma, en estado regular. (Superficie cubierta 90m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Sr. Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor postor. Fijando: Base: U\$S 40.000, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN).- Deudas: Arba \$2710 con60/100 al 14/8/2015 Municipalidad de Malvinas Argentinas \$3.696 con 28/100 al 22/6/2015, ABSA \$9023 con 63/100 Al

10/12/2015. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. en pleno 18/2/99 Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/ ejec. Hip).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A. bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- El inmueble se exhibirá el día 2 de Junio 2018 de 11 a 14 hs. Buenos Aires, de mayo de 2018.- MARTA SUSANA MARGARITA GASTALDI Juez - Néstor Adrián Bianchimani Secretario

e. 23/05/2018 N° 32185/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – P. B., de esta ciudad, comunica por dos días en autos “CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G c/ DOS PRIMOS SRL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” – Expte. 18017/2002, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el jueves 31 de mayo de 2018 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 – Capital, el lote de terreno sito en el Cuartel Quinto, Ciudad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión que cita su título característica 70-95-53 con el número dos “b” de la manzana 29, Nomenclatura Catastral: C: V; S: “G”; M: 119 ”b”; P: 2 “b”, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n° 85636. De acuerdo con la constatación con el Oficial de Justicia, el inmueble se encuentra ocupado por una persona que dijo ser de la casa y llamarse Evelin Rojas quien ocupa el inmueble en carácter de inquilinos, desconociendo el nombre y apellido del locador, que se dedican al rubro de la carne: chacinados y venta de carne en gancho, exhibe carpeta de trámite de habilitación municipal iniciados por Guido Javier Danon, expediente n° 4074-12479/2015. Sobre un lote de 10 m de frente por 30,25 m de fondo = 302.50 m2 de superficie, cuenta con una sólida construcción de Hormigón Armado, tipo galón industrial, de buena altura, con amplia entrada de vehículos de carga y descarga y entrada lateral para oficinas. En P. B. cuenta con un baño pequeño, bajo escalera y unas oficinas laterales de control de aprox. 3,00 x 8,00 m. A partir del sector medio de la planta baja se desarrolla un muy buen entre piso, también el H° A° con buen acceso, con una pequeña oficina, office y baño. Alturas entre 6,50 y 3,50 m. Pisos resistentes, con frisos azulejados e instalación de fuerza motriz. Buen estado general. BASE \$ 1.947.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3%.- ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. – Sellado de Ley. DEUDAS: ARBA \$ 3.711,90.- al 12/09/2015; Municipalidad de La Matanza \$ 10.745,13.- al 29-11-2017; AYSA \$ 10.801, 08.- al 29-11-2017.- En tanto, Aguas Argentinas informó 29/09/2015 que no la halla entre sus registros, y O.S.N. informó el 21 de octubre de 2015 que no adeuda suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del radio por ella servido. No se admitirá la compra en comisión. Se exigirá a quien resulte comprador la constitución del domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitas: jueves 24 y martes 29 de mayo en el horario de 11 a 13 hs

El presente debe publicarse por dos (2) días en el diario BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, 21 de mayo de 2018
VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 23/05/2018 N° 35668/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo interinamente del Dr. Eugenio Ricardo LABEAU, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *CONS DE PROP HIPOLITO YRIGOYEN 2402/06/10/14/18/22/26 c/ CARRERA Juan y otro s/ Ejecución de Expensas* (RESERVADO) Expte. N° 31.098/2.010; que el Martillero Público Daniel Josué SZOJCHET IVA Responsable Monotributo CUIT 20-25187477-9 (Tel 4225-0818), REMATARÁ el 30 de MAYO de 2018 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de MAYO de 2018 de 14 a 16 hs., el inmueble de la calle Matheu N° 105/107/109/111 esq. Hipólito Yrigoyen 2402/2406/ 2410/2414/2418/2422/2426, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con entrada independiente por

calle Matheu 109, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 10, Sección: 20, Manzana: 28, Parcela: 1, matrícula F.R.: 10-341/2. Sup. total s/ tít. UF 2: 82,93 m2. Porcentual: 1,58 centésimos por ciento. Según mandamiento de constatación ad hoc realizado por el martillero a fs. 328 y ampliación de mandamiento de fs. 337, se trata de un local comercial de 3,5 mts x 20 mts aprox, hacia los fondos cuenta con 2 baños y un ambiente con pileta de lavar y la medida es de 4,5 mts x 5 mts aprox. Desde allí se accede por escalera precaria a un entrepiso de 3,5 x 2,5 mts aprox. El local se encuentra DESHABITADO con signos evidentes de abandono y suciedad y con 2 muebles en desuso. Se encuentra en regular estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 60.000. SEÑA: 30% ó su equivalente en pesos según cotización oficial, COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4225-0818. ADEUDA a G.C.B.A.: s/ fs. 307/09 \$ 23.892,13 al 07/06/17; Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 215 \$ 0,00 al 31/05/16; AYSA: s/fs. 361/2 \$ 79.954,33 al 1/11/17; OSN s/fs. 229 Partida sin deuda al 27/05/16. Expensas s/fs. 364/65 \$ 251.912,63 al 10/11/17. Expensa mensual de octubre de 2017 \$ 3.871. Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.- EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 23/05/2018 N° 33436/18 v. 24/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIDAD CIUDADANA

Distrito Catamarca

EDICTO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "UNIDAD CIUDADANA" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 01-05-18 (Expte. n° CNE 3683/2018).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiún de mayo del año dos mil dieciocho.- FDO.

DR. AMERICO MORCOS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 23/05/2018 N° 36116/18 v. 28/05/2018

PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR

Distrito Salta

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO INDEPENDIENTE POPULAR", adoptado en fecha 16 de mayo de 2018 (Expte. N° CNE 4172/2018). En Salta, a los 22 días del mes de mayo del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 23/05/2018 N° 36033/18 v. 28/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

B.FLORES Y CIA S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a asamblea general ordinaria en 1ra convocatoria para el 21/06/2018 a las 16.30 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 17:30 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/17 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/5/2016 ada beatriz martinez - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35574/18 v. 29/05/2018

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 06 de junio de 2018 a las 09:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de los directores, eventualmente, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, ley 19.550. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura y determinación de sus honorarios. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/5/2017 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34491/18 v. 24/05/2018

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 19 de junio de 2018, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 41 comprendido entre el 01/01/17 y el 31/12/17.

2) Renovación de Autoridades.

3) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 10/5/2017 Ignacio Sztutowojner - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35122/18 v. 23/05/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 14 de Junio de 2018 a las 12:00 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del art. 5 del Estatuto Social de

la Sociedad "ad-referendum" de la aprobación de la autoridad competente, a los efectos de dar cumplimiento a lo requerido por Camuzzi Gas Inversora S.A. en ejercicio de la facultad que le confiere el art. 5 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Fernando Romero y Guillermo Stanley a sus cargos de directores titulares; consideración de su gestión y designación de directores reemplazantes hasta completar el mandato en curso. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 8 de Junio de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34362/18 v. 23/05/2018

CENTRO MEDICO DEL ROSARIO S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita Av. de Mayo 1370, P. 8º, Of. "208" de CABA, el día 18 de junio de 2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Estefanía Aldana Martino García al cargo de Presidente. 3) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Lucas Gabriel Emanuel Rodríguez al cargo de Director Suplente. 4) Designación del nuevo directorio. 5) Designación de un representante para que actúe ante la Inspección General de Justicia."

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 4/11/2013 estefania aldana martino garcia - Presidente

e. 21/05/2018 N° 34951/18 v. 28/05/2018

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Junio de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera del término establecido por el art. 234 in fine de la Ley N° 19.550

3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17 cerrado el 30 de noviembre de 2017.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Análisis de alternativas de mejoramiento del predio en general.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/05/2015 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35354/18 v. 29/05/2018

COSTA LIBRE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/06/2018 a las 9 hs. en Perú 367 Piso 1º de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 3º) Consideración de los EECC por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 20 de fecha 15/7/2015 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34327/18 v. 23/05/2018

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A. COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2018 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 358, 5ºPiso, oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Motivos Convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 3º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino resultados no asignados: ejercicios al 31 de julio de 2015, 31 de

julio de 2016 y 31 de julio de 2017; 4º) Consideración gestiones del Directorio; 5º) Fijación del número de directores y su elección. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 – Ley General de Sociedades. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea 487 de fecha 13/12/2013 martin ferlini - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34447/18 v. 24/05/2018

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de junio de 2018, a las 10 horas, en El Salvador 5665, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2017. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 5) Destino de los resultados; 6) Consideración de la gestión de los directores y del síndico. 7) Renuncia de director/presidente electo. Asunción vicepresidente hasta completar mandato; 8) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. 9) Capitalización de la cuenta "Aportes Futuros Aumentos de Capital". 10) Aumento del capital social de \$ 47.100.000.- a \$ 64.200.000.- por capitalización de dicha cuenta. 11) Consideración de la renuncia al derecho de preferencia por parte del accionista minoritario. 12) Consideración de la puesta en venta del inmueble de El Salvador 5665 –CABA–. Con su producido adquisición de otro inmueble con mayor funcionalidad. Designado según instrumento privado acta directorio 188 de fecha 9/2/2018 martin roman villagran san millan - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 N° 34318/18 v. 23/05/2018

GASINVEST S.A.

Convocase a los accionistas de GASINVEST S.A. a la Asambleas Ordinarias de Accionistas Clases A, B y D a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 11 de junio de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase A. 3) Elección de tres directores titulares y tres suplentes por las acciones Clase B. 4) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase D. 5) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase A. 6) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase B. 7) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase D. Los puntos 2 y 5 serán tratados en asamblea especial de la Clase A, los puntos 3 y 6 serán tratados en asamblea especial de la Clase B, y los puntos 4 y 7 serán tratados en asamblea especial de la Clase D. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 5 de junio de 2018, a las 17:00 horas. Ricardo Markous. Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35103/18 v. 28/05/2018

HOJALMAR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día el 12 de junio de 2018 a las 10 hs., en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda en Mariscal Sucre 2051 7º Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Directorio. 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015 RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35136/18 v. 28/05/2018

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Junio de 2018 10.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4º) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar

los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente
e. 18/05/2018 N° 34872/18 v. 24/05/2018

LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. en liquidación. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de LA RECTORA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General extraordinaria de la sociedad para el día 15 de JUNIO de 2018, a las 14.00 horas y en segunda convocatoria a las 15.00 horas, a realizarse en Reconquista 585, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Información a los accionistas sobre el Informe Final de la liquidación forzosa realizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación en los autos caratulados "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A S/ LIQUIDACION FORZOZA", expediente 76913/1997, que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 1 Secretaría Número 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta baja, Capital Federal. 3.- Elección de directores y distribución de cargos. 4.- Decidir sobre la continuidad o disolución de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/2/1997 guillermo cesar carricart - Presidente Comisión Fiscalizadora

e. 22/05/2018 N° 35694/18 v. 29/05/2018

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 04 de Junio de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N° 22 cerrado el 31.12.2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31.12.2017, su aprobación y destinos. 4) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.- Designado según instrumento público acta directorio de fecha 28/4/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34464/18 v. 24/05/2018

PAILEBOTE S.A.

Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 15/6/18, 13 Hs en 1° y 14 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Elección de Tres Directores Titulares y tres Suplentes. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 109 de fecha 24/06/2015 Enrique Javier Ruggiero - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35393/18 v. 29/05/2018

PANPACK S.A.

El Directorio de PANPACK S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19/06/2018 a las 12.00 horas en Suipacha 1111, piso 8°, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea, junto con el Presidente de la misma; 2°) Designación de uno o más Directores y reorganización del Directorio; 3) Aumento de capital social. Reforma del estatuto; 4°) Autorizaciones". CABA, 14/05/2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 49 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 217 AMBAS de fecha 02/11/2017 MARCOS RUETE - Presidente

e. 21/05/2018 N° 35110/18 v. 28/05/2018

PEHUEN RUCA S.C.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el 14/6/2018 a las 14:30 hs en 1° convocatoria y en 2° convocatoria una hora más tarde, en calle Tucumán 941 5° piso K de CABA. Puntos del Orden del Día: 1° Designación de dos socios para suscribir el acta 2° Consideración de los documentos Art. 234 inc 1° ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17 3° Consideración sobre destino de las utilidades de corresponder 4° Consideración de los honorarios del directorio 5° Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/16 6° Consideración de la gestión de la Administración por los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17.

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO Nº 24 de fecha 08/11/2016 Carmen Enriqueta Vicien - Presidente

e. 18/05/2018 Nº 34695/18 v. 24/05/2018

PERTH S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria, en la calle Llavallol 2715 Ciudad de Buenos Aires el día 13 de junio de 2018 a la 18.30 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Designacion dos accionistas para firmar acta. 2. Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inc. 1 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideracion de la gestion del directorio y su remuneracion.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 antonio ignacio suarez - Presidente

e. 17/05/2018 Nº 33984/18 v. 23/05/2018

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea. 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, en los términos del artículo 261 ley 19.550.

7. Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante. 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año. 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año.

10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 4 de junio de 2018 inclusive en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/6/2017 luis maria basavilbaso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 Nº 34334/18 v. 23/05/2018

PILAGA S.A.

(IGJ Nº 1.831.777) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 10.30 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del revalúo técnico de bienes, valor residual contable, saldo a contabilizar, su destino y la fecha en que produce efecto; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Fijación y elección de miembros del Directorio; 7) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 8) Elección de Síndico Titular y

Síndico Suplente; 9) Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social; y 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Mariano Bosch, Presidente electo por reuniones de Asamblea y Directorio de fecha 30 de mayo de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 9 de fecha 30/5/2017 Mariano Bosch - Presidente

e. 17/05/2018 Nº 34209/18 v. 23/05/2018

POTENCIAR S.G.R.

POTENCIAR S.G.R ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, en la sede de San Martin 793 piso 11 Depto "B" de CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24-11-2016; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 18/05/2018 Nº 34749/18 v. 24/05/2018

SERRANO 885 S.A.

SERRANO 885 S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de "SERRANO 885 S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
- 5) Elección de un director titular y un director suplente por el termino de 3 años.
- 6) Consideración de la propuesta de tomar un nuevo crédito hipotecario a fin de terminar la última etapa de la obra del inmueble societario.

Asimismo se autoriza y encomienda al señor Presidente la publicación de los edictos de ley, dejando constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 obran a disposición de los accionistas en Av. de los Incas 4448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 18 de Mayo de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 25 de fecha 03/06/2015 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 17/05/2018 Nº 33858/18 v. 23/05/2018

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15/6/18 a las 15 horas en primer llamado, y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 1386, Piso 2° de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades; 5) Honorarios al directorio, Artículo 261 Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año; 7) Garantía de los Directores; 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2017 Jorge Alberto Mazzini - Presidente

e. 22/05/2018 N° 35608/18 v. 29/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

María Agustina FRANCO, Escribana Titular del Registro Notarial 1483, con domicilio en Sarmiento 846, 7° D, CABA comunica que: Carlos Alberto ROMANO con D.N.I. 8.591.196 domiciliado en San Nicolas 2022, 8° B, CABA, transfiere su fondo de comercio de Comercio Minorista de Ferretería, Herrajes, Repuestos, Materiales Electricos, Código 603010 sito en Av. San Martín 1579, PB, U.F. 3, CABA, libre de deuda, gravamen y sin personal empleado, a Pablo GOMEZ TASCÓN con DNI 18.902.080 domiciliado en 25 de Mayo 60, Zarate, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 21/05/2018 N° 34948/18 v. 28/05/2018

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A., avisa que Alberto Alejandro Barril, con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio sito en la calle Fernández de Enciso 4365 y Joaquín V. González 4311 Planta Baja, C.A.B.A. habilitado en carácter de LAVADERO AUTOMÁTICO DE VEHICULOS AUTOMOTORES (604200), por Expediente N° 46896/2009, otorgada por Disposición N° 893/DGHP/2011, de fecha 11/02/2011, Superficie total: 425,65 m2, a Estilo Devoto S.R.L con domicilio en Fernández de Enciso 4365, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Fernández de Enciso 4365. C.A.B.A.

e. 22/05/2018 N° 35677/18 v. 29/05/2018

“Ramon Falcon 2226 S.R.L.”, domiciliada en la calle Ramon Falcon 2226 de la CABA vende a Silvio Rolon Peralta domiciliado en la avenida Donato Alvarez 123 de la CABA su fondo de comercio del rubro de fabricación de masas y productos de panadería etc comercio minorista de masas etc servicios de alimentación en general, casa de comidas y rotisería ubicada en la calle Ramon Falcon 2224/26 piso PB de la CABA. Reclamos de ley Perón 4330 de la CABA.

e. 22/05/2018 N° 35303/18 v. 29/05/2018

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE ALBERTO BARROS, VENDE A MARIA LAURA BARROS, SU 50% INDIVISO DEL FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), TRANSFERENCIA DE HABILITACION POR OFICIO JUDICIAL N° 632070/AGC/2010, OTORGADA POR DISPOSICION N° 1239/DGHP/2011, EN FECHA 21/02/2011, HAB. ANT. P/ CARPETA 04848-1983, SITO EN VIRREY CEVALLOS 1682, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 18/05/2018 N° 34531/18 v. 24/05/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FINCA LURACATAO S.A.**

ESCISIÓN. FINCA LURACATAO S.A. Sede: Roque Saenz Peña 710, 8° piso, oficina "A", C.A.B.A. Inscripta: 12/12/2014, número 24128, Libro 72 de Sociedades por Acciones. Activo: \$ 6.802.786,07. Pasivo: \$ 4.891.580,58 todo al 31/12/2017. Destina parte de su patrimonio para constituir la sociedad TORDESILLAS S.A., a la que se destina: Activo: \$ 1.234.511. Pasivo: \$ 0. Sede: Santa Fe 768, 2° Piso, C.A.B.A. Resolución social aprobatoria del 30/03/2018. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en: Santa Fe 768, 2° Piso, C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 30/03/2018.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/03/2018

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 21/05/2018 N° 35247/18 v. 23/05/2018

SERMAN & ASOCIADOS S.A.

En cumplimiento del Art. 88, inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/03/2018 resolvió la escisión de SERMAN & ASOCIADOS SA, conforme a lo establecido por el Art. 88, acápite I, de la Ley 19.550: (a) sociedad escidente, SERMAN & ASOCIADOS S.A. con sede social en Pico 1641 5° Piso, Oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la en la Inspección General de Justicia el 15/07/91, bajo el N° 4823 del Libro 109, Tomo A de SA; (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de SERMAN & ASOCIADOS SA cerrado el 31 de diciembre de 2017 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: \$ 32.977.030,79; Valuación del Pasivo: \$ 17.707.918,86; Patrimonio Neto: \$ 15.269.111,93; (c) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es la siguiente: Valuación del Activo: \$ 3.803.736,72; Valuación del Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 3.803.736,72; (d) la Sociedad escisionaria se denomina ALTAMAREA SA, fue inscripta en la en la Inspección General de Justicia el 10/01/13, bajo el N° 752 del Libro 62, Tomo - de Sociedades por Acciones y tiene su sede social en Blanco Encalada N° 2387 8° Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Pico 1641 5° Piso Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2018 N° 35135/18 v. 23/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 08/05/2018 se decretó la quiebra de BUECHELE, VALERIA s/QUIEBRA (COM 24463/2016) DNI 23.324.420, con domicilio en Deheza 2921 piso 6º "B" CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3º Dpto. 12, 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 01/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 13/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34112/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 09/05/2018 se decretó la quiebra de CRUZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MANDATARIA s/QUIEBRA (COM 5536/2017), CUIT 30-51696355-3, con domicilio en Irala 239 CABA. Síndico: contador Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, 4º, "29", CABA, Tel: 4812-7253. Los acreedores podrá presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico hasta el 25/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 22/08/2018 con el recálculo previsto en el art. 202, 2º párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/05/2018 N° 33819/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de ENVASES CAÑUELAS S.R.L. - 30-70892173-0, en la cual ha sido designado síndico a AGUSTÍN ROWAN con domicilio constituido en Uruguay 390 9º B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/10/2018 y el general el día 29/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ENVASES CAÑUELAS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 2637/2017. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34634/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 27 de Abril de 2018, en los autos: "LOGISTICA AMBIENTAL S.A. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 17749/2016", se decretó la quiebra de dicha sociedad: LOGISTICA AMBIENTAL S.A., inscripta en la IGJ el 23/08/2000 bajo N° 12395 del L° 12, T° de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Paraguay 1307, 3° PISO Of. "30", CABA., CUIT N° 30-70732336-8. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina "614", CABA, TEL. 4393-5788 / 5462, quien recibirá en ese domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/08/2018, en el horario de 12 a 18 Hs., fijándose el día 20 de SEPTIEMBRE de 2018 y el 02 de NOVIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de MAYO de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34183/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 11/05/2018 se decretó la quiebra de TEMPLE MEDIA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 6851/2016) 30-71103697-7, con domicilio en Bazurco 3296 piso 1° dpto. "B", CABA. Síndico: contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, Viamonte 1546 piso 6° of. 601, CABA, 4375-4377. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/08/018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 35293/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a NÉSTOR RUBÉN TERZIAN (DNI N° 16.497.374), lo dispuesto por el auto de fojas 1145 dictado en la causa N° 1338/2006 caratulada "TERZIAN, CARLOS MANUEL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2018... III.- Notifíquese a Néstor Rubén TERZIAN (DNI N° 16.497.374) lo dispuesto por el punto III del auto de fs. 1138 mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días. FDO. MARIA VERONICA STRACCIA - JUEZ. Ante mí: CARLA LICATA CARUSO - SECRETARIA". Fs. 1138 dice: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2018... III.- Advirtiéndose que los imputados Néstor Rubén TERZIAN... aún no cuentan con defensa técnica, y en función de la apelación deducida por la querrela contra el auto de sobreseimiento dictado respecto de aquellos, intímeseles a designar abogado/s defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. María Verónica STRACCIA. Juez. Carla LICATA CARUSO. Secretaria."

Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO

e. 17/05/2018 N° 33976/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa N° 600/2001, caratulada: "HELADERIAS FIDELIO S.A. Y RECA ADRIAN S/INF. LEY 24.769", el día 14/05/2018, se ordenó notificar a Adrián RECA (D.N.I. N° 16.009.106) de la

siguiente resolución “Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa Nro. 600/2001, caratulada: “HELADERIAS FIDELIO S.A. Y ADRIAN RECA S/ INFRACCIÓN LEY 24.769” respecto de Adrián RECA (D.N.I. 16.009.106) y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeran (artículo 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63, 67 del Código Penal; artículo 1 y 9 de la Ley 24.769; 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ –Secretario-”. Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 22/05/2018 N° 35667/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 823/2014, caratulada: “COBIAN, LEONARDO A. Y OTRO s/ ejecución fiscal”, a Leonardo A. COBIAN, titular de DEXA, y a Pablo CORREJIDOR que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 17 de mayo de 2018...SE RESUELVE: I) TENER POR DESISTIDA la acción intentada en estos autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra Leonardo A. COBIAN, titular de DEXA y Pablo CORREJIDOR (art. 304 del C.P.C.y C.N.). II) CON COSTAS a la parte actora (arts. 73 y 304 del C.P.C. y C.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35537/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 319/2017 caratulada “IMPULSO INFORMÁTICO S.A y otros s/inf. ley 24.769, notifica a IMPULSO INFORMÁTICO S.A, Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI, lo resuelto con fecha 11/04/2018, lo siguiente: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI en lo que respecta a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 54 de la ley 27.260). II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por pago con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y Mariángeles PACINI en lo atinente a aquella situación fáctica aludida por el punto anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º, todos del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes del C.P.P.N) FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 17/05/2018 N° 33968/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 62258/16 (A-16745), caratulada “BAEZ, NICOLÁS SEGUNDO s/ falsificación documento privado”, del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, cita y emplaza a NICOLÁS SEGUNDO BAEZ, D. N. I. n° 34.495.326, a fin de que comparezca ante éstos Estrados con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE, en el marco de causa mencionada.-

María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 21/05/2018 N° 35059/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la Av. Comodoro pY 2002, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Juan Rodrigo González Morel (con DNI nro. 94.448.862, nacido el día 13 de marzo de 1990 en la Pcia. de Rafael de la República del Paraguay, hijo de Luis Delfino González y Basilia Morel Rivas) a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas de publicados los presentes edictos, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la causa nro. 11824/2017, caratulada "González Morel Juan Rodrigo s/ infracción ley 23.737", que se le sigue por el delito de tenencia de sustancias estupefacientes en infracción a la ley 23.737. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 21/05/2018 N° 35116/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a GUSTAVO SABINO MONTANARO lo dispuesto en la causa nro. 14666/2017, caratulada "MONTANARO, GUSTAVO SABINO s/INFRACCIÓN LEY 23.737": "///nos Aires, 18 de mayo de 2018. (...) Toda vez que Gustavo Sabino Montanaro fue citado en reiteradas oportunidades, arrojando las diligencias resultados negativos, y no contando el Tribunal con algún otro domicilio que permita dar con el actual paradero del nombrado, notifíquesele mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se lo notificará personalmente de lo resuelto en autos como así también se lo intimará de embargo. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (5) días. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray. Secretario Federal.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 22/05/2018 N° 35708/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez P.A.S.) Secretaría n°10 -Secretaría Especial-, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 4, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 19981/2016), que con fecha 11.05.2018 se ha resuelto declarar la quiebra de "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT N° 30-71129398-8). Se fija como plazo límite el día 29-06-18 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso -30.03.16- se presenten a solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura clase A Estudio Capurro- Rosello- Zaragoza, en su domicilio de la calle Quintino Bocayuva 333, PB, pudiendo también optar por presentarlos en el domicilio de la calle Bouchard 680 piso 5° ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. El plazo previsto para la presentación del informe individual (LC: 35) vence el 13.08.18. El juzgado dictará la resolución prevista por la LC: 36 hasta el 28.08.18. El informe general (LC: 39) deberá ser presentado el 25.09.18. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para ser puestos a disposición de la sindicatura en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34382/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 15, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a partir de la última publicación a Vicente CASULLO y Roque ASCARDINI o sus sucesores a fin de que

comparezcan a estar a derecho en los autos "Incidentista BLUMENTHAL Martín, Fallido VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S.R.L. s/ incidente" expte. Nº 43888/1994 incidente nº 1, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente y defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de abril de 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 22/05/2018 Nº 22771/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "CORIJUNIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 5574/2018) con fecha 05.04.18 se presentó en concurso preventivo Corijunio S.A. -CUIT 30708530057- con domicilio en Av. Pasea Colon 1142 PB B CABA, inscrita en IGJ bajo Nº 14759 del Lº 23, habiéndose dispuesto su apertura el 25.04.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico María Inés Strusberg -con domicilio en Av. Córdoba 1367 piso 9 Of. 43 CABA y tel: 4815-0118-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.07.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.18 y 01.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.09.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 22.04.19 a las 12 hs. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/05/2018 Nº 33697/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.05.18 en el Exp. Nro. 23031/2017 se decretó la quiebra de LELEL S.R.L -CUIT 30-70805690-8- con domicilio en San Antonio 667 CABA inscrita en la IGJ bajo el Nº 4322 del Lº 116. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280 piso 3º CABA y tel: 4322-1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/Ly dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.18 y 22.10.18- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.10.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/05/2018 Nº 35442/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.04.18 en el Exp. Nro. 21308/2017 se decretó la quiebra de GEOTRACK S.A. -CUIT 30-71144100-6- con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961 piso 1º CABA inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el Nº 10657 del Lº 49 con fecha 15.06.10. Los acreedores podrán presentar al síndico PAOLA RAQUEL NUÑEZ -con domicilio en la calle Riobamba 719, piso 2º C CABA y electrónico en el CUIT 27223956853 y tel: 4816-5463-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.06.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.18 y 03.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 05.09.18.

La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.09.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34152/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "REPARAZ, SERGIO DARIO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 28108/2017) con fecha 27.12.17 se presentó en concurso preventivo REPARAZ SERGIO DARI -CUIT 20176866935- con domicilio denunciado en Av. Elcano 4820 CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 12.04.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Pociello José Luis -con domicilio en la calle Suipacha 280 piso 3° CABA y electrónico en el CUIT 20111764353 y tel: 4322/1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.07.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.08.18 y 10.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 12.09.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23.04.19 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 32891/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.05.18 en el Exp. Nro. 9321/2017 se decretó la quiebra de TURBINE POWER CO S.A. -CUIT 30-66349417-8- con domicilio en Av. Del Libertador 602, 4° Of. A CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10089 del L° 113 T° A de S.A. el 15.10.93. Los acreedores podrán presentar al síndico PATRICIA JULIA DE LA RUA -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y electrónico en el CUIT 27136016097 y tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.18 y 23.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34143/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "QUILMES RESTO S.A. S/ Concurso Preventivo (N° 2234/2018) " que con fecha 26-2-2018 se presentó el concurso preventivo de QUILMES RESTO S.A. (CUIT 30-71382570-7) y con fecha 7-5-2018 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 15-6-2018 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el

síndico Ezequiel González Echeverría, domiciliado en Av. Corrientes 316 piso 5° de esta ciudad (Tel: 4328-6011) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 14-8-2018 y 26-9-2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22-5-2019 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 29-5-2019. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 21/05/2018 N° 34307/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICO NAVARRO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 25416/2016) se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO NAVARRO S.A., C.U.I.T. 30-65660834-6, con fecha 09/05/18. El síndico actuante es el contador JORGE HORACIO CERNADAS con domicilio constituido AYACUCHO 980 9° A en de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/8/18. Se deja constancia que el 25/09/18 y el 09/11/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 22/05/2018 N° 35450/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CIUDAD GRAFICA S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 18152/2017, con fecha 8 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de CIUDAD GRAFICA S.R.L. CUIT 30-70844144-5, que el síndico es el Cdor. Luis Czyzewski, con domicilio en la calle PARANA N° 774 "2° A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Agosto de 2018. El día 28 de Septiembre de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 16 de Mayo de 2018. MAGDALENA TABOADA SECRETARIA.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34652/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 12 SECRETARÍA 24, SITO EN MARCELO T DE ALVEAR 1840, PB, CABA, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS CARATULADOS "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/ LIQUIDACION JUDICIAL " EXTE N° 24334/2017, SE HA CONCEDIDO UNA PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL INFORME INDIVIDUAL DE CRÉDITOS PREVISTO POR EL ART. 35 DE LA LCQ HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2018, HABIÉNDOSE DISPUESTO ASIMISMO QUE LA RESOLUCIÓN PREVISTA POR EL ART. 36 LCQ SE DICTARÁ EL 15 DE AGOSTO DE 2018, LA QUE PODRA SER REVISADA

DENTRO DE LOS VEINTE (20) SIGUIENTES. SE FIJA PARA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2018 LA FECHA EN LA QUE LA SINDICATURA DEBERA ACOMPAÑAR EL INFORME GENERAL PREVISTO POR EL ART. 39 LCQ PUDIENDO DEDUCIRSE LAS OSBERVACIONES AL MISMO HASTA LOS DIEZ (10) DÍAS POSTERIORES A SU PRESENTACION.- PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. BUENOS AIRES 21 DE MAYO DE 2018. FDO MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35521/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 6734/2011 - "SANIBEL CARDINAL CORP s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de Sanibel Cardinal Corp CUIT 30690774344 con domicilio en la calle Paraná 720 PB de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 26 de 11 de 1996, bajo el número 1810 del Libro 53 T° B de Estatutos Extranjeras, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad y teléfono 4903-6347, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 03 de julio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29 de agosto de 2018 y 10 de octubre de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2018- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 del mes de mayo de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34586/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2018 se ha decretado la quiebra de REDES Y NEGOCIOS SA (CUIT N° 30- 704452515), causa N° 19782/2017, síndico titular interviniente es el contador Carlos Alberto Quaizel con domicilio en la calle Planes 758, Piso 1° Depto. A, Cap. Fed., Tel. 4981-0796. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 2 de agosto de 2018.- Fíjense los días 21 de septiembre de 2018 y 12 de noviembre de 2018, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 21 de mayo de 2018. MA.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 35580/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 9/5/2018 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente BIDONCENTER S.A. (CUIT 30-62320610-2), con domicilio en José Ignacio Rucci 3350 de CABA.

Se ha resuelto mantener como síndico al Cdor. Carlos Daniel La Torre, con domicilio en AV. BELGRANO 1217 PISO 12 "128". Se fija el 22/6/2018 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes ante el síndico. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se fijan los días 21/8/2018 y 2/10/2018 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: " BIDONCENTER S.A. s/QUIEBRA" Expte. 30342/2015. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35547/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CALDAS ARCARO, ALBERTO FABIAN s/QUIEBRA" (expte. N° 18053/2014), hace saber que con fecha 09 mayo de 2018 se decretó la quiebra de "Alberto Fabián Caldas Arcaro" (dni 14.310.385) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de junio de 2018 por ante el síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN, con domicilio constituido en la calle Corrientes 4280 piso 7 C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18 de julio de 2018 y 20 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 18/05/2018 N° 34793/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados "RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 149492017), que con fecha 20 de abril de 2018 se decretó la quiebra de Rodríguez José Antonio con DNI 28.374.938, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226 PB, con horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10 de septiembre de 2018 y 23 de octubre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 21/05/2018 N° 34830/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tel.

4813-0061), comunica por 5 días, que en fecha 07/05/2018 fue decretada la quiebra de ACRILPLAS SRL, con CUIT 30-67705340-9, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13.07.2018 ante el síndico Contador Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio en la calle Laprida 1898, Piso 5° "O" CABA, quien presentará el informe previsto en el artículo 35 con fecha 27.08.2018 y el del 39 el día 08.10.2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 33838/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PUGLIESE, DANIELA ANABEL s/QUIEBRA", expediente N°5419, CUIT 27-35362238-8, que el 2 de mayo de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de julio de 2018 ante el Síndico designado Contador Ignacio Kam, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 2266, piso 8° "C", Capital Federal, TE: 15-6216-3954 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 7 de septiembre de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23 de octubre de 2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34352/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaria N° 49, sito en Av. Callo 635, piso 4°, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, en los autos caratulados: " Consumidores Financieros Asociación Civil P/ Su Defensa C/ Moni Prestamos Online SA (Expediente 37995/2015), ha dispuesto el día 13 de Octubre de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva cuyo objeto es la declaración de la nulidad de la cláusula o condición impuesta por MONI PRESTAMOS ONLINE SA denominada "Servicio" por la cual cobra una comisión fija por otorgar los prestamos " Adelantos" que ofrece, aumentando dramática y abusivamente el Costo Financiero Total de las operaciones que realiza.

El presente edicto se libra para hacer saber a los involucrados que les asiste la posibilidad de dejar planeada en la causa su derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir del último día de la publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, deberá hacer saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35451/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ARIPUCA SRL S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 15590/2017, la declaración de quiebra de ARIPUCA SRL, CUIT 30-70955780-3, con domicilio en Yermal 121, 6° piso, Oficina "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1 de Agosto de 2018 ante el síndico CIBEIRA MANUEL ALBERTO, quien constituyó domicilio en AV. CORDOBA 1247, PISO 5° "I", de esta Ciudad, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13 de septiembre 2018 y el informe general el día 26 de octubre de 2018. Se intima

a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35513/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA MANUEL OSVALDO S/ QUIEBRA", Exp N° 19353/2017, que con fecha 25 de abril de 2018, se decretó la quiebra de GARCIA MANUEL OSVALDO, DNI: 4.203.025, domiciliado en Belgrano 2288, Piso 9º, A, CABA. Síndico: De Mendonca, Julio Raúl, con domicilio en Lavalle 1619, Piso 3º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.06.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.08.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.10.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.-

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35464/18 v. 29/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaria Única a cargo de la Dra. Patricia Fabiana Martin, sito en Lavalle 1220, 3º piso, C.A.B.A., cita y emplaza a la Sra. Polonia Nancy Ibarra Rejas, Cédula de Identidad Boliviana N° 4.149.892, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "TORREZ LABRA PACIFICO C/ IBARRA REJAS POLONIA NANCY S/ DIVORCIO", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que la represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. del CPCC). Publíquese por dos días. Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Fdo. Patricia F. Martin. Secretaria. Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martin Secretaria interina

e. 22/05/2018 N° 28313/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 19 a cargo del Dr. PABLO TRÍPOLI, Secretaria Única a cargo de la Dra. MARIA BELEN PUEBLA sito en Talcahuano 550, Piso 6º C.A.B.A. en autos: "DIETRICH, ANDREA BEATRIZ Y OTRO c/LUKIN DE GUALDESI GREGORIA CRISTINA s/ ESCRITURACION", expte No. 91532/12, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Gregoria Cristina Lukin de Gualdesi, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. C.A.B.A. 13 de Abril de 2018.-

MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 24730/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, cita y emplaza a NILDA ABREGO y a EVENTUALES HEREDEROS DE ROBERTO JUAN MARTINEZ para que dentro del plazo de quince días comparezcan en el juicio “SANTINI MARCELO OSCAR Y OTROS c/ MARTINEZ ROBERTO JUAN Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” y en el “SANTINI MARCELO OSCAR Y OTROS c/ MARTINEZ ROBERTO JUAN Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS” a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarles a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en tales procesos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO.

e. 22/05/2018 N° 35548/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212 Piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “AMARILLA RIVAROLA JUANA C/BENITEZ AGUILERA PEDRO NOLASCO S/DIVORCIO” Expte. 24968/2016, notifica a PEDRO NOLASCO BENITEZ AGUILERA, CI paraguaya N 312792, que con fecha 13 de diciembre de 2017 se ha decretado el divorcio de los esposos: PEDRO NOLASCO BENITEZ AGUILERA y JUANA AMARILLA RIVAROLA (Sección: 8, tomo: 1° B, número: 514, año: 1966, del 9 de mayo de 1966). Las costas se imponen en el orden causado.- orden causado. Notifíquese y al demandado mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta de Paz, en la forma indicada a fs. 27 punto II segundo párrafo.

Oportunamente inscribábase a cuyo fin librese oficio. Inscripta, expídanse sendos testimonios. a que comparezca en el Juzgado antes del 5° día de notificado, en horario de 8 a 13: 30hs. a estar a derecho, en relación al pedido de divorcio formulado y Juana Amarilla Rivarola y lo manifestado en relación a la propuesta reguladora.- MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 18429/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle n° 1212, piso 1° contra frente de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, pone en conocimiento y cita a la Sra. Iris Romina Loto, por el término de cinco días, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados “NN o Loto, Aylén Camila s/ Control de Legalidad” (Expte. n° 4124/2018). Se transcribe la parte pertinente que ordena el presente “Buenos Aires, 18 de mayo de 2018...III.- En atención a las constancias de autos póngase en conocimiento de la Sra. Iris Romina Loto el inicio de las presentes actuaciones y citésela para que, en el plazo de cinco días, comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. A sus efectos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días... FDO: Celia E. Giordanino –JUEZ-”. Dado y sellado en Buenos Aires, mayo 21 De 2018. FDO: Francisco de Igarzabal SECRETARIO-

CELIA E. GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 35508/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados: “CASTELLI MARIA MILAGROS c/ RECHY DOMINGUEZ JESUS ADOLFO s/ CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS”, Expte N° 36730/2016, se ordena la publicación de edictos por el plazo de dos días, a fin de que el demandado, Jesús Adolfo Rechy Dominguez, comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, y en su caso, conteste el reclamo formulado dentro del termino de quince (15) días, ello bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. La publicacion deberá

efectuarse en el Boletín Oficial por dos días.- Buenos Aires, 24 de abril de 2018.- Marcela P. Somer Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 22/05/2018 N° 28087/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 49, a cargo de la Dra. Graciela Avallone, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Monica Issa Zambrana, en los autos: "BENITEZ LORENA SANDRA y OTRO C/GALENO ART S.A. s/ACCIDENTE LEY ESPECIAL" Expte. N° 72087/16, con sede en Lavalle 1268, piso 4, CABA. A fin de hacele saber el trámite de las presentes actuaciones en este Juzgado y a fin de que los terceros que se consideren con derecho, comparezcan y constituyan domicilio. AVALLONE GRACIELA H. Juez - JUEZ NACIONAL JUEZ NACIONAL

e. 22/05/2018 N° 35308/18 v. 23/05/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA ÚNICA
RESISTENCIA-CHACO

EDICTO

MARIA MARTHA VILLACORTA, Juez Suplente, del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle Lopez y Planes N° 48, Planta Alta, de la Ciudad de Resistencia, ORDENA publicación por Edicto por DOS (2) DIAS en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y en un Diario Local y de la Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de DIEZ (10) DIAS ampliados en CINCO (5) DIAS en razón de la distancia, respecto del recaudo a la Provincia de Buenos Aires, a partir de la última publicación los demandados, Sres. REIFER DE ROSSI, ELISA MATILDE; ROSSI DE JARAST, EVA MARIA y ROSSI, JUAN ENRIQUE se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "PAQUIRI, JORGE OSCAR C/REIFER, DE ROSSI, ELISA MATILDE; ROSSI DE JARAST, EVA MARIA Y ROSSI, JUAN ENRIQUE S/ESCRITURACION" Expte. N° 11.063/12, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que los represente en el juicio.-

Resistencia, 6 de Septiembre del 2017

María Martha Villacorta, Juez Suplente

Lorena Mariana Terada, Abogada-Secretaria

e. 22/05/2018 N° 35506/18 v. 23/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a Javier Oscar Pages DNI N° 22.020.248 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Pages Javier Oscar s/ Ejecuciones Varias" – Expte. N° 4862/2015 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo– Secretaría, 21 de mayo de 2018.

Fdo. Emilio Malacrida - Secretario Ad-hoc Martín Bava Juez - Emilio Malacrida Secretario Ad-Hoc

e. 22/05/2018 N° 35446/18 v. 23/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
SECRETARÍA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA y EMPLAZA a CARLOS JAVIER GIGENA, titular del D.N.I. N° 29.676.775, en la causa FSM 39658/2016, caratulada "Pujol, Franco Alejandro y otros sobre falsificación documentos públicos" del registro de la Secretaría n° 1, instruida por el delito previsto y reprimido por el art. 296, en función del art. 292, del Código Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este juzgado sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su averiguación paradero y citación a primera audiencia (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.).- -----

A tales efectos, se transcribe la providencia que ordena la publicación del edicto: “//enz Peña, 19 de abril de 2018... cítese a Carlos Javier Gigena –D.N.I. n° 29.676.775-, mediante publicación de edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia.... Fdo: Juan Manuel Culotta. Juez Federal, ante mí: Gregorio Rueda. Secretario”.- -----

Secretaría n° 1, 19 de abril de 2018.

Dr. Juan Manuel Culotta Juez - DR. GREGORIO RUEDA SECRETARIO

e. 21/05/2018 N° 35234/18 v. 28/05/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 1 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, ubicado en la calle Tres de Febrero 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 99455/2017, caratulada “Diaz Lopez Tito Rodolfo s/ falsificación de documento públicos” a Tito Rodolfo Diaz Lopez -DNI 95.218.066- a comparecer ante estos estrados dentro del término de 48 horas de notificado, con el objeto de ponerlo en conocimiento de la formación de dicha pesquisa y de los derechos que le asisten en carácter de imputado en un proceso penal, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Dra. María Florencia Farinella Secretaria Federal

e. 21/05/2018 N° 35025/18 v. 28/05/2018

CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA I

SECRETARÍA CIVIL

EDICTO - La Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Sala I, Secretaria Civil, sita en la calle Guemes 3053, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la causa N° CSS75474/2013/CA2, caratulada: “RODRIGUEZ JUAN CARLOS y OTROS c/PREFECTURA NAVAL ARGENTINA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG.”, intima al Sr. Juan Pedro Romero, para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, fijandose el plazo de 10 (diez) días, conforme y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 53, Inc. 6 del CPCCN (Arts. 59, 14, 5 y 146 del CPCCN Juna Pablo Salas Juez - Gonzalo Auguste Secretario de Camara

e. 22/05/2018 N° 35568/18 v. 23/05/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/05/2018	SIXTO GILBERTO FERRUTTI	32092/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/05/2018	EDUARDO DANIELIAN	33797/18

e. 21/05/2018 N° 4080 v. 23/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/02/2012	COSTA PALMIRA	15666/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/05/2018	FERREIRO GAMALLO ALFREDO Y BLANCO EMMA ALICIA LUDOVINA	32847/18

e. 22/05/2018 N° 4082 v. 24/05/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO.

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por dos días en los autos "REICA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE (CHACABUCO NRO. 4, QUILMES) "" Expte. 64831/1997, que el martillero Patricio M. Carreras - CUIT 20-04416923-2 - rematará el próximo 7 de junio del corriente año a las 10.45 hs punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, en block, los inmueble sitios frente a la calle Lamadrid, entre las de Chacabuco y Yapeyú, Bernal, partido de Quilmes, las propiedades frente al N° 501, local de 4 x8 en ochava con pequeño baño; Lamadrid 503, Local de 4 x 4 c/baño; Lamadrid 505, Local cerrado; Lamadrid 507, Local de 4 x 8 con baño y los departamentos frente a Chacabuco N° 4; Chacabuco N° 8; Chacabuco N° 10; Chacabuco N° 12, tiene 2 dormitorios arriba con baño y abajo living toilette cocina al fondo con patio chico de 4 x 2; Chacabuco N° 14, medidas similares a la descripción anterior y Chacabuco N° 18, todos de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Datos catastrales: Circunscripción: II, Sección: N Manzana: 28, Parcela: 6a, Matrícula: 90994; BASE \$ 6.066.676.-. todos en el estado en que se encuentran. AL CONTADO, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 3%. mas IVA; 0,25% de arancel Acordada CJSN 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto de remate. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Las unidades se encuentran ocupadas por terceros, por lo que los compradores tendrían que asumir el desalojo de los ocupantes. El comprador, procederá a realizar la subdivisión para liberar la unidad funcional, U.F. 16, unidad que se encuentra en disputa en el proceso de usucapión entablado por D'Alessandro Italia, haciéndose cargo de los gastos que esto incurra. También deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.:584. En caso de registrarse deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. Para mayor información, consultar en el expediente. EXHIBICION: El día 30 de mayo próximo de 10.30 a 12.30 hs. o consultar con el martillero a los Tel. 15-4412-1966 / 11-4811-3221. Buenos Aires, 24 de abril de 2018.- Fdo. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 22/05/2018 N° 35704/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. 6, sito en Av Callao 635, 6°; CABA, comunica por CINCO días en autos "MASARO S.A. s/QUIEBRA" Expte. 31741/2012, (CUIT 30-70775854-2), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27137921184 - Mat. N° 320) rematará en el estado de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a lo que surge de las constancias de autos, el 13 de junio de 2018

a las 11:45 hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, en block el Establecimiento de la fallida -Ingenio Azucarero Las Toscas- Inmuebles, maquinarias-, ubicado en Calle 101 s/nº, entre Calle 110 y Camino público, a 500 mts. de la Ruta Nacional Nº 11, kmt 890, ciudad de Las Toscas, del Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe. Según plano inscripto en Depto. Topográfico Provincial, el Lote D de la Parcela 357, Partida Inmobiliaria: 03-05-00-612858/0006-2, inscripto bajo Nº 8206 -ver plano fs. 1225-, del Departamento de Gral. Obligado, Superficie 23 has, 67as, 87 ctas y 61 dmts2. Planta Industrial aprox. 4.000 mts2, con pisos de hormigón, divisiones por sector de proceso. Sector trapiches 1120 m2; Sector Calderas 450 m2; Sector tratamiento de Aguas 380 m2; Sector Usina 250 mts2, dos Depósitos de doble altura de 200 m2 c/u; Fábrica de Azúcar 1.000 mts2, pasarelas y escaleras metálicas en cuatro niveles con altura de 30 mts con techos de cabriadas de hierro reticulado y chapas acanaladas de zinc. Reparaciones y mejoras recientes y recambio de chapas techos y paredes laterales por aprox. 3000 m2. Depósito de Azúcar 1000 m2; Sanitarios p/personal; Depósito de materiales; anexos con techos caídos, taller de reparaciones, carpintería, archivo, enfermería y oficinas, tinglado para chipeadora de leña. Pileta de enfriamiento de aguas de hormigón con aspersores; Planta de Procesamiento de líquidos efluentes por decantación natural: 2 de cachaza y 4 lagunas con canales. Casona principal en dos plantas con balcón, galerías laterales de aprox. 25 mts por 10 mts, siguiendo en "L", y garaje, falto de mantenimiento. Casa para personal, de ladrillos, en mal estado. Maquinaria: báscula para camiones de 20 mts, Grúa en torre, 2 grúas de descarga; Laboratorio de análisis; Mesa Alimentadora a rastrillos a Conductor Auxiliar Di Bacco por persianas y a Conductor Principal; Molienda: con promedio de diario de 1300 a 1400 Tn, Desfibrador GHH, 4 Trapiches y Conductores Di Bacco tipo "rastrillo"; Tamiz rotativo; Clarificación: 2 Balanzas volumétricas, 3 Reactores, 4 Calentadores, Filtro rotativo; Cristalización: 6 Cajas de Evaporación y 5 Tachos para Cocimiento al vacío, Condensadores, 10 Cristalizadores con agitadores; Maxalores de primera y segunda; Centrifugadoras de primera, segunda y tercera acción; Zaranda rotativa; Calentador tipo multiplatos; Ttolva almacenadora; Embolsadora. Bombas de vacío, Compresores, Rastra de bagazo, trituradora de leña. Dos calderas tubulares; centrífugas. Turbo generador por turbina Siemens, alternador, tableros, etc. Tanques de depósito de melaza. Taller de reparaciones: tornos, taladros, soldadoras eléctricas, mig-mag, repuestos, tuberías, chapas, etc. según catálogo e inventario. OCUPACION: en el estado que surge de autos. CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra y que surge de autos, "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, BASE: \$ 16.092.900, SEÑA: 30% -se hace saber que la seña (30% del precio ofertado) podrá ser abonada además de en dinero en efectivo, con cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 hs. posteriores al día del remate). SELLADO: 0,5% -sobre el 56% del monto obtenido y correspondiente al inmueble- ARANCEL CSJN: 0,25%. COMISION: 6% + IVA. IVA del 10,5% sobre el 44% del total correspondiente a los bienes muebles SALDO DE PRECIO: deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Prohibida la compra en comisión, como así la posterior cesión del boleto de compraventa. OFERTAS BAJO SOBRE: se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado; las que serán entregadas ala martillera bajo recibo y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, quien dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para el supuesto de que el acreedor hipotecario resulte comprador, ha sido autorizado a compensar con el importe de la seña a abonarse, a excepción de los gastos que irrogue el remate y comisión, que deberán ser abonados en ese mismo acto. DEUDAS: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: día 8 de junio de 09 a 13 hs y de 14 a 18 hs. Para más información contactar a la martillera al 115-108-1400 y solicitar catálogo.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "STEVANOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA CALLE EMILIO MITRE 814 CAPITAL FEDERAL" que el martillero JORGE LUIS ARAGNO -CUIT 20-16335340-8- rematará el día 06.06.18 a las 11:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Emilio Mitre 812/4 piso 1° "3" CABA -identificado como Circ. 6, Sec. 40, Mz. 5, Parc. 15a, Mat. FR 6- 6656/3, Part. 1.501.400. Cuenta con living-comedor con salida a un amplio balcón a la calle, pasillo de circulación, tres dormitorios con placards, baño completo y toilette, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. EXHIBICION: los días 02.06.18 y 04.06.18 de 11:00 a 13:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 1.550.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 799 F° 12 DV 8 (CBU 02900759- 00218079900129) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- a la orden del tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 20111220191. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 21/05/2018 N° 35189/18 v. 28/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, secretaria Nro. 40 a mi cargo si to en Marcelo T. de Alvear 1 840, 4° piso de Capi tal Federal, comunica por dos días (SIN PREVIO PAGO) que en los autos caratulados "CAMPI RAMOS SR L S / QUIEBRA" Exp. N° 2201/2016, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 22 de junio de 2018 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la cal le Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes en Block: LOTE 1: dos puestos de computación con CPU + monitor impresora EPSON, Teléfono y Fax Panasonic, heladera Patrick, microondas ATMA, Aire acondicionado y LOTE 2: mobiliario de oficina, estanterías, espejos, mostradores, ventiladores, cuadros, floreros, sillas, sillón, matafuegos, 2 camas. Condiciones de venta: En el estado que se encuentran y exhiben. Sin Base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, Queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder de los bienes puestos a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. Habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: el día 19 de junio de 2018 de 14,00 a 16,00 hs. en la Calle Cayetano Rodriguez 147, Haedo, Pdo. De Morón, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de mayo de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 22/05/2018 N° 35449/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria 51 a mi cargo. Sito en Avda. Callao 635, piso primero CABA, comunica por dos días en autos "GUILLANI MAURICIO OSCAR C/ EJC CEREALES S.A. y Otros S/ EJECUTIVO", Expte. N° 41320/2014, que el martillero Gabriel Julio

Bedate (Tel. 4792-8407/Cel. 15-4410-7081) rematará el día 31 del mes de mayo de 2018, a las 11:15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA al contado y mejor postor el 100% "Ad-Corpus del inmueble sito en Departamento 17 General López, Distrito 10 Elortondo, Sub-Distrito 00, Lote 3-a, Manzana 87, Dominio: Tomo 353, folio 325, Numero 125857 ubicado sobre la calle Chacabuco S/N esquina Moreno 1225, Provincia de Santa Fe cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos. Se encuentra ocupado por el demandado Eduardo Jesús Conde. Se trata de un inmueble compuesto de amplio hall de entrada, living amplio con escalera a un estudio, cocina comedor amplio, 3 dormitorios (1 tipo altillo), 2 baños, pasillo, lavadero, garaje cerrado sobre calle Moreno, y entrada de coche techado por calle Chacabuco utilizado como quincho con parrilla, y un pequeño jardín haciendo esquina sobre calle Moreno Y Chacabuco. Inmueble antiguo en buen estado de conservación sobre calles pavimentadas con todos los servicios, a 300 metros del centro de la ciudad. Superficie del terreno 327,86 m2. Superficie cubierta 197 m2.- Deudas Municipalidad Elortondo \$ 2.114,74 al 29/05/2017, Impuesto Inmobiliario Prov. Santa Fe 09/05/2018, \$ 14.904. Base Dólares estadounidenses sesenta mil U\$S 60.000. Señá 30% Comisión 3%. Arancel of. Subastas 0,25% Ac. 10/99- CSJN. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto de remate. El impuesto sobre la venta del bien establecido en el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonara antes de inscribirse la transferencia. No se permite la compra en comisión ni la cesión de boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquiriente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. En el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal tribunales a la orden del juzgado y como perteneciente a autos. Deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, a cargo del comprador. Exhibición 28 y 29/05/2018 de 13 a 17 hs. Buenos Aires 21 de Mayo de 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/05/2018 N° 35519/18 v. 23/05/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVERE SANTA CRUZ

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "MOVERE SANTA CRUZ S/reconocimiento de Partido de Distrito", Expte. CNE 2937/2018, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada MOVERE SANTA CRUZ, se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 28 de Febrero de 2018.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 21 de Mayo de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez

Secretaria Electoral

ALDO E. SUAREZ. Juez

e. 22/05/2018 N° 35539/18 v. 24/05/2018

AUTONOMISTA

Distrito Catamarca

EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley n° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política "AUTONOMISTA" se ha presentado con fecha 14 de mayo del cte. año por ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 10 de noviembre de 2017 (Expte. n° 4037/2018).

San Fernando del Valle de Catamarca, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL.

e. 21/05/2018 N° 35040/18 v. 23/05/2018

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO HUMANISTA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de mayo de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 22/05/2018 N° 35564/18 v. 24/05/2018